



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

**DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL  
EDUCATIVO IMPLANTADO EN LA  
PROPUESTA DE RENOVACIÓN  
URBANA DE EL SECTOR MAÑONGO,  
MUNICIPIO NAGUANAGUA, ESTADO  
CARABOBO.**

**Autor: Jonathan Santil**

Urb. Yuma II, calle N° 3. Municipio San Diego  
Teléfono: (0241) 8714240 (Máster) – Fax: (0241) 8712394



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA  
CARRERA ARQUITECTURA

**DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL EDUCATIVO IMPLANTADO EN  
LA PROPUESTA DE RENOVACIÓN URBANA DE EL SECTOR  
MAÑONGO, MUNICIPIO NAGUANAGUA, ESTADO CARABOBO.**

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de  
Arquitecto

Autor: Jonathan Joel Santil Pereira

Tutora: Arq. Ivis Mayela Sánchez

Tutora metodológica: MSc. Hortensia Ron

San Diego, febrero 2017



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PAÉZ  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA  
CARRERA ARQUITECTURA

San Diego, febrero de 2017

### ACTA DE REVISIÓN DEL PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO

Quienes suscriben esta Acta, dejan constancia que el Proyecto de Trabajo de Grado:  
**DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL EDUCATIVO IMPLANTADO EN LA  
PROPUESTA DE RENOVACIÓN URBANA DE EL SECTOR MAÑONGO,  
MUNICIPIO NAGUANAGUA, ESTADO CARABOBO.** Realizado por Jonathan J.  
Santil P. C.I. 23.693.727. Ha sido revisado y, cumpliendo con los requisitos exigidos para  
su aprobación, recomiendan su tramitación ante el organismo académico correspondiente.

Arq. Ivis Sánchez.

Nombre del Tutor Metodológico.

\_\_\_\_\_

Firma

\_\_\_\_\_

Fecha

Arq. MSc. Hortensia Ron.

Nombre del Tutor Metodológico.

\_\_\_\_\_

Firma

\_\_\_\_\_

Fecha

## **Dedicatoria**

Dedico mi tesis a mi hermano Sebastián Isaac Santil, a mis padres Ana Iris Pereira y Luis Alberto Santil, así como también a mis demás familiares como mis abuelas María Santil y Jovina Puente, a mis tíos Frank Guarate y Yuli Santil por siempre estar pendientes en todo el transcurso de mis 10 semestres, por siempre ayudarme a conseguir mis metas desde el principio de mi carrera, así como prestarme su apoyo en las circunstancias fuertes que se me presentaron en el camino. A ustedes les dedico este gran logro. Agradecido enormemente con mis papás, por formarme desde niño un hombre de bien, dedicado y responsable. A mis amigos y seres queridos que siempre apoyaron y aconsejaron guiándome por este recorrido de mis días como universitario, a mis colegas que me brindaron de su apoyo en los momentos de mayor estrés en la carrera. En este caso en particular a mis primos queridos y más pequeños Oscar Guarate y Diego Guarate, Dios me permita que siga creciendo como persona y profesionalmente para seguir siendo un ejemplo para ellos, así como para mi querido y amado hermano Sebastián Santil.

## **Agradecimientos**

Antes que nada, agradezco a Dios por permitirme vivir, por darme salud y fuerzas para poder alcanzar el logro de convertirme en Arquitecto, gracias a mis padres Ana Pereira y Luis Santil por siempre iluminar mis pensamientos en los momentos más difíciles, porque con sus principios y consejos logré esta meta.

A todos mis amigos que siempre han estado conmigo a pesar de las dificultades de cada uno, gracias por siempre apoyarme por ser incondicionales en todo momento. A mis queridas, bellas y apreciadas amistades Yulieth Gómez, Génesis Y. Gómez, Daniely Oduber, Anneli Sequera, por los consejos, la atención, el apoyo, por ayudarme a colgar los planos, estar pendientes de mí, asistir a mis entregas y nunca faltarme cuando lo necesitaba, a mi Hermana amiga del alma Katerine Escalante, al igual que a mi gran amiga del alma María José Hurtado gracias por todo, que a pesar de todas las diferencias que teníamos siempre contábamos el uno con el otro, aprendí mucho de ustedes, y sigo aprendiendo cada día de nuestra amistad que sé que durará por años. A los arquitectos Luis Gonzales, Yvis Sanchez y Edgar Carrillo por su tutoría y dedicación en los momentos de levantamiento de mi trabajo de grado. A aquellos que me ayudaron sin tener que hacerlo, a aquellos que me aconsejaron sin siquiera ganar algo, les agradezco desde el fondo de mis sentimientos.

A mis profesores, que a lo largo de la carrera me han enseñado, guiado, aconsejado, corregido e incluso querido. Gracias por hoy permitirme alcanzar el título de Arquitecto. A mi tutor Yvis Mayela que aunque al principio la vi solo como una profesora y profesional hoy la veo con ojos de cariño y agradecimiento, gracias por toda su lucha para con nosotros, me siento orgulloso y honrado de haber tenido una tutora como usted a mi lado.

En especial a nuestra recordada Luiselena Torres porque fue única en el mundo porque siempre que tenía alguna duda o problema en la escuela ella siempre lo resolvía, sin tener porque, sin sí quiera deber, por ayudarme a poder meter mi materia de diseño IX, y estar pendiente de mí y de mis compañeros de sección. Simplemente una persona altamente especial para todos en la escuela, sencillamente alguien valiosa para mí y mis compañeros, hoy colegas. Hoy por fin digo - ¡ Soy Arquitecto !

## ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO		pp.
LISTA DE CUADROS.....		V
LISTA DE GRÁFICOS.....		
LISTA DE FIGURAS.....		
RESUMEN INFORMATIVO.....		XIII
INTRODUCCIÓN.....		1
CAPÍTULO		
I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA		
1.1. Planteamiento del Problema.....	3	
1.2. Formulación del problema.....	6	
1.3. Objetivos.....	6	
1.4. Justificación de la Investigación.....	7	
II MARCO TEÓRICO		
2.1. Antecedentes.....	8	
2.2. Bases Teóricas.....	15	
2.3. Bases legales.....	22	
2.4. Definición de Términos Básicos.....	30	
III MARCO METODOLÓGICO		
3.1. Tipo de Investigación.....	33	
3.2. Población y Muestra.....	34	
3.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	36	
3.4. Técnicas de Análisis de Datos.....	38	
3.5. Fases de la Investigación.....	39	
3.6. Recursos.....	47	
IV LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA		
4.1. El sitio urbano.....	57	

4.2. El plan urbano.....	64
4.3. El proyecto.....	68
V LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA	
5.1. Listado de planos.....	124
REFERENCIAS.....	
Impresas.....	136
Electrónicas.....	137

## LISTA DE CUADROS

### CONTENIDO

<b>CUADRO</b> .....	<b>pp.</b>
1      Lista de Cotejo .....	36
2      Modelo de encuesta.....	37
3      Cronograma de actividades.....	48

## LISTA DE GRÁFICOS

### CONTENIDO

GRÁFICO.....	pp.
1 Representación porcentual ítem 1.....	46
2 Representación porcentual ítem 2.....	46
3 Representación porcentual ítem 3.....	47
4 Representación porcentual ítem 4.....	47
5 Representación porcentual ítem 5.....	48
6 Representación porcentual ítem 6.....	48
7 Representación porcentual ítem 7.....	49
8 Representación porcentual ítem 8.....	49
9 Representación porcentual ítem 9.....	50
10 Representación porcentual ítem 10.....	50
11 Mapa de ubicación geográfica.....	69
12 Mapa de vegetación.....	75
13 Mapa de vialidad.....	76

## LISTA DE FIGURAS

### CONTENIDO

FIGURA		pp.
1	Vista exterior del complejo Centro Cultural Julio Mario Santo Domingo...	9
2	Perspectiva Centro Cultural Gabriela Mistral.....	10
3	Vista aérea urbana Centro Cultural Gabriela Mistral.....	11
4	Planta conjunto Biblioteca Pública Virgilio Barco.....	12
5	Planta Baja Biblioteca Pública Virgilio Barco.....	13
6	Vista general Ville Radieuse (La Ciudad Radiante).....	.14
7	Planta conjunto Ville Radieuse (La Ciudad Radiante).....	.14



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA  
CARRERA: ARQUITECTURA

## **DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL EDUCATIVO IMPLANTADO EN LA PROPUESTA DE RENOVACIÓN URBANA DE EL SECTOR MAÑONGO, MUNICIPIO NAGUANAGUA, ESTADO CARABOBO.**

**Autor:** Jonathan Joel Santil Pereira

**Tutor:** Ivis Mayela Sanchez

**Tutora metodológica:** MSc. Hortensia Ron.

**Fecha:** Febrero 2017.

### **RESUMEN INFORMATIVO**

El propósito de la investigación fue el diseño de un Centro Cultural Educativo implantado en la propuesta de renovación urbana de el sector Mañongo, municipio Naguanagua, Estado Carabobo., en donde fue particularmente estudiar el macro sector participantes entre las calles Este Oeste 1- Este Oeste 2 de la urbanización Palma Real del mencionado sector, ampliando el perfil vial, generando una ciclo vía y el la propuesta de la nueva vialidad de la salida del Túnel San Diego - Valencia, y estaciones de descanso que establecieron puntos educacionales del complejo urbano, de igual manera se planteó una edificación cultural educativa dedicada a las diferentes ramas de cultura, tales como: biblioteca y música, generando un complejo de tipología polivalente. La modalidad del proyecto factible se apoyó en la investigación documental y de campo, se analizaron la población general y la muestra a tomar, para un estudio mediante instrumentos de recolección de datos tales como la encuesta la cual se les hizo a 36 habitantes de la Urbanización de Palma Real, Las fases en la investigación fueron Fase I: el diagnostico lo cual generó la situación actual, las deficiencias y problemas en la localidad. Fase II: se procedió al análisis de normas, leyes, y lineamientos urbanos. Seguido de la fase III: la cual tuvo como finalidad hacer una propuesta urbana que solucionara los problemas de la población del Sector Mañongo desde la calle Este Oeste 1 y Este Oeste 2, por último, en la Fase IV: Se diseñó un Centro Cultural Educativo con el fin de promover la cultura del Municipio Naguanagua y los municipios adyacentes. Es importante resaltar que se plantearon tanto un proyecto urbano como un equipamiento cultural los cuales ayudaran tanto urbana, social, económica y culturalmente a la población del Sector Mañongo.

**Descriptor:** Centro, Cultural, Educativo, Plan, Intervención, Económico, Social, Político.

## INTRODUCCIÓN

Los centros culturales fueron una tendencia en cierta época de la historia en el mundo, incluso actualmente, de igual modo se construyeron varios en diferentes estados de Venezuela sin embargo la mayoría de ellos son complejos de especialización y pocos de polivalencia, los últimos construidos en Venezuela ofrecen un limitado número de programas de las actividades, fue por eso necesario estudiar bien diferentes factores para lograr un buen resultado debido a la gran infraestructura que albergaría una cantidad de programas considerable, esto suma la necesidad de espacios abiertos y considerables de esparcimiento público para los habitantes de cualquier Municipio.

En el Estado Carabobo, dentro del contexto del Municipio de Naguanagua, en el Sector Mañongo, se vio afectado por el gran flujo vehicular y por la falta de espacios destinados a esparcimiento público así como de equipamientos, entre ellos culturales, los cuales permitirían darle un uso de jerarquía a la zona, ya que esto en la actualidad presenta estos elementos con dificultad por medio de la investigación se procedió a hacer una propuesta de un plan especial de renovación urbana en el cual se planteó diferentes tipos de equipamientos, así como la ampliación de las vías y de los espacios urbanos, se plantearon estaciones para descanso, ciclo vías, entre otras cosas, generando de esa manera unas características y condiciones adecuadas para sacar el mayor provecho de la zona.

El Sector Mañongo cuenta con muchísimas ventajas sin embargo no se han visto reflejadas, por lo que el trabajo fue dirigido a sacar el máximo provecho de la zona, sus servicios, y características viales y geográficas, además el desarrollo de un complejo cultural el cual se convirtiese en un hito para la ciudad tanto por su arquitectura de vanguardia como por su muy bien estudiado programa de servicios prestados a la comunidad.

Por otra parte, la propuesta tiene como objetivo fomentar la cultura y el turismo en el municipio Naguanagua y sus municipios adyacentes, generando fuentes de trabajo bajo distintas disciplinas para la población de sus alrededores y un nivel alto de interés social ayudando a mejorar la crisis económica en la zona y cercanías. El proyecto tiene diferentes ambientes recreacionales, favoreciendo los lugares de esparcimiento de la zona de Palma

Real, teniendo en cuenta la disposición de agrado al paisaje y movimientos culturales en el municipio.

El trabajo se estructuro de la siguiente manera:

**CAPÍTULO I: El problema;** en dicho capítulo se conoció el planteamiento del problema, problemática y justificación. Como también los objetivos relacionados con la investigación como lo fueron los objetivos generales y los específicos.

**CAPÍTULO II: Marco Teórico;** se dispusieron los antecedentes que sustentaron la investigación mostrando definiciones de términos básicos y bases teóricas y legales permitiendo así que el lector tuviese una percepción adecuada de lo que se quiso lograr dentro de la investigación.

**CAPÍTULO III: Marco Metodológico;** se identificó el tipo y metodología de la investigación, se definió la población y muestra incluyendo las técnicas de recolección de datos tales como la lista de cotejo y la encuesta que se le hizo a una parte de la población del sector Mañongo, seguidamente se procedió al análisis de resultados, las fases de la investigación y los recursos utilizados.

**CAPÍTULO IV: La propuesta arquitectónica;** Se presentó todo lo referente al diseño del proyecto de diseño en el cual se incluyen, el estudio de planificación, relación de proyectos, programas de áreas, proceso de diseño, y material completo en el cual se explica todo el proyecto con respectivos diagramas y gráficos.

**CAPÍTULO V: La representación gráfica;** Se presentó todos los planos del diseño arquitectónico con el orden de Plantas, detalles estructurales, planos sanitarios, cortes y fachadas del proyecto. }

# CAPÍTULO I

## EL PROBLEMA

### 1.1 Planteamiento del Problema.

Actualmente a nivel global existen gravísimos problemas, que exigen respuesta urgente por parte de los ciudadanos. El acelerado crecimiento de las ciudades sin planificación previa, en función de las urgencias habitacionales o las oportunidades del mercado inmobiliario, ha modificado el necesario equilibrio entre naturaleza y ciudad. Por ello importantes áreas naturales son ocupadas sin un estudio previo de las características del medio físico y la compatibilidad de usos, generando de esta manera zonas de vulnerabilidad ambiental caracterizadas por la pobreza, las enfermedades, la delincuencia, la contaminación, la degradación del ambiente natural.

Es importante destacar que la natalidad incontrolable de las ciudades a nivel mundial y particularmente en América Latina, no solo ha contribuido a la emisión de gases efecto invernadero que fomenta el calentamiento global, sino que está generando como consecuencia grandes problemas sociales, ambientales y económicos, entre ellos se destaca el desplazamiento y migración de personas del campo a la ciudad, esto debido al desplazamiento forzado a causa de la guerra por los territorios y a la incapacidad de la zona rural de retener su población, generando pérdida de identidad cultural en los territorios.

El problema crece aún más en la actualidad, por las motivaciones que promueven la migración de la población desde determinadas regiones hacia otras, se debe, en primera instancia, a la desigualdad mundial en donde ciertos países resultan ser focos atractivos por su estabilidad política y bienestar económico. Estas migraciones no se dan sólo entre países, sino también al interior de los mismos, donde al igual que en el exterior, se reproducen desigualdades. La emigración desde determinadas regiones se da por razones económicas que es, fundamentalmente, condicionada por la carencia de oportunidades laborales o educativas y por razones políticas asociados a guerras y conflictos internos producto de la inestabilidad social.

En las zonas de origen, la mano de obra se envejece y esto afecta el sistema económico de estos países debido a la emigración de jóvenes económicamente activos. Las tasas de natalidad también se ven afectadas. Las poblaciones que reciben los individuos que migran, aumentan la oferta de mano de obra y la cantidad de personas que requieren de servicios básicos como vivienda, salud, educación. Esto genera un problema para estos países que a veces no son capaces de dar abasto a las necesidades. Esto radica en situaciones de marginación y de exclusión social de los allegados. A su vez existe la pérdida de identidad cultural, costumbres y hábitos tradicionales de la población migrante o de las zonas rurales urbanizadas alrededor de las ciudades.

Debido a esta problemática es fundamental mencionar que la urbanización descontrolada de las zonas rurales, cercanas a la ciudad está creando asentamientos irregulares generando irregularidades como degradación del suelo, agotamiento de recursos naturales, contaminación de suelo, contaminación de fuentes hídricas y destrucción total de ecosistemas y servicios eco sistémicos que se encuentran alrededor de las ciudades. El entorno edificado es responsable de más de un tercio de las emisiones de gases de efecto invernadero, además, persiste la contaminación del aire que se generado por la gran red de autopistas y calles, esto se debe por el uso intensivo del automóvil que emiten exceso de contaminantes al planeta tierra y dañan la capa de ozono.

En este orden de ideas, en Venezuela, de manera natural, existe un problema debido a lo mencionado anteriormente, ya que, por motivos de déficit eco social, la cultura del venezolano se ha convertido de un pueblo con principios y valores propios nacionalistas, a una sociedad inerte ante los cambios que como nación se requiere y reclama. La falta de educación, espacios culturales sociales y educacionales, ocasionan estos cambios drásticos que han venido sucediendo consecutivamente en los últimos tiempos de la actualidad.

Es importante acotar que en el consecutivo desarrollo urbano de la Nación existen falta de centros educativos en gran cantidad de estados en las zonas rurales. Por consiguiente, las ciudades del país carecen de cultura y van impulsando el mal aprendizaje de los ciudadanos llevando a cabo el estancamiento del crecimiento educacional. Un ejemplo de esto es el incremento de pobreza actual en todos los estados de Venezuela, que cada día va creciendo

la tasa de natalidad en zonas marginadas, en donde la población no tiene el privilegio de adquirir cultura o aprendizaje, no existen centros educacionales aparte de escasos servicios del gobierno para llevar la educación a cada zona.

En los últimos días en el Estado Carabobo, se ha encontrado con un proceso constante de natalidad que afecta el entorno demográfico en sus distintos municipios y sectores, en particular el municipio de Naguanagua, no cuenta con distintos espacios de recreación socio cultural, al igual que espacios educacionales de preescolar básica y diversificada, existen dificultades para mejorar las potencialidades de la zona, al igual falta de recuperación de vialidades y el estudio lógico de las vías de acceso. Es importante destacar que este proyecto ha llevado un gran problema al momento de estudiar la planificación de la zona y el macro sector en donde actualmente está proyectado el tránsito de la vialidad del túnel San Diego-Valencia.

Los vecinos de la urbanización Palma Real en el macro sector de Mañongo del Municipio Naguanagua no están convencidos con la ejecución del proyecto por la falta de lógica que emiten los ingenieros al querer quitarles los espacios de recreación actuales, para poder pasar la nueva vialidad. Analizando la situación en la que se presenta la urbanización, las personas que habitan en los alrededores presentaron quejas ante el consejo comunal porque hacen falta, recuperar vías que están en deterioro, arreglar los servicios de agua y promover los espacios de recreación y esparcimiento.

Actualmente el reordenamiento del Plan Especial de Palma Real está en veremos, ya que no cuenta con una proyección lógica de la planificación de la ordenanza urbanística. Es importante destacar, que el macro sector de Mañongo se encuentra en desarrollo poblacional, existe gran cantidad de personas que son de procedencia de otros estados debido a la calidad de vida que esta zona arroja. La falta de construcción del Municipio, emiten necesidades básicas para la gran densidad poblacional que se mantiene en constante crecimiento en la zona.

Por ello fue fundamental, analizar la posibilidad de diseñar una nueva vialidad para el túnel de San Diego- Valencia y el reordenamiento Urbano en el sector Mañongo del municipio Naguanagua. De acuerdo a lo antes expuesto se propuso el diseño de un Centro

Cultural Educativo para ayudar a promover la educación y desarrollo eco ambiental, así como también, fomentar gran impacto de nuevas infraestructuras con este concepto de ciudades sostenibles y emergentes.

## **1.2 Formulación del Problema**

De lo anterior expuesto se planteó la siguiente interrogante.

¿Cómo el diseño de un Centro Cultural Educativo dentro de la propuesta del reordenamiento urbano, lograría promover, mejorar y potencializar como ciudad emergente y sostenible, la educación, economía y áreas recreativas del sector Mañongo, Municipio Naguanagua del Estado Carabobo?

## **1.3 Objetivos de la Investigación.**

### **Objetivo General.**

Diseñar una Centro Cultural Educativo implantado en la propuesta de reordenamiento urbano, mediante las leyes vigentes para el desarrollo de la educación, economía y áreas recreativas del macro sector Mañongo en el Municipio Naguanagua del Estado Carabobo.

### **Objetivos Específicos.**

Diagnosticar a través de las técnicas de recolección de datos las condiciones y problemática actual en el sector de Palma Real, entre la calle Este – Oeste 1 y la calle Este-Oeste 2.

Analizar la información de la zona, sus leyes y planes de desarrollo urbano local planteando una propuesta factible.

Establecer un planteamiento de renovación urbana eficaz el cual solucione las problemáticas en la zona de Mañongo, pensando en soluciones a problemas futuros mejorando la calidad de vida de la población que habita y transita la zona en cuestión.

Proponer el diseño de un Centro Cultural Educativo dentro de la propuesta de un reordenamiento del Plan de Desarrollo Urbano Local de Naguanagua comprendido entre la calle Este – Oeste 1 y la calle Este Oeste 2.

#### **1.4 Justificación.**

Respecto al reordenamiento de la zonificación comprendida en el Plan de Desarrollo Urbano Local de Naguanagua y Plan Especial de Palma Real, se modificarían ciertos usos del urbanismo, dando cambios positivos a la zona, a su vez se planteó la vialidad más factible para la terminación del túnel de San Diego en conexión con Naguanagua.

Con un Centro Cultural Educativo como propuesta de diseño se obtendría la potencialidad tanto a nivel cultural, educacional como a nivel económico e incluso político social, dicho centro generaría grandes fuentes de empleo y beneficios no solo a la población inmediata al complejo sino también a todas sus adyacencias convirtiéndolo en un hito para la ciudad ya que sería el único Centro Cultural Educativo de tipo polivalente en la ciudad con magnitudes que le permitan fomentar la educación para una gran población. Es importante resaltar que esto incide de manera eficaz para promover la cultura de todo el municipio, inclusive con el resto de los municipios ya que, es de carácter estatal.

## **CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO**

Según Balestrini (2002), el marco teórico es "el resultado de la selección de aquellos aspectos más relacionados del cuerpo teórico epistemológico que se asume, referidos al tema específico elegido para su estudio". (p.91). De allí pues, que su racionalidad, estructura lógica y consistencia interna, permitió el análisis de los hechos conocidos, así como, orientar la búsqueda de otros datos relevantes. En consecuencia, cualquiera que haya sido el punto de partida, para la delimitación y el tratamiento del problema se requirió de la definición conceptual y la ubicación del contexto teórico que oriento el sentido de la investigación.

Por consiguiente, a propósito de sustentar desde una perspectiva teórica el problema, se hizo necesario presentar en el marco teórico del proyecto de investigación: en primer lugar, la definición del paradigma teórico epistemológico que oriento el sentido y las líneas de acción de la investigación. En segundo lugar, aquellos enfoques teóricos derivados del paradigma que fue definido, vinculados con algunas dimensiones de análisis del problema. En tercer lugar, referir en la medida de lo posible, otras investigaciones que se realizaron, inherentes al problema en estudio, y finalmente, los antecedentes de la investigación.

Es importante acotar que se define como una de las fases más importantes de un proyecto de investigación, ya que consiste en desarrollar la teoría que va a fundamentar el proyecto con base al planteamiento del problema que se ha realizado.

### **2.1 Antecedentes**

Arias (2004). Expone que:

Los antecedentes reflejan los avances y el Estado actual del conocimiento en un área determinada y sirven de modelo o ejemplo para futuras investigaciones. Se refieren a todos los trabajos de investigación que anteceden al nuestro, es decir, aquellos trabajos donde se hayan manejado las mismas variables o se hallan propuestos objetivos similares; además sirven de guía al investigador y le permiten hacer comparaciones y tener ideas sobre cómo se trató el problema en esa oportunidad. (p, 55).

Refiere a que los antecedentes son aquellas investigaciones de un tema anteriores a la investigación en estudio, en situaciones parecidas lo cual permitió tener un mayor conocimiento de lo que se quería hacer, ya haya sido en diferentes proyectos de igual manera permitió comparar, extraer y usar dicha información en su momento investigada como aporte para el desarrollo del nuevo proyecto.

**Arquitecto:** Arq. Daniel Bermúdez.

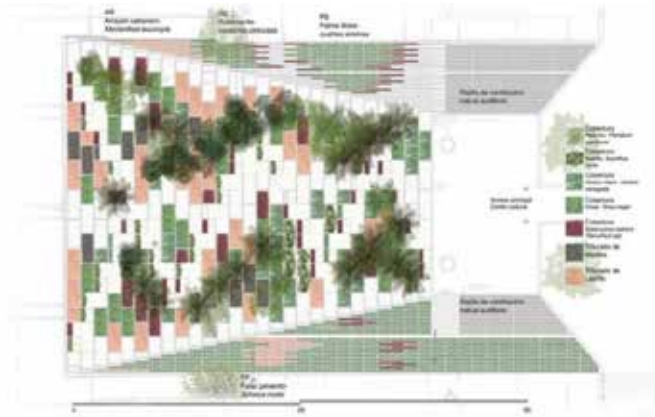
**Proyecto:** Parque Biblioteca - Centro Cultural Julio Mario Santo Domingo

**Ubicación:** Bogotá, Colombia

**Año:** 2010.

Yávar (2014). Menciona que:

Más que un espacio público de 5,5 hectáreas de zonas verdes arborizadas, senderos peatonales y juegos infantiles, la biblioteca ofrece la posibilidad de experiencia de la lectura de los jóvenes, enriqueciéndolos con un agradable espacio verde y permeable lleno de naturaleza nativa. El objetivo final del diseño es contribuir en la biodiversidad y aumentar la cultura de paisaje, dando valor a las especies espontáneas y nativas olvidadas, así como materiales reciclados y construcción de bajo impacto. (Ver Figura 1).



*Figura 1. Planta: Vista exterior del complejo. Fuente: plataformaarquitectura (2014.)*

La concepción del conjunto Biblioteca – sala de conciertos y Parque Julio Mario Santo Domingo ha dado prioridad a los siguientes conceptos, marcando tendencias y rompiendo esquemas tradicionales de manejo de lo público en Bogotá. En cuanto a la vegetación del parque, la existente se conservó y se inició

un proceso de restauración con la plantación de vegetación autóctona con especies que lo identifican como los Yarumos entre muchas otras especies lo que contribuirá en un futuro a un ecosistema con mayor biodiversidad. El centro Cultural Julio Mario Santo Domingo ofrece diversas actividades educativas e interdisciplinarias. En donde se espera que entre más habitantes de Bogotá se encuentren inmersos en la naturaleza se aumenta la cultura de paisaje. (P.<http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-369947/arquitectura-y-paisaje-espacios-verdes-colectivos-para-fomentar-la-lectura-en-bogota-por-diana-wiesner>)

Este espacio fue considerado una de las obras más prestigiosas para la ciudad de Bogotá ya que se emplearon los distintos conocimientos de horticultura arquitectónica, promoviendo una conexión entre la naturaleza o vegetación en conjunto con la arquitectura, teniendo espacios amplios de cominerías y áreas muy ambientales, que le permite al individuo o visitante sentirse en un lugar de esparcimiento y a la vez de interés cultural.

**Arquitecto:** Cristián Fernández Arquitectos, Lateral arquitectura & diseño.

**Proyecto:** Centro Cultural Gabriela Mistral.

**Ubicación:** Av. Libertador Bernardo O'Higgins 227, Barrio Lastarria, Santiago Metropolitano Región, Chile.

**Año:** 2008.

Eyzaguirre (2008). Comenta:

El Edificio original se diseñó y construyó en tiempo record. Como estrategia, los arquitectos concibieron una gran cubierta, de dimensiones monumentales para posteriormente ir instalando bajo ella los recintos que el programa iba definiendo durante la construcción de la obra.

(Ver figura 2).



*Figura 2. Perspectiva: Vista exterior del complejo. Fuente: ArchDaily México (2010.)*

Desde un inicio el impacto urbano fue profundo, ya que se instalaba un enorme edificio de proporciones horizontales que por un lado prácticamente se posaba sobre la acera de la avenida principal de la ciudad y por el otro invadía un barrio de pequeños edificios de destino residencial con un carácter un tanto afrancesado. Proyecto parte de la diversa y nutrida vida interior del edificio hacia el exterior. De alguna forma mostro las actividades y sus protagonistas haciendo participar también al resto de los que están en la ciudad. (Ver figura 3).



*Figura 3. Perspectiva: Vista aérea urbana del complejo. Fuente: ArchDaily México (2010.)*

El edificio se hizo un actor relevante en la promoción y difusión de lo que sucedía en su interior y además desde el punto de vista urbano fue un regalo a la ciudad a la cual beneficio de nuevos espacios públicos de calidad, cubiertos y equipados. (P,<http://www.archdaily.com/81725/gabriela-mistral-cultural-center-cristian-fernandez-arquitectos-lateral-arquitectura-diseno>)

Esta edificación se tomó como referencia por ser un edificio destinado a las artes y la cultura ya que tenían siempre que tener diversos grados de transparencia, compartir y hacer partícipe no sólo a sus usuarios directos, sino que también a la comunidad en su conjunto representados en los ciudadanos que utilizaban la ciudad y su espacio público todos los días.

**Arquitecto:** Rogelio Salmons

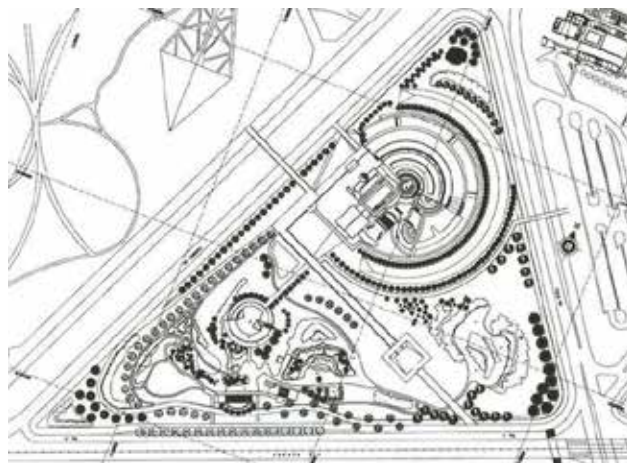
**Proyecto:** Biblioteca Pública Virgilio Barco

**Ubicación:** Occidente de Bogotá, Colombia.

**Año:** 2001.

Planum (2014) comenta que:

La Biblioteca Virgilio Barco es una obra construida en terrenos que se utilizaron como relleno, diferentes cotas de nivel posibilitaron que el proyecto fuese desarrollado en varios niveles, lo que ayudo a que sus principales características fuesen los recorridos laberínticos y espacios lúdicos que invitan al visitante a recorrer con más atención el edificio. El aspecto organicista que da la agrupación de volúmenes exteriores se resalta al estar rodeado por amplias zonas verdes de recreo y esparcimiento. Junto con el edificio existen una variedad de espacios que se comunican por medio de ejes visuales como los baños públicos exteriores y las plazas. Se puede considerar que el programa de actividades a desarrollar en la biblioteca se resolvió mediante la agrupación de cuerpos volumétricos diferenciados que han sido pensados funcionalmente, pero que a su vez están agradablemente contaminados con aspectos arraigados en la memoria del arquitecto y que han sido sello de su arquitectura; patios horadados en el terreno que se comunican entre sí con largos canales de agua que los atraviesan, estanques que delimitan grandes espacios exteriores y que entablan dialogo con el entorno más inmediato; todo esto como recordatorio de la herencia árabe de Andalucía en España. (Ver figura 5).



*Figura 5. Planta: Conjunto. Fuente: Planum (2014)*

La Sala de Lectura principal se encuentra dentro de un volumen prismático curvo que describe el negativo del curso luminoso del sol y cuyas claraboyas orientadas hacia el norte recogen la luz difusa de los alrededores y bañan de luz a los niveles superiores y medios, ya que el interior está dispuesto en medios niveles y bandejas comunicadas entre sí. Este volumen está rodeado por un espejo de agua que refleja la luz exterior hacia la parte inferior de la sala a través de las ventanas geométricamente expuestas en la pared curva; esto brinda al nivel inferior una luz más dramática, cargada de sombras y de contrastes. (Ver figura 6).



**Figura 6. Planta: Baja.** Fuente: Planum (2014)

El edificio también es generoso con los visitantes al albergar recorridos que permiten transitar las cubiertas y observar la articulación de los patios exteriores y de estos con el acceso al recinto, recorridos en varios niveles y a través de diferentes geometrías y espacios. Encontramos un auditorio al aire libre sobre el volumen que soporta el sistema de rampas que comunica todos los niveles interiores, caminos entre las claraboyas hechos de ladrillo y grava, pequeños jardines elevados que recuerdan los preceptos que aprendió con Le Corbusier, en resumen, perspectivas y visiones de los lugares que comunican al edificio con su entorno y la ciudad. (p, <http://www.planum.net/biblioteca-publica-virgilio-barco>)

Este espacio fue considerado una de las obras más prestigiosas para la ciudad de Bogotá ya que se emplearon los distintos conocimientos de horticultura arquitectónica, promoviendo una conexión entre la naturaleza o vegetación en conjunto con la arquitectura, teniendo espacios amplios de caminarías y áreas muy ambientales, que le permite al individuo o visitante sentirse en un lugar de esparcimiento y a la vez de interés cultural.

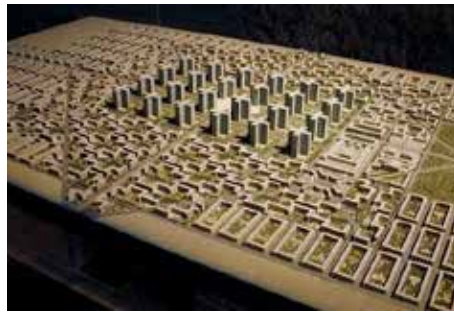
**Arquitecto:** Le Corbusier.

**Proyecto:** Ville Radieuse (La Ciudad Radiante).

**Ubicación:** Centro de Paris. Francia.

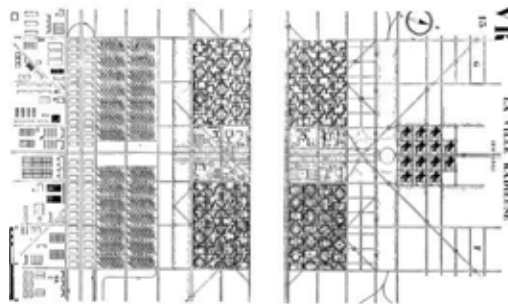
**Año:** 1924.

Gili, (2015) En el núcleo del plan de Le Corbusier estaba el concepto de zonificación: una estricta división segregada de la ciudad en zonas comerciales, de negocios, entretenimiento y residenciales. El distrito de negocios se encuentra en el centro y contiene monolíticos mega-rascacielos, cada uno alcanzando una altura de 200 metros y acomodando entre 500.000 y 800.000 personas. Situado en el centro de este barrio cívico se encuentra la principal plataforma de transporte, de la cual un extenso sistema subterráneo de trenes transportaría a los ciudadanos hasta los barrios residenciales a las afueras. (Ver figura 7).



*Figura 7. Planta: Vista general. Fuente: Clásicos de Arquitectura: Le Corbusier (2015)*

Estas ideas radicales fueron desarrolladas por Le Corbusier en sus borradores de varios esquemas para ciudades como París, Amberes, Moscú y Argel. Finalmente, en 1949 se encontró con una autoridad estatal que le dio 'la luz verde': la capital india de Punjab. En Chandigarh, la primera ciudad planificada de la India libre, Le Corbusier aplicó su estricto sistema de zonificación y diseñó el complejo central del Capitolio, que consiste en el Tribunal Supremo, la Asamblea Legislativa y la Secretaría. (Ver figura 8).



*Figura 8. Planta: Conjunto. Fuente: Clásicos de Arquitectura: Le Corbusier (2015)*

La influencia de la Ville Radieuse no fue exclusivamente al mundo de la planificación urbana. En 1947, Le Corbusier diseñó la Unité d'Habitation en Marsella, inspirado por Unités de la Ville Radieuse, contenía 337 apartamentos en un solo edificio, junto con las instalaciones públicas en el nivel suelo y cubierta. Debido a los costos de producción del acero en la economía de la posguerra, la Unité d'Habitation fue construido de hormigón a la vista, anunciando la llegada de la arquitectura brutalista. En los años que siguieron, cuatro edificios similares fueron erigidos en Francia y Alemania. Esta tipología, proporcionó una respuesta a la escasez de viviendas de la posguerra, fue después adaptada en todo el mundo en innumerables proyectos de vivienda. (p, <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/770281/clasicos-de-arquitectura-ville-radieuse-le-corbusier>)

Este proyecto fue una de las propuestas más resaltantes consideradas por muchos arquitectos y urbanistas de todo el mundo, tomando en cuenta el trazado de una retícula que daba la forma más organizada para formar una ciudad, es decir que con esto se llevó a cabo la investigación de las propuestas realizadas por el arquitecto Le Corbusier por su manera de llevar la ciudad.

## **2.2 Bases Teóricas**

Las bases teóricas fueron desarrolladas con base a la revisión exhaustiva de diferentes referencias bibliográficas y electrónicas, las cuales permitían sustentar el estudio realizado y estas debían responder a los objetivos planteados. En tal sentido Tamayo y Tamayo (1995) definió las Bases Teóricas como: “La descripción del problema integra la teoría con la investigación y sus relaciones mutuas, era la teoría del problema y tenía como fin ayudar en el desarrollo del problema, de tal modo que puedan ser manejados y convertidos en acciones concretas”. (p, 112).

En ese orden se procedió a investigar y analizar distintos factores y características, así como datos e información histórica, conceptos básicos, teorías de autores, casos de desarrollos de proyectos de la misma índole que permitió así tener información previa para

su posterior desarrollo y propuesta urbana en el sector, así como también del equipamiento que se planteó, teniendo en cuenta el anterior estudio de la zona y su desarrollo en la historia.

## **Planificación**

Existen diversas clasificaciones de modelos, según Molins (1998) “son gran utilidad ya que los mismos sintetizan de manera esquemática los elementos constituidos y relaciones esenciales que se presentan en cada una de las fases del proceso de planificación”. (p, <https://es.scribd.com/doc/299182757/Metodos-Cuantitativos-para-la-Evaluacion-de-la-Planificacion>).

Esto indica que de distintos elementos que componen algún tipo de función van de la mano de un cronograma estipulado con un plan de desarrollo específico para realizar sus funciones. Estos modelos son:

**Modelo Normativo:** consiste en la definición del futuro del objeto o sistema a planificar, apoyado en la delimitación del modelo analítico, estableciendo los objetivos a lograr, estrategias a aplicar, los medios requeridos y la delimitación de espacio y tiempo de la consecución de dicho futuro predecible. Ejemplo: Sacar el registro mercantil de una zapatería. En este caso la definición del futuro es operar con legalidad en la venta de calzados cumpliendo con la normativa para sacar el registro mercantil como: sacar el R.I.F, tener el acta constitutiva, poseer libro de acta, identificación de los asociados, pagar el registro dependiendo del capital, delimitación del espacio donde va a funcionar la empresa, objetivo que persigue. Todo esto para en un futuro poder operar legalmente. Todo esto previamente planificado garantiza el buen funcionamiento de la zapatería.

**Modelo Operativo:** este se deriva directamente y consiste en la definición detallada de las líneas de acción a ejecutar, los medios requeridos y los agentes ejecutores para lograr el futuro propuesto para el objeto o sistema a planificar. Ejemplo: Sistema contable de una empresa. Este sistema debe ser capaz de permitirle a la organización poder registrar los movimientos contables diario, semanal, quincenal y mensual, siendo esta la línea de acción, para poder visualizar los ingresos, egresos y ganancias, de tal forma que se puedan tomar decisiones en base a cifras reales, interviniendo un asistente operativo y un administrador,

como medio un computador para agilizar y almacenar los movimientos contables y tener los resultados al momento.

Modelo Instrumentación o de implementación: debe incluir las condiciones y medios necesarios que aseguren que pueda iniciarse la ejecución del plan, así como el modelo de prevención, contenido del conjunto de consecuencias no deseables que puedan derivarse de la ejecución del modelo operativo diseñado y el grupo de medidas para contrarrestarlas y así asegurar que el plan pueda ejecutarse con eficacia. Ejemplo: Plan república en las elecciones a gobernadores y alcalde del estado Lara, en este caso se da potestad a las Fuerzas Armadas Venezolana para resguardar el material electoral, previamente planificado por el CNE, con el fin de mantener el orden público, para garantizar el proceso electoral, siendo esto el plan, y tomar provisiones en cuanto al centro de votación, para evitar consecuencias no deseables al momento de que se efectúe el proceso de votación, como falta de alumbrados, hurtos del materia.

Modelo de Evaluación: en él se diseñan, de acuerdo el objeto y proceso planificación particular que se trate, los procedimientos y los estándares con validez de contenido, que permitan valorar el grado de la eficacia de la ejecución del plan, al comparar grados de objetivos alcanzados versus la magnitud de los objetivos propuestos; y el nivel de eficiencia de la realización a partir del análisis de los costos totales y unitarios de los recursos empleados en el proceso. Ejemplo: Simulación de las elecciones a gobernadores y alcaldes en el Estado Lara. En este caso el CNE planifica un despliegue de máquinas en cantidades representativas, donde se pondrán en funcionamiento para que se verifique la veracidad y eficacia de las máquinas de votación, evaluación del programa de totalización de votos al emitir las actas que coincidan con los votos escrutados, permitir determinar el tiempo real de ejecución del acto de votación, la incidencia de errores por parte de los usuarios, representando todo esto la transparencia del proceso para preservar la democracia en el país.

Modelo Analítico: es la representación esquemática del objetos o sistema a planificar con el propósito de explicar su estructura, comportamiento, funciones y devenir del mismo desde una perspectiva sicronica-diacronica que es aprendida con el auxilio de la teoría del conocimiento, la lógica y la metodología de investigación adecuada a la naturaleza del objeto

bajo estudio. Ejemplo: Instalación de una línea de producción de ensacado. Toda maquinaria utilizada en una línea de producción viene acompañada de un manual de instalación y de operatividad. Dicho manual le sirve de herramienta al personal asignado para instalar u operar dicho equipo, ya que contiene la información necesaria para ponerlos en funcionamiento, esquematizando mediante diagramas de cómo deben quedar después de instalados. En este caso el modelo analítico tiene como función garantizar la instalación de la línea de producción.

Modelo de Solución: es una síntesis de los modelos analíticos, normativo, operativa y de instrumentación de gran aplicabilidad en la planificación institucional y la situación de soluciones conflictivas de organizaciones medianas y pequeñas. Ejemplo: Proyecto educativo Integral Comunitario. Por medio de éste se pueden transformas situaciones que se desean cambiar dentro de la institución planificando con todos los actores educativos (personal administrativo, docente, estudiantes, comunidad) las acciones a seguir, siguiendo la norma de ejecución, es gran aplicabilidad puesto que integra todos los actores educativos con la comunidad y en conjunto lograr los objetivos propuesto como es solucionar problemas que afecten el funcionamiento de la institución.

## **Urbanismo**

Simmel (1903) Investigó que:

la manera en la que la vida urbana configura la vida mental de sus habitantes. La vida urbana bombardea la mente con imágenes e impresiones, sensaciones y actividad que contrastan fuertemente con el ritmo más lento y más apetecible. (p. [www.elpasodecebra.blogspot.com/2011/01/teorias-del-urbanismo.html](http://www.elpasodecebra.blogspot.com/2011/01/teorias-del-urbanismo.html).)

La teoría urbana más sólida que se ha producido en cualquier época es probablemente la que se consigna en la Carta de Atenas, se trata de una auténtica declaración de principios y de una propuesta orgánica para el tratamiento de la problemática urbana moderna. Puede decirse que es uno de los pilares fundamentales del urbanismo, tanto en lo teórico como en lo metodológico. Si analizamos sus tesis fundamentales podemos ver que su principal

propósito se relaciona con la idea de recomposición: el énfasis sobre las relaciones entre naturaleza y ciudad y sobre la complementariedad de las cuatro funciones urbanas (habitar, circular, recrear cuerpo y espíritu y trabajar) tiene un claro sentido de recuperación de una unidad y una armonía –conceptuales y prácticas– entre las dimensiones de lo urbano que en ese momento habían entrado en conflicto de manera dramática.

La funcionalidad, la racionalidad de volúmenes y espacios y la eficiencia de la infraestructura, especialmente de la relacionada con la movilidad, se consideran principios incontrovertibles y expresión de los nuevos valores que deben regir la sociedad. El proyecto moderno de renovación, democratización y emancipación, planteado a escala mundial, es entendido por los arquitectos modernos como la gran obra que debe construir la sociedad en su conjunto, y cuyo escenario, razón de ser y objetivo final confluyen en la ciudad.

Para los arquitectos de la época heroica de la modernidad el propósito colectivo asimilaba la recomposición de la sociedad a la reconstrucción de las ciudades, o a su recreación con base en una lógica geométrica y funcionalista; este propósito seguiría animando de una u otra forma, con mayor o menor énfasis, el desarrollo posterior de la disciplina una vez abandonada la fe en la función y en la geometría euclidiana. A pesar de los nobles ideales que la animaron, la ciudad pensada por los arquitectos modernos demostró con el tiempo que era, si no imposible, muy difícil de realizar.

La segunda mitad del siglo XX fue un período de crisis de la arquitectura moderna y de surgimiento de alternativas; todas ellas, en su momento agrupadas bajo la ambigua noción de “postmodernismo”, tienen su origen en el cuestionamiento de la viabilidad de una recomposición tan integral como la que soñaron los modernos: naturaleza, ciudad y sociedad se mantenían en conflicto sugiriendo que ese conflicto era la regla de sus relaciones.

Los teóricos orientaron entonces sus esfuerzos a recomponer las dimensiones que el urbanismo moderno había paradójicamente contribuido a disociar en la medida en que ignoraba o destruía las relaciones que las definen. Los temas del urbanismo serían a partir de entonces, sucesiva y reiteradamente, la percepción y la imagen urbana, la memoria colectiva, las desigualdades sociales y la comunicación como fin último de todo producto cultural.

## **Imagen Urbana**

La imagen urbana no se refiere únicamente a la imagen visual que cada acostumbramos hacer de una ciudad, es decir la imagen que tenemos como referencia mental (postales, revistas, televisión) si no también y sobre todo la imagen viva de la ciudad, la imagen que se crea en la vida cotidiana de sus habitantes, cada persona tiene una imagen particular de su ciudad de acuerdo a las actividades que realiza dentro de ella, de esta manera podemos decir que cada persona tiene una imagen distinta de una misma ciudad.

Como dice Kevin Lynch (1960), En diferentes ocasiones y para distintas personas, las secuencias se invierten, se interrumpen, son abandonadas y atravesadas. A la ciudad se le ve con diferentes luces y con todo tipo de tiempo. En cada instante hay más de lo que la vista puede ver, más de lo que el oído puede oír, un escenario o un panorama que aguarda ser explorado. Nada se experimenta en sí mismo, si no siempre en relación con sus contornos, con las secuencias de acontecimientos que llevan a ello, con el recuerdo de experiencias anteriores. (p. <http://blogs.unlp.edu.ar/planificacionktd/files/2014/04/La-Imagen-de-la-Ciudad-Kevin-Lynch.pdf>)

Se puede decir que se toma como imagen urbana el factor determinante del carácter de una ciudad, cada persona tiene una imagen única de su ciudad por lo que es importante el dar importancia a la armonía general de todos estos aspectos para poder brindarle a cada persona una imagen urbana que sea armónica y le permita realizar sus actividades de manera adecuada y tener una buena imagen del espacio en donde se desarrollan.

La teoría de Kevin Lynch habla del modo de percepción del espacio urbano de la gente. Utilizó 3 ciudades de Estados Unidos como casos, y demostró que la gente percibe el espacio urbano en diversos elementos y esquemas mentales. Entonces de ahí, hizo mapas mentales que emplean elementos constantes, mismos que dividió en 5 categorías.

Clasificó a las sendas como todas aquellas calles, vías o senderos por los cuales se puede transportar la gente, ya sea en vehículo o de manera peatonal. Nombró bordes a todos aquellos elementos que delimitan áreas o que impiden transportarse de un lugar hacia otro. Los barrios o distritos se referían a zonas que tenían características similares, también los

consideraba secciones de la ciudad con dimensiones grandes o medianas. Los nodos los tomaba como puntos estratégicos de la ciudad a los que puede ingresar un observador. Puede ser también un cruce o convergencia de sendas. Para finalizar señaló los hitos como puntos de referencia que fueran impactantes al momento de visualizarlos. Decía que el espectador no entraba en él, solo recibía el impacto al verlo, y servía también como otro punto de referencia. El hito o mojonera es exterior.

## **Vialidad**

PDUM (2005) clasifica la vialidad en:

Corredores urbanos de servicios y vías estructurantes de conexión. Los Corredores urbanos son vías principales, sus áreas de influencia permiten funciones de alcance metropolitano: administrativas, financieras, comerciales, educacionales, recreacionales, deportivas. Las vías estructurantes de conexión tienen perfil para desarrollar velocidades.

(p.[http://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/15958/045\\_BGT\\_Guerrero\\_Alejandro.pdf?sequence=1](http://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/15958/045_BGT_Guerrero_Alejandro.pdf?sequence=1)).

Consisten en obras que mejoran las vías urbanas abordando el espacio público completo, esto es, calzadas y aceras, rehaciendo o mejorando los pavimentos, ampliando capacidades, mejorando estándares con la implementación, por ejemplo, de vías segregadas para locomoción colectiva, paraderos, semáforos, señalización y demarcación, iluminación, ciclo vías, solución para el escurrimiento de las aguas lluvia, facilidades para discapacitados, paisajismo, etc.

## **Paisajismo**

Etter (1991) en la que dice:

El paisaje por su fisonomía es una entidad reconocible y diferenciable de otras vecinas. Enfoque donde importa el factor sociocultural y antropogénico como algo destacable. (p.<http://www.monografias.com/trabajos-pdf5/paisaje-paisajismo-y-diseno-del-paisaje/paisaje-paisajismo-y-diseno-del-.shtml#ixzz4DPCSqsgw>).

Analizar el criterio de paisaje desde un enfoque cultural nos permite recoger el contexto en el que fue acuñado el término y usado para fines precisos. El enfoque cultural, contrario a lo que se pueda pensar, no es un enfoque propio de las disciplinas sociales sino una reflexión epistemológica sobre el proceder científico a través de la historia. El enfoque cultural en geografía nos permite replantear el momento en que un grupo social se asentó en un paraje de forma permanente y comenzó el lento proceso de adaptación a un ambiente local. Se refiere a que el paisajismo contempla todo aquello que tenga que ver con el orden ecológico que se pueda establecer en un sitio de la ciudad sea en parques o edificaciones.

### **2.3 Bases legales**

**Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.** Gaceta oficial 5.453 Extraordinario, Caracas, 24 de marzo de 1999.

#### **Capítulo IX**

##### **De los Derechos Ambientales**

**Artículo 127.** Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, genética, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica. El genoma de los seres vivos no podrá ser patentado, y la ley que se refiera a los principios bioéticos regulará la materia.

Es una obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley.

**Artículo 128.** El Estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas, de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable, que incluya la información, consulta y participación ciudadana. Una ley orgánica desarrollará los principios y criterios para este ordenamiento.

## LEY ORGANICA PARA LA ORDENACION DEL TERRITORIO (1983)

### TITULO I

#### Disposiciones Generales

**Artículo 1º.-** La presente Ley tiene por objeto establecer las disposiciones que regirán el proceso de ordenación del territorio en concordancia con la estrategia de Desarrollo Económico y Social a largo plazo de la Nación.

**Artículo 3º.-** A los efectos de la presente Ley Orgánica la ordenación del territorio comprende:

1º. La definición de los mejores usos de los espacios de acuerdo a sus capacidades, condiciones específicas y limitaciones ecológicas.

2º. El establecimiento de criterios prospectivos y de los principios que orienten los procesos de urbanización, industrialización, desconcentración económica y de asentamientos humanos.

3º. La mejor distribución de la riqueza que beneficie prioritariamente a los sectores y regiones de menores ingresos y a las localidades menos favorecidas.

4º. El desarrollo regional armónico que permita corregir y superar el desequilibrio entre las grandes ciudades y el resto del país, y entre unas regiones y otras;

5º. El desarrollo agrícola y el ordenamiento rural integrados, para mejorar las condiciones de habitabilidad del medio rural y para la creación de la infraestructura necesaria para el fomento de la actividad del sector agropecuario; 6º. El proceso de urbanización y la desconcentración urbana, mediante la creación de las condiciones económicas, sociales y culturales necesarias que permitan controlar el flujo migratorio a las ciudades.

7º. La desconcentración y localización industrial con el objeto de lograr un desarrollo económico más equilibrado y un racional aprovechamiento de los recursos naturales;

8º. La definición de los corredores viales y las grandes redes de transporte;

9º. La protección del ambiente, y la conservación y racional aprovechamiento de las aguas, los suelos, el subsuelo, los recursos forestales y demás recursos naturales renovables y no renovables en función de la ordenación del territorio;

10. La descentralización y desconcentración administrativa regional, a los efectos de lograr una más adecuada participación de las regiones y de los Estados y Municipios en las tareas del desarrollo nacional.

11. El fomento de iniciativas públicas y privadas que estimulen la participación ciudadana en los problemas relacionados con la ordenación del territorio y la regionalización;

12. Cualesquiera otras actividades que se consideren necesarias al logro del objeto de la Ley.

## **TITULO II**

### **De la Planificación de la Ordenación del Territorio**

#### **CAPITULO I**

##### **Disposición General**

**Artículo 8º.-** La planificación de la ordenación del territorio forma parte del proceso de planificación del desarrollo integral del país, por lo que todas las actividades que se desarrollan a los efectos de la planificación de la ordenación del territorio, deberán estar sujetas a las normas que rijan para el Sistema Nacional de Planificación, una vez éstas establecidas.

#### **CAPITULO II**

##### **Del Plan Nacional de Ordenación del Territorio**

**Artículo 9º.-** El plan Nacional de Ordenación del Territorio es un instrumento a largo plazo que sirve de marco de referencia espacial, a los planes de desarrollo de mediano y corto plazo del país y a los planes sectoriales adoptados por el Estado, y contiene las grandes directrices en las siguientes materias:

1. Los usos primordiales y prioritarios a que deben destinarse las amplias áreas del territorio nacional su litoral y los espacios marinos de su influencia, de acuerdo a sus potencialidades económicas, condiciones específicas y capacidades ecológicas.
2. La localización de las principales actividades industriales agropecuarias, mineras y de servicios;
3. Los lineamientos especiales del proceso de urbanización y del sistema de ciudades;
4. El señalamiento de los espacios sujetos a un régimen especial de conservación, defensa y mejoramiento del ambiente y de las medidas de protección a adoptar con tales objetivos;
5. El señalamiento de las áreas en las cuales se deban establecer limitaciones derivadas de las exigencias de seguridad y defensa, y la armonización de los usos del espacio con los planes que a tal efecto se establezcan.
6. Las políticas para la administración de los recursos naturales;

7. La identificación y régimen de explotación de los recursos naturales en función de la producción energética y minera;
8. El señalamiento y la localización de las grandes obras de infraestructura relativas a energía, comunicaciones terrestres, marítimas y aéreas; aprovechamiento de recursos hidráulicos; saneamiento de grandes áreas y otras análogas;
9. Los lineamientos generales de los corredores viales y de transporte;
10. La amortización de usos de los desarrollos rurales y turísticos;
11. La política de incentivos que coadyuve a la ejecución de los planes de ordenación del territorio.

Parágrafo Único: El Plan Nacional de Ordenación del Territorio comprenderá, las bases técnicas y económicas para la ejecución del propio Plan, las cuales se formularán en concordancia con la dinámica del desarrollo del país.

## **CAPITULO IV**

### **De los Planes Sectoriales**

**Artículo 14.-** Los Planes Sectoriales y, en particular, los planes de desarrollo agrícola y reforma agraria, de aprovechamiento de los recursos hidráulicos de los recursos naturales energéticos o mineros, de desarrollo industrial de transporte, de construcciones y de equipamientos de interés público, en su dimensión espacial, deberán sujetarse a los lineamientos y directrices del Plan Nacional de Ordenación del Territorio y a los desarrollos del mismo contenidos en los otros planes de ordenación del territorio. El Reglamento establecerá los planes sectoriales, así como las modalidades de su elaboración.

### **Ley Forestal de Suelos y de Aguas, El Congreso de la República de Venezuela, (1966)**

Gaceta Oficial de la República de Venezuela, N° 1.004 Extraordinario

**Artículo 94.** Todo propietario puede abrir libremente pozos y construir zanjas o galerías dentro de sus fincas guardando entre ellos una distancia que no interfiera en la producción de los pozos que existen en los terrenos vecinos. Esta distancia no podrá ser menor de cuatrocientos metros de los pozos que surtan acueductos. En aquellos pozos en los cuales el agua surge naturalmente de la superficie del terreno (pozos artesianos), deberán los propietarios tomar las medidas adecuadas para regular su producción con objeto de conservar la riqueza de la capa acuífera.

El reglamento de la presente Ley establecerá, además de los requisitos técnicos para la perforación de pozos, zanjas o galerías, las medidas necesarias para evitar la contaminación química y orgánica de las aguas subterráneas.

**Artículo 95.** A fin de propender al uso racional de las aguas, el Ejecutivo Nacional ordenará el inventario de los abastecimientos de aguas, tanto superficiales como subterráneas del país.

**Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de servicios de bibliotecas,** Normas para Bibliotecas Públicas, en gestión de la Publicación Normativa No. BNV 006-2009.

Según el capítulo 3 Gestión de la Biblioteca Pública

### **3.1 Fines de la biblioteca pública**

El Manifiesto de IFLA/Unesco sobre la Biblioteca Pública<sup>1</sup>, reconocido en el ámbito internacional como la declaración de los principios fundamentales que rigen a este tipo de bibliotecas, identifica las distintas misiones que ésta debe cumplir:

- Crear y consolidar los hábitos de lectura en los niños desde los primeros años.
- Prestar apoyo a la educación, tanto individual como autodidacta, así como a la educación formal en todos sus niveles.
- Brindar posibilidades para el desarrollo personal creativo.
- Estimular la imaginación y creatividad de niños y jóvenes.
- Fomentar el conocimiento del patrimonio cultural, la valoración de las artes, de los logros e innovaciones científicas.
- Facilitar el acceso a las expresiones culturales de todas las manifestaciones artísticas.
- Fomentar el diálogo intercultural y favorecer la diversidad cultural.
- Prestar apoyo a la tradición oral.
- Garantizar a los ciudadanos el acceso a todo tipo de información de la comunidad.
- Prestar servicios adecuados de información a empresas, asociaciones y agrupaciones de ámbito local.
- Facilitar el progreso en el uso de la información y su manejo a través de medios informáticos.
- Prestar apoyo y participar en programas y actividades de alfabetización para todos los grupos de edad y, de ser necesario, iniciarlos.
- Facilitar a los usuarios todo tipo de conocimiento e información.

### **3.2 Base legal**

La biblioteca pública debe apoyarse en una base jurídica que asegure su continuidad en el tiempo y que establezca los deberes y derechos ciudadanos tanto de los bibliotecarios como de los usuarios de la biblioteca.

El marco de referencia general lo constituye la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, la cual en su Artículo 99 establece la protección por parte del Estado del patrimonio cultural y la memoria histórica de la nación. Igualmente, la divulgación de la información cultural (Artículo 101) y el acceso universal a la información mediante los servicios públicos, entre los que se destacan las redes de bibliotecas (Artículo 108). Por otra parte, la Carta Magna hace énfasis en la obligatoriedad de los entes de la Administración Pública en cuanto a la rendición de cuentas (Artículo 141).

1 La revisión más reciente del Manifiesto de la Unesco sobre la Biblioteca Pública fue publicada en 1994. Consultado en: (<http://archive.ifla.org/VII/s8/unesco/span.html>)

Como legislación más específica se cuenta, entre otras, con la Ley de creación del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas (IABNSB) y su Reglamento, la Ley Orgánica de la Administración Pública, el Estatuto de la Función Pública, así como instrumentos legales de ámbito estatal y municipal.

Internamente las bibliotecas deben disponer de documentos tales como reglamentos, providencias, disposiciones, normas, procedimientos y directrices para el funcionamiento y uso de los servicios y las instalaciones.

#### **Biblioteca Pública Central**

Director: 1

Personal administrativo: 2 (1 profesional y 1 asistente)

Personal procesos técnicos: 3 (1 profesional y 2 asistentes)

Personal para el área de servicios: 12 (8 profesional y 4 asistentes)

Personal obrero: 3

Total: 21

#### **Biblioteca Pública Nivel I**

Director: 1

Personal administrativo: 1

Personal para el área de servicios: 8 (4 profesional y 4 asistentes)

Personal obrero: 2

Total: 13

#### **Biblioteca Pública Nivel II**

Responsable de la biblioteca: 1

Personal para el área de servicios: 2 asistentes de bibliotecas

Personal obrero: 1  
Total: 4  
Biblioteca Móvil  
Personal para el área de servicio: 2 asistentes de bibliotecas  
Total: 2  
Punto de Préstamo  
Personal para el área de servicio: 1 asistente de bibliotecas  
Total 1

**Ley Orgánica del Ambiente.** Gaceta Oficial 31.004, Caracas, 16 de junio de 1976.

## **Capítulo I**

### **Disposiciones Generales**

**Artículo 1.** La presente Ley tiene por objeto establecer dentro de la política del desarrollo integral de la Nación, los principios rectores para la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente en beneficio de la calidad de la vida.

**Artículo 2.** Se declaran de utilidad pública la conservación, la defensa y el mejoramiento del ambiente.

**Ley Orgánica de Ordenación Urbanística.** Gaceta Oficial #33.868, Caracas, 16 de diciembre de 1987.

## **Título II**

### **De la Competencia y Autoridades Urbanísticas.**

**Artículo 6.-** Las autoridades urbanísticas serán el Ejecutivo Nacional y los Municipios, cada una dentro de las esferas de su competencia.

**Artículo 7.-** La competencia urbanística del Ejecutivo Nacional y los Municipios se ejercerá coordinadamente para el logro de los objetivos de la presente Ley.

**Artículo 8.-** Es de la competencia del Ejecutivo Nacional en materia urbanística: 1. Formular y Ejecutar la política de ordenación y desarrollo urbanístico. 2. Establecer, coordinar y unificar normas y procedimientos técnicos para la realización, mantenimiento y control de la ejecución de obras de ingeniería, arquitectura y urbanismo. 3. Establecer los instrumentos de la ordenación urbanística nacional. 4. Dictar normas y procedimientos técnicos para la elaboración de los planes de ordenación urbanística nacional y local, así como para la aprobación de éstos últimos conforme a lo previsto en la presente Ley Orgánica de Régimen Municipal y en la Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio. 5. Coordinar las actuaciones urbanísticas. 6. Constituir patrimonios públicos de suelos a los fines de la ordenación urbanística. 7. Establecer mecanismos financieros a los fines de la ordenación urbanística. 8. Crear nuevas ciudades. 9. Estimular la creación y fortalecimiento de organismos municipales

e intermunicipales de planificación y gestión urbana y cooperar con éstos. 10. Las demás atribuciones que el Ejecutivo Nacional le que confieran las leyes en materia urbanística.

**Artículo 9.-** Los organismos regionales y los Estados cooperarán con el Ejecutivo Nacional y con los Municipios en la ejecución de los planes de ordenación urbanística.

**Artículo 10.-** Es de la competencia de los Municipios en materia urbanística: 1. Elaborar y aprobar los planes de desarrollo urbano local. A tal efecto los Consejos crearán los organismos técnicos competentes y solicitarán la cooperación de los demás órganos con competencia urbanística. 2. Velar para que los planes nacionales y regionales de ordenación del territorio y de ordenación urbanística se cumplan en su ámbito. 3. Dictar las ordenanzas necesarias para la ejecución, control y gestión de los planes en materia de zonificación, régimen de arquitectura, ingeniería y construcciones, y, en general, sobre cualesquiera otras materias urbanísticas de carácter local, con sujeción a las leyes, reglamentos y planes nacionales. 4. Elaborar los planes de ordenación urbanística cuando el Ejecutivo Nacional delegue en ellos esta atribución. 5. Estimular la participación de las comunidades organizadas y de la ciudadanía en general en la elaboración y ejecución de los planes. 6. Constituir patrimonios públicos de suelos a los fines de la ordenación urbanística. 7. Ejercer todas las demás facultades urbanísticas propias del ámbito local que no estén expresamente atribuidas por la ley a otro organismo.

**Artículo 11.-** Las correspondientes ordenanzas municipales determinarán los órganos de planeamiento, gestión y ejecución urbanística. Cuando en dos o más Municipios que no constituyan Distrito Metropolitano existan intereses urbanísticos comunes, aquellos podrán mancomunarse para constituir órganos urbanísticos intermunicipales. Las autoridades urbanísticas nacionales podrán condicionar la concesión de asistencia técnica o de subvenciones, y la ejecución de programas a la constitución de Mancomunidades.

**Ley Orgánica del Ambiente.** Gaceta Oficial 39.913 Caracas 2 de Mayo de 2012.

Según el Capítulo I se plantea que:

**Artículo 1.** Esta ley tiene por objeto establecer las disposiciones y desarrollar los principios rectores para la gestión del ambiente en el marco del desarrollo sustentable como derecho y deber fundamental del Estado y de la sociedad, para contribuir a la seguridad del Estado y al logro del máximo bienestar de la población y al sostenimiento del planeta en interés de la humanidad. De igual forma establece las normas que ejercen las garantías y derechos constitucionales a un ambiente seguro sano y ecológicamente equilibrado.

**Ley de Aguas.** Gaceta Oficial #38.595 del 2 de enero de 2007.

Según el artículo I se indica que:

**Artículo 1.** La presente Ley, tiene por objeto establecer las disposiciones que rigen la gestión integral de las aguas, como elemento indispensable para la vida, el bienestar humano y el desarrollo sustentable del país, y es de carácter estratégico e interés de Estado. De dicha ley se considerará específicamente la revisión en retiro de ríos

**Artículo: 54°** Zonas protectoras de cuerpos de agua. Las zonas protectoras de cuerpos de agua tendrán como objetivo fundamental proteger áreas sensibles de las cuales depende la permanencia y calidad del recurso y la flora y fauna silvestre asociada.

Se declaran como zonas protectoras de cuerpos de agua, con arreglo a esta Ley:

1.- La superficie definida por la circunferencia de trescientos metros de radio en proyección horizontal con centro en la naciente de cualquier cuerpo de agua.

2.- La superficie definida por una franja de trescientos metros a ambas márgenes de los ríos, medida a partir del borde del área ocupada por las crecidas correspondientes a un periodo de retorno de dos comas treinta y tres (2,33) años.

### **Ley Orgánica para la Planificación y Gestión de la Ordenación del Territorio (2006).**

Según el capítulo I

**Artículo 1.** ° Esta Ley tiene por objeto establecer las disposiciones que regirán el proceso general para la Planificación y Gestión de la Ordenación del Territorio, en concordancia con las realidades ecológicas y los principios, criterios, objetivos estratégicos del desarrollo sustentable, que incluyan la participación ciudadana y sirvan de base para la planificación del desarrollo endógeno, económico y social de la Nación. Ordenación del Territorio

**Artículo 2.** ° A los efectos de esta Ley, se entiende por Ordenación del Territorio a la política de Estado, dirigida a la promoción y regulación de la ocupación y uso del territorio nacional, a la localización y organización de la red de centros poblados de base urbana y rural, las actividades económicas y sociales de la población y la cobertura del equipamiento de infraestructuras de servicios, en armonía con el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales y la prevención de riesgos naturales, en función de la protección y valoración del ambiente, a fin de lograr los objetivos del desarrollo sustentable, crear las condiciones favorables a la recepción del gasto público y la orientación de la

inversión privada como parte integral de la planificación económica y social de la Nación.

El Concejo Municipal de Naguanagua del Estado Carabobo en uso de las atribuciones que le confieren los Artículos 54 numeral 92 y 95 numeral 1 de la Ley Orgánica del Poder Público Municipal. **Ordenanza de Plan Especial Palma Real 2015**

Según el artículo 47 plantea que:

Artículo 47. Variables Urbanas Fundamentales: La construcción, reconstrucción o modificación de edificaciones en la Zona SC-R se regirá por las condiciones que se establecen en el siguiente cuadro. (ver cuadro 1)

**Cuadro 1 Ordenanza de Plan Especial de Palma Real**

A. Usos principales	Equipamientos Genéricos, Culturales, Recreacionales y Turísticos Socio- y
B. Tipo de edificación	Ad hoc, aisladas
C. Área de parcela mínima	1.600 m <sup>2</sup> 5.000 m <sup>2</sup> (para usos deportivos)
D. Área de ubicación máxima	
1. Planta baja	40 %
2. Otras plantas	40 %
E. Área de construcción máxima	240 %
F. Retiros mínimos:	
1. Frente	15 mts
2. Laterales	10 mts
3. Fondo	15 mts
G. Altura máxima libre	
N° de plantas	6 plantas
En metros	24 mts

Consideraciones ambientales: En la Zona SC-RT deberán cumplirse, además, los siguientes requisitos:

- En todos los casos, por los menos el 25% del área de la parcela o el 50% del área libre, deberán destinarse a Área Verde Tratada.
- El cerramiento del frente de las parcelas deberá permitir la visibilidad hacia el interior de la misma en aproximadamente un 70 %.

- Estacionamientos: La cantidad de puestos de estacionamientos requeridos se calculará de acuerdo a las normas específicas para cada actividad a localizar según la normativa descrita en la Ordenanza de Ordenación Urbanística y en el Capítulo III, Título 7, de esta ordenanza.

Polígono: Son parte de la zonificación dispuesta en el artículo posterior el área y parcela incluida dentro del polígono que dibujan las siguientes coordenadas: (ver cuadro 2)

**Cuadro 2 Ordenanza de Plan Especial de Palma Real**

CE			
Punto	Latitud	Longitud	Altitud (msnm)
01	10.243952 400	- 67.994349 900	507.4
02	10.243865 200	- 67.995481 800	503.8
03	10.243130 200	- 67.995425 500	505.9
04	10.243226 500	- 67.994325 800	506.1
05	10.243952 400	- 67.994349 900	507.4

Tipo de Zona: El área y parcela contenida dentro del polígono definido en el artículo anterior será zonificada como Corredor de Equipamientos – CE

Descripción de la zona: En la zona de Corredor de Equipamientos se permitirá la construcción, reconstrucción y modificación de edificaciones destinadas a alojar distintos tipos de servicios complementarios al uso residencial a escala intermedia, a escala de la comunidad.

Usos permitidos: Los usos permitidos en el Corredor de Equipamientos son los siguientes:

- servicios educacionales
- servicios asistenciales

- servicios socioculturales

Parágrafo único. Todos los usos descritos en este artículo aplican solo para ser ejercidas por entes públicos, Asociaciones Civiles, Fundaciones, todas como requisito indispensable deben ser sin fines de Lucro.

Requisitos de Construcción: Las edificaciones destinadas a la prestación de servicios, deberán cumplir con las normas específicas para cada caso; así mismo, se tomará en cuenta las características de desarrollo establecidas para la zona donde se encuentre la edificación y de acuerdo a un anteproyecto debidamente aprobado por las autoridades competentes.

Estacionamientos: Los requerimientos se determinarán según proyecto específico y en todo caso nunca podrán ser inferiores a los valores establecidos en el Capítulo III, Título 7, de esta ordenanza

## 2.4 Definición de términos

**Biblioteca:** La palabra Biblioteca proviene de los vocablos griegos bibliion (libros) y teka (depósito o caja), a pesar de su etimología, una biblioteca no es un mueble o un edificio para guardar libros, sino una colección de libros debidamente clasificados y ordenados, para la lectura y la consulta del público especialmente estudiantes, investigadores y amantes de la lectura.

**Centro cultural:** Se designa centro cultural o casa de (la) cultura, y en ocasiones centro cultural comunitario, al lugar en una comunidad destinado a mantener actividades que promueven la cultura entre sus habitantes.

**Centro urbano:** núcleo principal de atracción dentro del área urbana, generalmente caracterizado por la presencia de instituciones de gobierno, de administración y servicios públicos, suele coincidir parcial o totalmente con centros comerciales y de acuerdo a sus características y función puede tener caracteres diversos, desde centro de la ciudad hasta centro de barrio.

**Ciudad:** espacio geográfico transformado por el hombre mediante la realización de un conjunto de construcciones con carácter de continuidad y contigüidad. Este espacio está ocupado por una población relativamente grande, permanente y socialmente heterogénea; en

él se dan funciones de residencia, gobierno, transformación e intercambio, con un grado de equipamiento, de servicios, que aseguran las condiciones de la vida urbana.

**Cultura:** Excelencia en el gusto por las bellas artes y las humanidades, también conocida como alta cultura.

**Edificación:** Es una construcción dedicada a albergar distintas actividades humanas.

**Galería:** Parte de una casa u otro edificio alargada, espaciosa, con muchas ventanas o abierta y sostenida por columnas o pilares, destinada a momentos de descanso y objetos de adorno.

**Integración de espacios:** Es el conjunto de acciones de integración de distintos espacios acorde a sus similitudes, buscando una integración tanto del espacio interior de la edificación con el exterior y el del contexto donde se encuentra ubicado.

**Municipal:** cuando hablamos de 'municipal' estamos haciendo referencia a todo lo que es relativo a una municipalidad o municipio, actuando esta palabra como adjetivo calificativo. Entendida como una de las instancias más pequeñas dentro de la organización geo-política de los territorios ocupados por el ser humano, la municipalidad es una institución creada por el hombre para organizar y administrar un territorio específico, como también todos los procesos y fenómenos que competan los habitantes del mismo.

**Ordenamiento:** La palabra ordenamiento refiere el orden de algo, en tanto, es a instancias del Derecho en donde más empleamos el término dado que allí el ordenamiento se refiere a aquella ley, norma o conjunto de normas que tienen la misión de regular el funcionamiento de algo, una institución, una actividad, entre otras, en un lugar y en un tiempo determinado.

**Paisaje:** El paisaje es la extensión de terreno que puede apreciarse desde un sitio. Puede decirse que es todo aquello que ingresa en el campo visual desde un determinado lugar.

**Planificación urbana:** forma parte de las técnicas del urbanismo y comprende el conjunto de prácticas de carácter esencialmente proyectual por el que se establece un modelo de ordenación para un ámbito espacial que generalmente se refiere a un municipio.

**Sistema Arterial:** Son aquellas vías primarias con intersecciones controladas con semáforos, generalmente, conectan a los diferentes núcleos o zonas de una ciudad de extensa longitud y con volúmenes de tránsito considerables.

**Urbano:** adjetivo de tipo calificativo que se usa para designar a todo aquello que tenga que ver con la urbe o con la ciudad. Lo urbano es lo completamente opuesto a lo rural ya que es en el espacio urbano que se desarrollan todas las actividades y fenómenos relacionados con la ciudad y con la vida moderna. Hoy en día, el término urbano se utiliza para un sinnúmero de situaciones o circunstancias, pero siempre estará relacionado con el espacio en que el fenómeno en sí surge, por lo cual nunca se podría hablar de cultivo urbano o de campesino urbano ya que eso sería una contradicción en sí misma.

**Vía:** Espacio destinado para el tránsito de vehículos principalmente, y que dentro del área urbana generalmente también incluye el espacio destinado para el tránsito de peatones. Son vías todo tipo de calles, avenidas, autopistas y carreteras.

### **CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO**

Balestrini (1997)

define como marco metodológico, el conjunto de procedimientos lógicos, tecno-operacionales implícitos en todo proceso de investigación, con el objeto de ponerlos de manifiesto y sistematizarlos; a propósito de permitir descubrir y analizar los supuestos del estudio y de reconstruir los datos, a partir de los conceptos teóricos convencionalmente operacionalizados. (p.125).

Se tiene que el marco metodológico es un proceso de investigación el cual nos dará las herramientas básicas necesarias para obtener información sólida de lo que se quiere y puede llevar a cabo en un proyecto, de esta manera se facilitan muchísimas cosas en cualquier tipo de desarrollos. Un proyecto factible, como su nombre lo indica, tiene un propósito de utilización inmediata, la ejecución de la propuesta

En este sentido, la UPEL (1998) define el proyecto factible como un estudio que consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales. (p.121). La propuesta que lo define puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos, que sólo tienen sentido en el ámbito de sus necesidades. (P. <http://proyctofactible6.blogspot.com/>)

De la definición anterior deduce que, un proyecto consiste en un conjunto de actividades vinculadas entre sí, cuya ejecución permitirá el logro de objetivos definidos en atención a las necesidades que pueda tener una institución o un grupo social en un momento determinado. Es decir, la finalidad del proyecto factible radica en el diseño de una propuesta de acción dirigida a resolver un problema o necesidad previamente detectada en el medio. Es decir que se refiere a la formulación de algunos programas, tecnologías, procesos y métodos, que solo tienen algún sentido en su campo donde se presentan las necesidades. Por consiguiente, se resolverá el problema que existe en la zona de Mañongo por falta de espacios socio culturales, educativos y recreativos, así como también se estudiará la nueva propuesta

de la vialidad proveniente de la autopista San Diego-Naguanagua, que ayudaran a promover las nuevas arteria viales que desembocaran en Valencia.

### **3.1. Tipo de Investigación.**

Arias (2006) señala que en un estudio pueden identificarse diversos tipos de investigación, existiendo muchos modelos y diversas clasificaciones, sin embargo, independientemente de la clasificación utilizada “todos son tipos de investigación, y al no ser excluyentes, un estudio puede ubicarse en más de una clase” (p.23).

En cuanto al tipo de investigación, existen muchos modelos y diversas clasificaciones. Hay diferentes tipos de investigación, los cuales se clasifican según distintos criterios. El criterio empleado en este estudio para establecer el tipo de investigación es de acuerdo al nivel y el diseño. Según el nivel de investigación, es decir, el grado de profundidad con que se aborda un fenómeno u objeto de estudio, la investigación se enmarcó en una investigación de tipo analítica.

Cazares (2000), define:

La investigación documental depende fundamentalmente de la información que se recoge o consulta en documentos, entendiéndose este término, en sentido amplio, como todo material de índole permanente, es decir, al que se puede acudir como fuente o referencia en cualquier momento o lugar. La investigación documental se caracteriza por el empleo predominante de registros gráficos y sonoros como fuentes de información. Generalmente se le identifica con el manejo de mensajes registrados en la forma de manuscritos e impresos, por lo que se le asocia normalmente con la investigación archivística y bibliográfica. El concepto de documento, sin embargo, es más amplio. Cubre, por ejemplo: películas, diapositivas, planos y discos.

(P.<http://ustminvestigacion.blogspot.com/2016/06/investigacion-documental.html>)

Por consiguiente, consiste en que la investigación documental es aquella que se realiza a través de la consulta de documentos como memorias, anuarios, registros, códigos, constituciones, entre otros, así como también una técnica que consiste en la selección y

recopilación de información por medio de la lectura y crítica de documentos y materiales bibliográficos, de bibliotecas, hemerotecas, centros de documentación e información.

Según el autor Santa Palella y Feliberto Martins (2010), define:

La Investigación de campo consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar las variables. Estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural. El investigador no manipula variables debido a que esto hace perder el ambiente de naturalidad en el cual se manifiesta. (p.88)

Refiere a que es el tipo de investigación que se efectúa en el lugar y tiempo en que ocurren los fenómenos de objeto de estudio.

Según el autor (Fidias G. Arias (2006), comenta que:

La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere. (pag.24)

Refiere al estudio de características de algún caso ocurrido, tanto natural o social, con la finalidad de establecer cierta estructura. El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Describe los datos y este debe tener un impacto en las vidas de la gente que le rodea.

### **3.2. Población y Muestra.**

#### **Población**

Palella y Martins (2012), escriben sobre el concepto de población:

En una investigación es el conjunto de unidades de las que se desea obtener información y sobre las que se van a generar conclusiones. La población puede ser definida como el conjunto finito o infinito de elementos, personas o cosas pertinentes a una investigación y que generalmente suele ser inaccesible. (p.105)

Población es el conjunto total de individuos, pertenecientes a la zona en donde el análisis será determinado para la factibilidad y la elaboración del proyecto. De esta manera entendemos que la población, hace referencia a los habitantes de la Parroquia Mañongo específicamente a los usuarios que residen entre la Avenida Este-Oeste 1 y Este-Oeste 2, la cual tiene 4500 habitantes.

### **Muestra**

Según Arias (2006), la muestra es "aquel subconjunto representativo y finito que se extra de la población" (p.83). Debido a que la población corresponde a un gran número de personas es necesario escoger un sub grupo, que sea representativa la población. Para determinar el tamaño de la muestra se realiza una investigación de la población con sus variables para un determinado resultado de estimación del cálculo referido. Sobre esto los autores Palella y Martins (2012) escriben "Para determinar si el tamaño muestral de un estudio es aceptable se debe considerar, además de la varianza poblacional (heterogeneidad de la población), otros dos factores que son el nivel de confianza y el máximo error permitido en las estimaciones"(p.108).

Para realizar el cálculo de la muestra es importante tener la población actual a fin de generar un resultado real o semejante a la realidad, pero se debe tomar en cuenta que puede ser aleatorio o sin probabilidad, es decir que puede tener origen de estudio o puede ser redondeado. El autor Sierra (1994) plantea una fórmula para el cálculo de la muestra perteneciente a la población a usar, con la siguiente ecuación:

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{e^2(N-1) + Z^2 * p * q}$$

Z= Nivel de confianza

P= Población a favor

$q$ = Población en contra

$N$ = Población total;

$e$ = Error del muestreo; normalmente éste valor oscila entre 5% y 10%,

$n$ = Tamaño de la muestra.

Sustituyendo los valores se obtiene que:

$n = ?$                        $N = 4000$   $p = 95\% = 0,95$

$q = 5\% = 0,05$   $e = 10\% = 0,10$   $Z = 1,96$

$$n = \frac{1,96^2 \times 0,95 \times 0,5 \times 4000}{0,10^2 (4000 - 1) + 1,96^2 \times 0,95 \times 0,05}$$

$$n = 182,5216$$

observación, con la finalidad de que sea capaz de detectar ideas que lo motiven a investigar sobre las mismas. Ya sea en una investigación básica o aplicada, un buen trabajo es aquel en el cual el equipo especialista ha puesto todo su empeño en la búsqueda de conocimiento o soluciones. Manteniendo siempre la objetividad y la mente abierta para tomar las decisiones adecuadas. (p.153)

La investigación tiene como objetivo dar resultados factibles para los avances de conocimientos y dar resultados amplios y avanzados, tanto en la sociedad como a nivel de desarrollo científico. Con respecto a la observación los autores Hernández, Fernández y Baptista (1998) escriben "La observación consiste en el registro sistemático, cálido y confiable de comportamientos o conductas manifiestas" (p. 309). En el mismo orden de ideas se hace referencia a la observación directa y a la observación estructurada.

Según Arias (1999), indica que la observación directa consiste "en visualizar o captar mediante la vista, en forma sistemática, cualquier hecho, fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación pre establecidos" (p.67). La observación es la acción de observar, de mirar detenidamente, el experimento, el proceso de someter conductas de algunas cosas o condiciones manipuladas de acuerdo a ciertos principios para llevar a cabo la observación.

Por otro lado se utilizará la observación estructurada que según Arias (2006) "es aquella que además de realizarse en correspondencia con unos objetivos, utiliza una guía diseñada previamente, en la que se especifican los elementos que serán observados"(P.70) La observación estructurada es aquella que utiliza una guía diseñada con anticipación, en la que se especifican los elementos observables, son instrumentos prediseñados tales como la lista de cotejo, la encuesta, entre otros.


### **Lista de cotejo**

Consistía en un listado de aspectos a evaluar (contenidos, habilidades, conductas, etc.), al lado de los cuales se puede adjuntar un tic (visto bueno, o una "X" si la conducta es no lograda, por ejemplo), un puntaje, una nota o un concepto. Es decir, actúa como un

mecanismo de revisión durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de ciertos indicadores prefijados y la revisión de su logro o de la ausencia del mismo.

Puede evaluar cualitativa o cuantitativamente, dependiendo del enfoque que se le quiera asignar. O bien, puede evaluar con mayor o menor grado de precisión o de profundidad. También es un instrumento que permite intervenir durante el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que puede graficar estados de avance o tareas pendientes. Por ello, las listas de cotejo poseen un amplio rango de aplicaciones, y pueden ser fácilmente adaptadas a la situación requerida. (Ver cuadro 1)

**Cuadro 1. Modelo de lista de Cotejo.**

 REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ FACULTAD DE INGENIERÍA ESCUELA DE ARQUITECTURA CARRERA ARQUITECTURA			
Variables	Si	No	Observaciones
Sistema de aguas negras (Cloacas)	X		Problemas de sentido de dirección de tuberías en la zona del sector Mañongo.
Sistema de aguas blancas	X		En la zona solo dos días a la semana no llega en agua
Electricidad	X		Funciona correctamente
Bajo flujo vehicular		X	Se encuentra en constante movimiento vehicular
Alto flujo peatonal	X		Proviene mucha densidad de población desplazada desde el sur de Valencia para ir a los mercados de la zona norte.
Edificios altos en la zona inmediata	X		Todo el urbanismo es residencial con más de 10 niveles
Vegetación en la zona	X		Áreas verdes solo en el sector de Palma Real

**Cuadro 1 (Cont)**

Usos del suelo	X		Suelos autóctonos. Forestal.
Equipamientos	X		Residencial Comercial

### **La encuesta**


Según Tamayo y Tamayo (2008), la encuesta “es aquella que permite dar respuestas a problemas en términos descriptivos como de relación de variables, tras la recogida sistemática de información según un diseño previamente establecido que asegure el rigor de la información obtenida” (p. 24). La técnica de encuesta es ampliamente utilizada como procedimiento de investigación, ya que permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz.

La encuesta escrita se realiza a través de un cuestionario auto-administrado, el cual siempre es respondido de forma escrita por el encuestado. Nuevamente los autores antes citados Tamayo y Tamayo (2008) señalan que “el cuestionario contiene los aspectos del fenómeno que se consideran esenciales; permite, además, aislar ciertos problemas que nos interesan principalmente; reduce la realidad a cierto número de datos esenciales y precisa el objeto de estudio” (p. 124). El cuestionario tiende a ser más objetivo con respecto a la información que se busca obtener, el interés del investigador no es el sujeto concreto que contesta el cuestionario, sino la población a la que pertenece; de ahí, como se ha mencionado, la necesidad de utilizar técnicas de muestreo apropiadas.

Con respecto a las preguntas, estas no se deben inventar sino que deben tener una correlación con los objetivos específicos de la investigación. Los tipos de preguntas a utilizar en el cuestionario pueden ser de tipo abierto que son las que le piden a la encuestado contestar con sus propias palabras o de tipo cerrado que son las que le permiten a la persona que elija la respuesta de una lista de opciones y pueden tomar la forma de alternativas dicotómicas, tricotómicas o elección múltiple. Para efectos de esta investigación se proyectaron preguntas del tipo cerrado, a fin de obtener información precisa sobre las variables ya que el análisis de

las respuestas a las preguntas abiertas son las más difíciles de comparar, pues al ser respuestas subjetivas del sujeto, la cantidad de respuestas generadas son ilimitadas. (Ver cuadro 2).

**Cuadro 2. Modelo de la encuesta**

	REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ FACULTAD DE INGENIERÍA ESCUELA DE ARQUITECTURA CARRERA ARQUITECTURA
<b>CUESTIONARIO</b>	
1. ¿Considera que hacen falta centros educacionales en la zona?	
<input checked="" type="checkbox"/> SI                      ___NO	
2. ¿Existe constante mantenimiento en las zonas de parques?	
<input checked="" type="checkbox"/> SI                      ___NO	
3. ¿Las aguas de lluvia presentan alguna dificultad en la zona?	
<input checked="" type="checkbox"/> SI                      ___NO	
4. ¿Hace falta presencia de áreas recreacionales socioculturales?	
<input checked="" type="checkbox"/> SI                      ___NO	
5. ¿Qué fortalezas o potencialidades tiene la zona?	
Crecimiento del municipio como ciudad emergente	
6. ¿Usted proviene de este estado?	
___SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
7. ¿Usted cree que el elevado que proviene del túnel va a causar caos en la zona?	
<input checked="" type="checkbox"/> SI                      ___NO	
8. ¿Ve usted que las personas disfrutan de los espacios culturales en la zona?	
<input checked="" type="checkbox"/> SI                      ___NO	

## Cuadro 2. (Cont.)

9. ¿Usted cree que un circuito de ciclo vías favorezca el sector?

SI                       NO

19. ¿Usted opina que un centro de reciclable podría mejorar las condiciones del sector?

SI                       NO

### 3.4 Técnicas de Análisis de Datos.

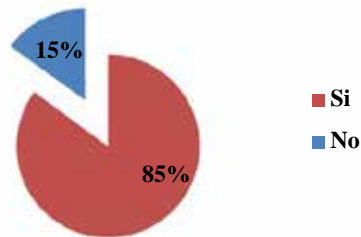
Spiegel (1991) dice: La estadística estudia los métodos científicos para recoger, organizar, resumir y analizar datos, así como para sacar conclusiones válidas y tomar decisiones razonables basadas en tal análisis. (p, 130). En síntesis la estadística es la ciencia que se encarga de recoger, ordenar y clasificar datos de fenómenos genéricos, utilizando métodos, técnicas y procedimientos que le permitan conocer la realidad y comportamiento del fenómeno para sacar conclusiones, leyes y teorías que permitan tomar decisiones más acertadas.

#### Gráficos de resultados

Según Balestrini (1998), expresa que, al culminar la fase de relación de la información, los datos ha de ser sometidos a un proceso de elaboración técnica, que permite recontarlos y resumirlos antes de introducir el análisis diferenciado a partir de procedimientos estadísticos (p.149). Trata del resumen de la información recopilada, para plasmar las mismas en gráficos, esquemas o cualquier otro elemento que se pueda mostrar los valores obtenidos mediante la encuesta y otras herramientas de recolección de datos. Se colocan cada una de las preguntas, seguidas del gráfico y una pequeña conclusión.

## Gráficos de resultados

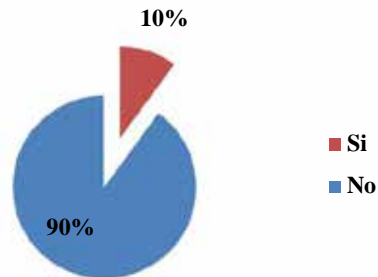
1. ¿Considera que hacen falta centros educativos en la zona?



*Gráfico 1:* Interpretación porcentual de ítems. 1

**Interpretación:** El 85% de la población consideran, que hacen falta centros educativos. Y el 15% restante si se sienten satisfechos con los equipamientos existentes.

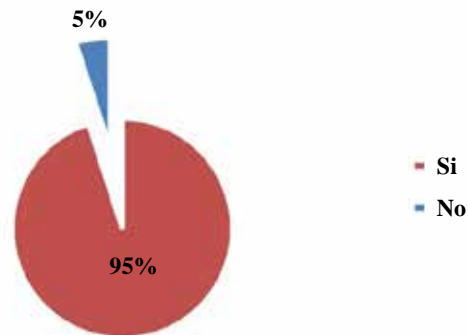
2. ¿Existe constante mantenimiento en las zonas de parques?



*Gráfico 2:* Interpretación porcentual de ítems. 2

**Interpretación:** Entre los encuestados, un 90% de la población aseguran que el mantenimiento de parques tiene nivel deficiente, un 10% considera son regulares, aunque acotan ideas para promover el mantenimiento de los parques existentes.

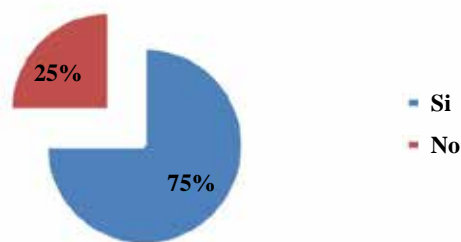
3. ¿Las aguas de lluvia presentan alguna dificultad en la zona?



*Gráfico 3:* Interpretación porcentual de ítems. 3

**Interpretación:** El 95% de la población encuestada del sector, aseguran que la recolección de aguas de lluvias no funciona de manera eficaz, mientras que el otro 5% aseguran que no existen problemas de recolección de aguas.

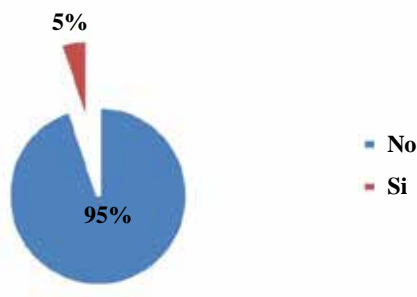
4. ¿Hace falta presencia de áreas recreacionales socioculturales?



*Gráfico 4:* Interpretación porcentual de ítems. 4

**Interpretación:** El 75% de la población comenta que existen espacios de recreación para el entorno mientras que el otro 25% considera no es del todo necesario.

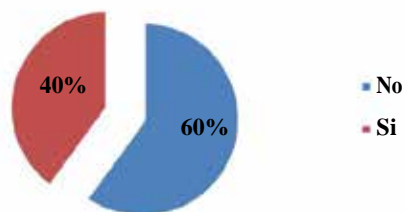
5. ¿Existe una casa comunal en el sector Mañongo?



*Gráfico 5:* Interpretación porcentual de ítems. 5

**Interpretación:** Más del 95% aseguran que no existe una casa comunal construida para dichas reuniones de los concejales y miembros de la junta de asociación de vecinos del sector, el otro 5% considera pueden solo utilizar un espacio de algún terreno en particular para hacer las asambleas.

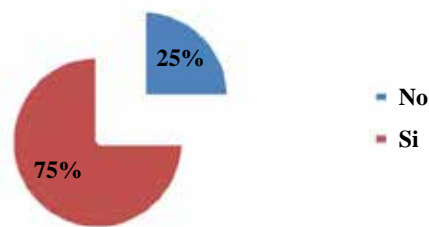
6. ¿Usted proviene de este estado?



*Gráfico 6:* Interpretación de ítems. 6

**Interpretación:** El 60% de la población no es de Valencia, llegaron hace unos años o corto tiempo, pero solo están en la ciudad de Valencia actualmente por comodidad y fuente de empleo. El 40% considera que son del estado Carabobo.

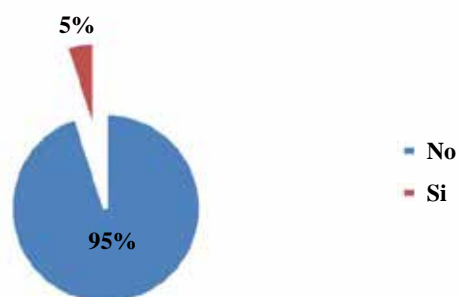
7. ¿Usted cree que el elevado que proviene del túnel San Diego-Valencia, va a causar caos en la zona?



*Gráfico 7:* Interpretación porcentual de ítems. 7

**Interpretación:** El cuestionario arrojó que el 75% de la población encuestada asegura que ocasionara caos en la zona por la nueva vialidad propuesta, mientras que tan solo un 25% está de acuerdo con la nueva vialidad planteada.

8. ¿Usted aprecia que las personas disfrutan de los espacios culturales en la zona?



*Gráfico 8:* Interpretación porcentual de ítems. 8

**Interpretación:** La población asegura que el 95% de las personas que pasan por las cercanías del sector no disfrutan de los espacios culturales en la zona, sin embargo el 5% restante considero que sí asisten personas a un parque existente en la zona de Palma Real.

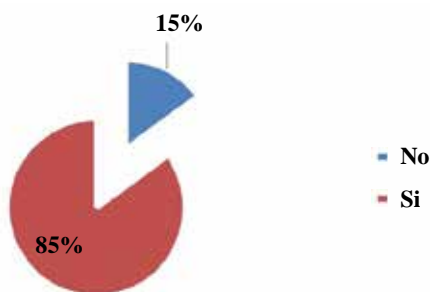
9. ¿Usted cree que un circuito de ciclo vías favorezca el sector?



*Gráfico 9:* Interpretación porcentual de ítems. 9

**Interpretación:** Entre los encuestados, un 70%, consideran y creen necesario una red de ciclo vías para los ciclistas del sector, a diferencia del 30% que consideró que no lo requiere necesario para la zona.

10. ¿Usted opina que un centro de reciclable podría mejorar las condiciones del sector?



*Gráfico 10:* Interpretación porcentual de ítems. 10

**Interpretación:** el 85% de la población consideran que la construcción de un centro reciclable o de recolección de desechos reciclables si favorecerá al sector, el otro 15% dice que no.

### **Análisis de Resultados.**

Según Balestrini (2004) en el análisis e interpretación de los resultados “se introducirán los criterios que orientaran los procesos de codificación y tabulación de los datos; sus técnicas de presentación; el análisis estadístico de los mismos; así como, el manejo de los datos no cuantitativo”. (p, 153). Por lo tanto, tenemos que el análisis de resultados es la forma con la que manejaremos los criterios de orientación de los procesos en la investigación.

De acuerdo al ítem 1, en la encuesta la mayoría de los habitantes de palma real, hablaron sobre el caso de la educación y los planteles faltantes en la zona ya que la población es mucha y no tienen que salir del sector para llevar a sus hijos a sus respectivos colegios, pero ya como población comentaron que tienen terrenos para que pueda ser construido una edificación de educación básica.

De acuerdo al ítem 2, para el mantenimiento de parques la mayoría dio referencia que con frecuencia se mantiene el lugar con una cuadrilla que se encarga de limpiar el sector, en todas sus áreas verdes y frentes del cada torre residencial y se sienten satisfechos por tener un servicio que les brinda un ambiente verde y limpio, y esto también incluye su gran avenida que está rodeada de árboles.

De acuerdo al ítem 3, para el efecto de las lluvias e inundaciones, pasa mucho cuando las lluvias son intensas pero, se planteó un sistema de canalización y mejorar las pendientes de las calles para drenar rápidamente y mejorar la desembocadura del río que viene del pie de montaña de Mañongo con el Río Cabriales.

De acuerdo al ítem 4, para la presencia de edificaciones socioculturales toda la población estuvo de acuerdo para el estudio y construcción de dichas edificaciones para los servicios socioculturales que hacen falta en la zona y esos espacios de los que hablaron son;

auditorios, casa comunal, biblioteca y espacio abiertos para deportes extremos y usos de aprendizaje. Se planteó como propuesta el Centro Cultural Educativo de Naguanagua para el sector

De acuerdo al ítem 5, para consejos comunales necesitan de un espacio o casa comunal, la mayoría de los vecinos del sector estuvieron de acuerdo

De acuerdo al ítem 6, para edificaciones de tipo ecológico la mayoría estuvo de acuerdo una tendencia que destacaría a jardín de Mañongo en grande por su nombre y así contribuir desde la edificación y sus fachadas con áreas verdes que adornaran los perfiles de todo el sector siendo modelo a seguir y contribuir con el ambiente.

De acuerdo al ítem 7, en beneficios de siembras periurbanas muchos comentaron que aprenderían sobre cosechas y se beneficiarían de sus propios rubros, y que también podrían usar esas mismas cosechas para la venta para ellos y economizarían un poco, también comentaron que se sensibilizarían con el ambiente y aprenderían más de cómo mantener un planta más vegano.

De acuerdo al ítem 8, para muchos del sector no saben que son viviendas socioproductivas pero tuvieron gran curiosidad de que en el sector se produjeran edificaciones de esta calidad, y un porcentaje menor si sabe que las edificaciones ecológicas son importantes para el sector y más si producen sus propios alimentos, además brindaron gran interés en querer vivir en conjuntos residenciales con tal capacidad.

De acuerdo al ítem 9, para los nuevos circuitos viales, escapando de el automovilismo y la era de contaminacion, hemos dejado atrás las bicicletas, esta pregunta fue con el termino de acabar con esa causa y favorecer el sector.

De acuerdo al ítem 10, para los edificios socioproductivos la mayoría respondió que sería un buen proyecto si se producen rubros a nivel vertical ya que las tierras no se estarían usando al máximo y la producción sería máxima y en poco terreno, pero hablaron que debe ser estudiada como se han hecho en otros países para que su aplicación sea dentro de las ciudades.

### **3.5 Fases de la investigación**

#### **Fase I Diagnostico**

Tuvo como fin obtener la información necesaria para conocer la situación actual, las deficiencias y problemas en el sector Mañongo así como el déficit de equipamientos dedicados a las diferentes disciplinas, una de ellas la cultura. Se visitará las adyacencias de la zona en estudio para una mejor comprensión de su estado actual así como de sus problemáticas.

#### **Fase II Análisis**

Se procedió a analizar la información obtenida previamente investigada, se estudian las leyes, normas, planes especiales y lineamientos urbanos establecidos con las distintas entes publicas, así como por la alcaldía, lo cual nos permitirá plantear las nuevas propuestas sin problemas cumpliendo así lo establecido por en las normas.

#### **Fase III Planteamiento del Reordenamiento Urbano**

Tuvo como finalidad hacer una propuesta urbana que solucionase los problemas que presento la población del sector Mañongo desde la calle Este Oeste 1 – Este Oeste 2, ya investigados de una manera eficiente. Se obtuvo la propuesta de un plan especial de intervención urbana teniendo como finalidad lograr la mejor solución y desarrollo para la localidad.

#### **Fase IV. Proyecto**

Se procedió a desarrollar el diseño de una propuesta de un plan especial de intervención urbana del sector Mañongo desde la calle Este Oeste 1 – Este Oeste 2. Generando espacios óptimos para la población que transita a nivel vehicular, así como para aquellos que

peatonalmente recorren sus alrededores, dando a estos espacios aptos para el desarrollo de sus funciones dentro del sector, de igual manera se estudió la posibilidad de hacer una conexión de interés cultural, social y de recreación en su perímetro , así como la propuesta vial que viene de San Diego hasta Valencia por medio de un túnel a través de la montaña, por otra parte se ampliaron los perfiles de la acera y vías, se planteó una nueva zonificación y usos del suelo.

Se diseñó un Centro Cultural Educativo de carácter polivalente con el fin de promover la cultura y el conocimiento la población del Municipio Naguanagua y de los municipios, dicho complejo se adaptó a las diferentes normas, planes, y leyes para cumplir de estos modos diferentes necesidades de manera eficiente.

### **3.6 Recursos.**

#### **Humanos.**

Se destaca la importante colaboración principalmente de profesionales en el área de Arquitectura que se desempeñan en la Universidad José Antonio Páez, específicamente en la Escuela de Arquitectura, entre ellos la arquitecta Hortensia Ron, ejerciendo el rol de tutor metodológico de la investigación, y la arquitecta Ivis Mayela Sánchez, como tutor académico, así como también de la población entrevistada, para el desarrollo de la investigación.

#### **Institucionales.**

La Alcaldía de Naguanagua, siendo el ente Gubernamental que regula las leyes y proyectos de la zona en la que se está trabajando.

La Universidad José Antonio Páez como institución educativa. (Específicamente la Escuela de Arquitectura).

## **Materiales.**

En el proceso de desarrollo de la investigación previa para sustentar este proyecto factible, se implementaron diversos materiales que sirvieron de instrumento para facilitar la obtención de información del sector en estudio. Algunos materiales importantes son, fundamentalmente para la búsqueda de información: Google Earth, y diversas bibliografías; igualmente, para conseguir información en sitio, fueron necesarios: transporte, cámara fotográfica, mapas; seguidamente, para el desarrollo de la propuesta a nivel de bocetos y demás, se requirió de elementos como: lápices de grafito, marcadores, colores, escuadras y reglas, eclímetro, sacapuntas, borradores, hojas de papel, carpetas y demás elementos de papelería. Adicionalmente para la presentación de forma impresa de la propuesta y la metodología, se utilizó el Computador con diversos softwares como, AutoCAD 2017, Microsoft Office Word 2016, Microsoft Office Excel 2016, Power Point 2016 y para poder tener en físico el avance del proyecto se hizo uso de fotocopadoras, impresoras y plotters.

## **3.7 Tiempo.**

El tiempo de estudio se divide en 32 semanas la cual se divide en dos partes 16 semanas, en las primeras 16 semanas el proyecto se apega a la indagación para lograr su desarrollo totalitario como proyecto factible y de arquitectura, la segunda fase el proyecto comienza a tener toda su infra estructura para la culminación del mismo para llegar a una entrega completa profesional y factible. (ver cuadro 3)

**Cuadro 3. Cronograma de Actividades**

ACTIVIDADES	TIEMPO									
	Junio2016	Julio2016	Agosto2016	Septiembre	Octubre2016	Noviembre	Diciembre	Enero2017	Febrero2017	Total M
Análisis del sitio y formulación del problema.	X									1
Definición de la propuesta urbana e identificación del área.	X	X								2
Recolección de información.	X	X	X	X	X					6
Establecer las conclusiones obtenidas de la recolección de datos.	X									1
Elaboración de ante proyecto.		X	X							2
Defensa de ante proyecto.				X						1
Desarrollo de planos estructurales y elección de materiales.					X	X	X			3
Desarrollo de planos de instalaciones.						X	X			2
Elaboración final.						X	X	X		3
Defensa Final.									X	1
Total										32

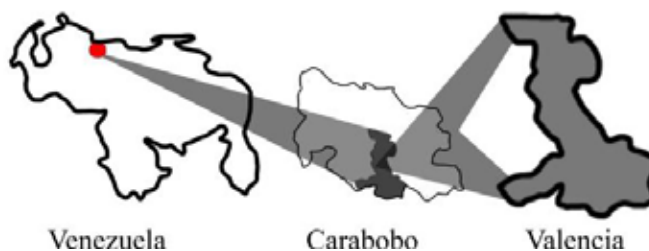
## CAPÍTULO IV

### LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

Este capítulo muestra todo lo referente a la propuesta del diseño de un Centro Cultural Educativo implantado en la propuesta de renovación urbana en el sector de Palma Real, entre la calle Este – Oeste 1 y la calle Este- Oeste 2 del Municipio Naguanagua, Estado Carabobo. En dicho capítulo se definen varios términos tanto urbanos como del equipamiento local, desglosando cada uno de los puntos de interés para la completa descripción de proyecto en general.

#### 4.1 El Sitio Urbano

Valencia es una ciudad de Venezuela, capital y ciudad más poblada del Estado Carabobo, situada en la Región Central del país. La ciudad de Valencia es conocida como Capital Industrial de Venezuela. Según un estudio del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) la ciudad posee una población para el 2013 de 1.712.409 habitantes, convirtiéndose en la ciudad más poblada de la Región Central, y la tercera más poblada de Venezuela. Se compone de cinco municipios autónomos distintos: Municipio Valencia, Municipio Naguanagua, Municipio San Diego, Municipio Libertador y Municipio Los Guayos, teniendo cada uno de esos sus respectivos alcaldes con atribuciones administrativas propias. (Ver Figura 8).



*Figura 8.* Mapa de Ubicación Geográfica.

## Ubicación

El municipio Nagauanagua pertenece a la porción occidental de la Cordillera de la Costa, con alturas dominantes, en el costado noreste de 1.680 msnm (Teta de Hilaria), y en el noroeste de 1.500 m, a 1200 m (Fila de Aguacatal y Fila del Café) y limita por el norte con el municipio Puerto Cabello. Por el sur con el municipio Valencia y el Municipio Libertador. Por el Este con el municipio San Diego. Por el Oeste con el municipio Bejuma. Al norte limita con las parroquias urbanas Democracia, Goagoaza y Bartolomé Salom del Municipio Puerto Cabello desde la Fila de Los Apios, atravesando el fundo llamado Rinconcito, en la carretera Valencia-Puerto Cabello, terminado en la cumbre de Chirgúa donde nace el Playón, afluente del Río Trincheras o Aguas Calientes, al sur con la Parroquia Urbana San José del Municipio Valencia.

Por una línea recta que parte la fila de La Aguada, sigue por la Avenida Circunvalación de la Urbanización Guaparo hasta la redoma de Guaparo, de aquí parte hacia la Avenida Hispanidad o Circunvalación Este hasta encontrarse con la Autopista Regional del Centro (ARC) en el tramo Autopista del Este en el Puente Las Clavelinas, de ahí sube al norte por la Autopista del Este Valencia-Puerto Cabello, hasta el distribuidor Mañongo y sigue hacia el este por la Avenida Salvador Feo La Cruz hasta la fila de El Trigal, al este con el Municipio San Diego desde Loma Pelada bajando por el cerro El Novillo. (Ver Figura 9).



*Figura 9.* Mapa de Ubicación Geográfica.

## Localización

La parcela del proyecto se encuentra ubicada en las coordenadas geográficas (10°14'43.5"N 67°59'51.6"W) en el sector de Palma Real, posterior al supermercado Kromi Market, frente a las residencias Valle de Jardín. En el siguiente cuadro se presentan las coordenadas UTM. (Ver Cuadro 4).

**Cuadro 4. Coordenadas UTM**

COORDENADAS UTM. PARROQUIA SAN JOSÉ, PARCELA NUMERO 1		
Vértice	Norte	Este
V-1	10°11'38.17"	68°00'38.02"
V-2	10°11'38.53"	68°00'40.46"
V-3	10°11'43.02"	68°00'40.66"
V-4	10°11'44.01"	68°00'37.96"

## Clima

El clima es cálido en la costa y regiones bajas. Templado en las montañas. Oscila entre mínima 19 C°, máxima 30 C°, es una región lluviosa y días claros, en su región costera los días son más claros, y en su extensión montañosa es más lluviosa con días claros, muchas veces son días lluviosos continuos y por el descontrol del clima actual a veces dura 6 meses sin lluvia y 6 meses con lluvias. El clima en la entidad se ve afectado por la altitud y la cercanía del mar, por lo tanto la temperatura es uniforme durante casi todo el año, con una media de 24,5°C. Las precipitaciones alcanzan los 1.500 mm en las áreas de montañas, en los sectores costeros de Morón-Puerto Cabello, presenta un promedio anual de 900 mm, y en la depresión del Lago de Valencia oscila entre 900 y 1.300 mm con cinco o seis meses húmedos, aproximadamente.

## Hidrología

La combinación del clima y la fisiografía han dado por origen a la formación de una red hidrográfica bastante densa, constituida por cursos de agua generalmente de poca trayectoria, divididos en tres cuencas: la del Mar Caribe perteneciente a la vertiente del monte de la serranía de litoral donde sus principales ríos son: Urama, Morón, San Esteban, Borburata, Patanemo, Canoabo, Goaiguaza y Sanchón. La cuenca del río Orinoco, constituida por los ríos: Pao, Pacaragua, Chirgua, Tírgua y Guárico y la Cuenca endorreica de Lago de Valencia, hacia la cual fluyen las aguas de los ríos: Güigüe, Guayos, Guacara, Maruria, Cura, Mariara, Ereigue y Cabreales. Existen también en la entidad a 30 km de Puerto Cabello, las aguas termales de la Trincheras, así como en la población de Aguas Calientes, donde brotan fuentes hipertermales con propiedades medicinales ampliamente conocidas. Además, la región cuenta con 73 km de costas marinas y 75 km. de costas lacustres. (Ver Figura 10).



*Figura 10.* Mapa de Ubicación de Ríos

## Vegetación

La vegetación está condicionada en gran parte por los cambios de humedad, de allí la presencia de una gran extensión de bosques siempre verdes a lo largo de las serranías sobre las divisorias de agua en aquellos sitios donde se concentra la mayor cantidad de humedad. A nivel del mar predomina la vegetación xerófila y de manglar, mientras que en la llanura

lacustre la vegetación de selva es sustituida por cultivos y sabanas de pastoreo. La gran parte se concentra por los cambios de humedad, de allí la presencia de una gran extensión de bosques siempre verdes a lo largo de las serranías sobre las divisorias de agua en aquellos sitios donde se concentra la mayor cantidad de humedad, en el estudio en toda la zona se encontraron muchos tipos de árboles como; mangos, samanes, bambu, malesa, ficus, caoba, jabillo, entre otros árboles ya que el gran humedal permite el crecimiento de ellos. (Ver Figura 11).



*Figura 11.* Mapa de Vegetación.

## **Vialidad**

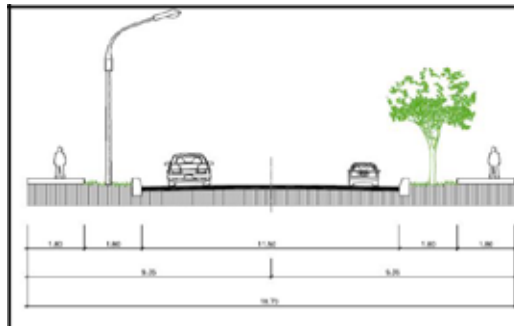
Su formación de calles viene por el parcelamiento de ventas de las tierras a propietarios que traspasaron vías según el plan especial jardín de mañongo, por esta parte las vías de circulación están en buen estado aunque otras sin terminar y están adaptadas a la cantidad de habitantes que se encuentra en la zona de palma real, cerca del pie de montaña hay calles aun de tierra pero las que están hacia la autopista todas están construidas y completas. (Ver figura 15,16,17).



**Figura 15.** Mapa de Vialidad.



**Figura 16.** Perfil Urbano de Vialidad



**Figura 17.** Perfil Urbano de Vialidad

## Transporte

Las áreas comerciales que posee Mañongo Naguanagua son de gran valor además de poseer viviendas y una gran población, los circuitos de buses fueron trazados por medio de las áreas comerciales como; como Biomercado, Kromi, CC Sambil, CC Vía Venetto, Daka y toda sus



## 4.2 El Plan Urbano

### Propuesta urbana

Luego de evaluar la situación del sector de Palma Real Mañongo Naguanagua, se tomó en cuenta para la propuesta de la nueva zonificación de la reorganización total de sus usos ya que la mezcolanza no permitía una calidad de ciudad, así que se con el estudio y el paso de la autopista Naguanagua-Santiago del túnel el cambio va desde lo comercial para trabajar como escudo hacia lo que sería toda la formación de este nuevo sector que establece usos residencial, cultural, educacional, religioso y comercial, generando nuevas áreas de parque y deporte. (Ver figura 20)



Figura 20. Plan de renovación urbana.

**Cuadro 5. Variables urbanas**

PRESENTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO URBANO								
Uso de suelo	Definición	Área mínima de la parcela	% de ubicación	% de construcción	Frente mínimo	Retiros laterales	Retiros fondo	Altura
Zona R-6	Vivienda familiar continua	2.000	40	600	6	4	5	libre
Zona R-5	Vivienda multifamiliar	1.800	30	360	8	4	6	libre
Zona-C1	Comercio Local	400	60 y 40 otras plantas	5	3	5		libre
Zona-C2	Comercio	1500	60 plantas 60 mezzanina y 40 otras	330	6	4	5	Plantas bajas Mezzanina

**Cuadro 5 (Cont)**

Zona –C3	Comerción distrital	2500	50	375	8	6	5	Plantas y Árboles +8	plantas
			50 mezzanina 25 otras plantas						

**Propuesta vial**

La propuesta vial se enfoca en desviar la autopista naganagua-sandiego del tunel hasta la este-oeste 1, ya que la este-oeste 2 es la que esta establecida en su totalidad, tambien se agregaron ciclo vias en toda la propuesta para motivar a las personas al uso de las mismas, complementando vias de servicios a las edificaciones en construccion como deportiva, residencial y cultural. (ver figura 21)



*Figura 21.* Propuesta de Ciclovías y vialidad de la salida del túnel San Diego-Valencia

**Mobiliario urbano**

El mobiliario urbano son las paradas de buses y bancos para sentarse, tambien tienen los alumbrados de los postes, propuestas por la alcaldia de naganagua, estas paradas de bus

tienen elementos de publicidad y techo, están ubicadas estratégicamente en el área, son hechas con perfiles metálicos y pintadas de amarillo, y cercanas a las residencias de la población que en el sector habita. (Ver Figura 22).



*Figura 22.* Mobiliario Existente en la Zona.

## **El paisajismo**

El espacio urbano se diseñó para los peatones de todo el sector de palama real mañongo naganagua, con el objetivo de tener espacios diseñados para caminar y resguardar las avenidas con espacios verdes, como es la este-oeste 2, además se genera calidad de vida a la hora de implementar áreas verdes y ciclovías, con todo un equipamiento para el deporte, y cuidados de las áreas de juegos de los niños. (ver figura 23).



*Figura 23.* Plan de renovación urbana.

## 4.2 El Proyecto

El proyecto consiste en un Centro Cultural Educativo dentro del plan especial de renovación urbana ya expuesto, dicho complejo cuenta con un Auditorio el cual tendrá una capacidad de 500 personas, un instituto de música para una capacidad de 200 estudiantes con Estudio de grabación, salas de Ensayo, una biblioteca Municipal desplegada en zonas de hemeroteca, fonoteca, bibliografía, mapoteca, entre otras salas, una concha acústica al aire libre para 300 personas, de igual manera plazas y terrazas de uso en común, así como también una galería de exposición de arte, estacionamientos, áreas de esparcimiento, vegetación, y áreas de transición urbana.

### El usuario

En el proyecto se cuenta con diferentes tipos de usuarios debido a que es una edificación para uso cultural se tienen usuarios propios los cuales son los trabajadores del complejo, por otra parte están los usuarios artistas, a su vez están los usuarios beneficiados de las actividades del centro cultural, también tenemos usuarios propios del contexto que rodea al complejo, y por último tenemos los usuarios de transición los cuales solo usan la edificación como medio de paso urbano sin usar otro tipo de sus instalaciones.

**Usuario trabajador:** Es aquel usuario que va directamente a trabajar dentro del complejo, este usuario no usa las instalaciones públicas del complejo sino únicamente instalaciones privadas y de servicio, tienen acceso al centro cultural mediante accesos de servicio por los cuales cada trabajador de las diferentes áreas van a sus lugares de trabajar dentro del complejo para desempeñar sus actividades correspondientes, hay algunos usuarios trabajadores que utilizan los espacios públicos del proyecto debido a que algunas de sus actividades lo ameritan.

**Usuario beneficiado:** Es aquella población la cual asiste al Centro Cultural para presenciar y disfrutar de las actividades Culturales que en el complejo se desarrollan desde eventos de carácter escénico así como exposiciones de Artes visuales, usuarios que van a una

actividad específica o usuarios que van para conocer el Centro Cultural en su totalidad y las diferentes actividades que tiene ofrece.

**Usuario inmediato del contexto:** Son aquellos usuarios que están directos al perímetro del proyecto, teniendo ventajas permanentes del Centro Cultural ya que tienen vistas directas al complejo, se enteran de los eventos que en este se realizan con mayor facilidad, tienen ventajas culturales por encima de otros usuarios, de igual manera utilizan el centro cultural como un desahogo de sus actividades, también como paso urbano y punto de referencia.

**Usuario de transición:** Son aquellos usuarios que utilizan el centro cultural únicamente por sus beneficios de paso urbano desde uno de sus extremos a otro mediante los distintos ejes de sus caminarias internas, este usuario generalmente no utiliza otro tipo de instalaciones del complejo ya que solo la circulación a través de este es de su interés, sin embargo cabe resaltar que dicho usuario también se nutre de la cultura visual e informativa fugaz del complejo.

### **El sitio y su contexto**

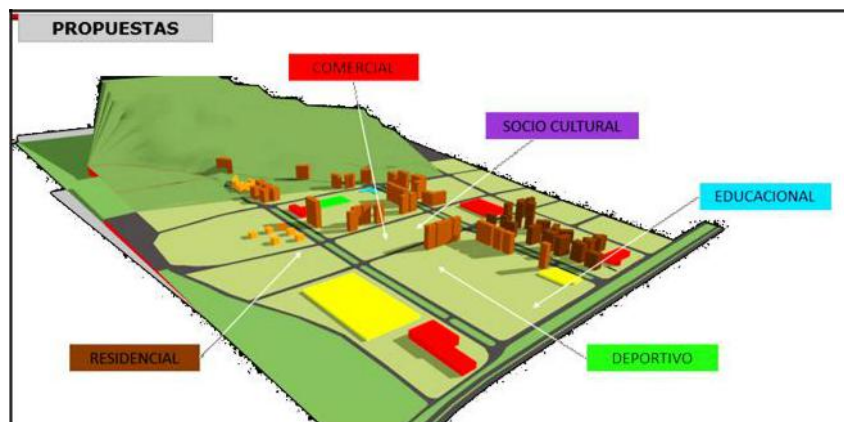
En primer lugar contamos con un terreno de 21.748 m<sup>2</sup>, por consiguiente como propuesta se plantea una edificación de uso socio-cultural, que permita la receptividad de la densidad de población adyacente, así como también del municipio Naguanagua, para promover la cultura, educación y recreación del sector.

### **Ubicación**

Ubicado en el sector mañongo, municipio naguanagua, estado carabobo. limita al norte con el rincon de naguanagua, al el este con la zona residencial (r5) de palma real , al oeste con un complejo deportivo y areas residenciales de la zona, al sur con edificaciones de caracter comercial y corporativas. Situada justo en el centro de todo el contexto de Palma Real.

## Usos

Las parcelas por lo general rodeadas de comercio C2 y residencia R6 y educacional, el principal uso sería el residencial en esta parte de palma real pero sigue siendo importante el área comercial, que se establece hacia la autopista variante, y también la que va por la avenida norte sur 1, que se extiende, pero todo lo comercial que se construya en la zona toma valor por sus grandes hitos comerciales a su alrededor, es por ellos también un estudio de suelo para reorganizar mejor los equipamientos. (ver figura 24).



*Figura 24.* Usos Propuestos del Plan de Renovación Urbana

## Hitos

Elementos de sucesos o acontecimientos que sirven de punto o referencia de gran valor histórico; como grandes catedrales y edificaciones o ruinas, también se encargan de dar importancia para lugares como; parques, playas, ríos, entre otros. Se usan para dar direcciones, encontrar calles y cosas por medio de la referencia, el sector de palma real mañongo naganagua, cuenta con unas de estas direcciones a continuación serán nombradas.

La tienda comercial daka se ubica en la Avenida 1, edificio Daka, Urbanización Ciudad Jardín Mañongo, naganagua, Estado Carabobo frente a la autopista variante, al lado del sambil y el sector palma real. Esta tienda comercial de electrodomésticos y computación

es una de las tiendas mas reconocidas en todo el pais por sus ventas de tecnologia avanzada, es por ello que se usa como hito al lugar, (Ver figura 25).



*Figura 25.* Tiendas Daka.

El centro comercial sambial se ubica en la Autopista del Este, Naguanagua 2005, Carabobo Urbanización Ciudad Jardín Mañongo, naguanagua, Estado Carabobo, al lado de la tienda de electrodomesticos DAKA y frente al hotel lidotel. Cuenta con diferentes tienda y bancos, ademas tiene un cine, feria de comida y el museo del beisbol, Frente a Sambil Valencia se encuentra ubicado el lujoso Lidotel Valencia. (Ver figura 26).



*Figura 26.* Centro Comercial Sambil Valencia

El supermercado biomercados se ubica en la Autopista del Este, Naguanagua 2005, Carabobo Urbanización Ciudad Jardín Mañongo, naguanagua, Estado Carabobo, al lado de la

tienda de palama real av. Este oeste 1. Es un supermacdo que ofrece un servicio completo y es vicitado por muchas personas del estado carabobo como adyacentes, (Ver figura 27).



*Figura 27.* Tienda Biomercados

Kromi Market Mañongo Urb. Ciudad Jardín Mañongo, manzana numero 02 Parcela 2-01-02 entre la av. Este oeste 2 y la calle CL1, Urbanización Ciudad Jardín Mañongo, nagunagua, Estado Carabobo, Es un supermacdo que ofrece un servicio completo y es vicitado por muchas personas del estado carabobo, son lineas de marcados que avivan el espacio por el servicio de ventes de alimentos en general. (Ver figura 28).



*Figura 28.* Tiendas Kromi Market

El hotel lidotel Ubicado frente el Centro Sambil Valencia, Av. 4 parcela número 5-34-35 de la Manzana 5, Urbanización Ciudad Jardín Mañongo, es un hotel 3 estrellas que ofrece servicio de hospedaje, con gran calidad y atencion su ubicación frente al sambiel es

un complemento de comercialización importante ya que las personas que van a recrearse en servicios en el gran mall pueden hospedarse en el hotel asegurando su seguridad y servicios de calidad. (Ver figura 29).



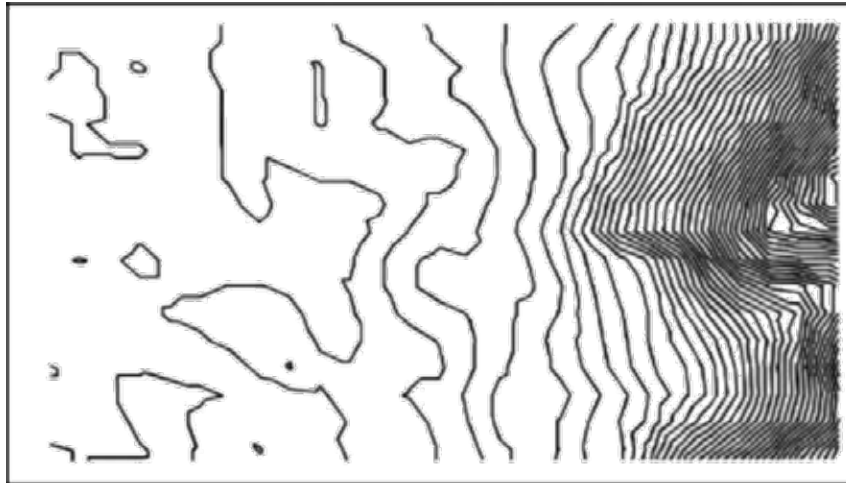
*Figura 29.* Lidotel Valencia

### **Altura de las edificaciones**

Las edificaciones en la urbanización Palma Real cuentan con alturas promedios de 30 a 40 metros teniendo estas una cantidad de niveles máximos de 15 a 17 como mucho, de resto se mantiene una altura del perfil a no más de 8 metros casi en su totalidad del contexto inmediato.

### **Topografía**

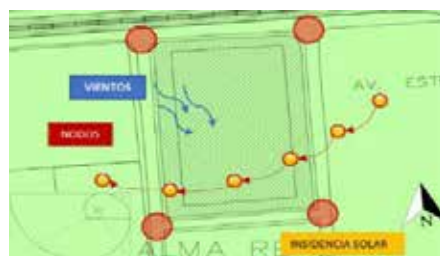
Se tiene una topografía en pendiente en sentido Norte a Este con una diferencia de niveles de hasta 5 metros en el contexto general, en el terreno de implantación solo existe 1 metro de diferencia desde su cota mayor a cota menor en sentido Noroeste – Sureste, el terreno en estudio se lee prácticamente plano debido a sus grandes proporciones en todos sus lados perimetrales. (Ver Figura 25).



**Figura 24.** Planta topográfica.

### **Orientación y vientos**

La orientación de los vientos se viene dada, por la corriente de vientos alisios que provienen desde la costa de Puerto Cabello, recorren como un túnel por la autopista de Valencia-Puerto Cabello hasta llegar a las filas de montaña en Naguanagua llegando por el Sur-Este del terreno. La incidencia solar se viene dada por la proyección del sol de manera radial desde la mañana saliendo por el Noreste y en la tarde se oculta en el Sur Oeste. Debidamente a esto se le evalúan los distintos estudios de tratamiento de fachada para la edificación. (Ver Figura 25).

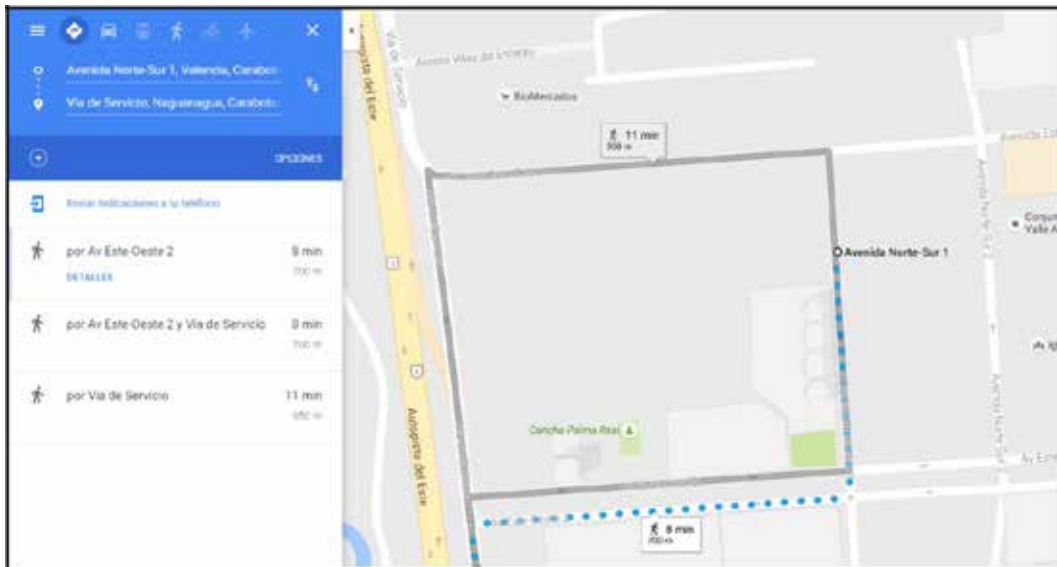


**Figura 25.** Planta contexto orientación.

### **Accesos**

Se tiene el acceso vehicular por el lado Noroeste del proyecto (Fachada Lateral Oeste) mediante una calle de servicio propuesta. Por la cara Norte de la avenida frontal del terreno

cuenta con un acceso tipo bahía, en donde se observa la fachada principal. El acceso de servicio es por la Av Norte Sur 2 en la fachada posterior de la edificación, así como también cuenta con acceso peatonal por la Av Este Oeste 1. (Ver Figura 26)



**Figura 26.** Planta vías de acceso al proyecto.

## **Vegetación**

En el terreno se tiene vegetación solo en algunas zonas, al noreste del terreno hay un Samán, varios Apamate y habillo. Vegetación baja tipo arbustos. En la propuesta se plantea colocar una masa de árboles y Palmeras significativos en sus caras Norte, Oeste y Sur para dar atractivos paisajistas al proyecto colaborando de igual manera al ambiente disminuyendo de dicha forma las emisiones de CO<sub>2</sub> en la zona, manteniendo un aire puro y fresco, tanto externamente como en el interior de la edificación y el estacionamiento tipo plaza. (Ver gráfico 27).



*Gráfico 27. Planta vegetación del terreno.*

## **Servicios públicos**

**Electricidad:** Se ubica una subestación eléctrica en el pie de montaña pero esta en mal estado y la electricidad que genera es suficiente según los habitantes residenciados en la zona, se está buscando la manera de llegar a un acuerdo para la recolección de fondos desde los condominios de cada torre residencial en toda Palma Real para dar solución al problema.

**Aguas blancas:** El servicio de aguas blancas es un servicio primordial lo cual no está bueno ya que la población, es muy extensa y las autoridades no han dado respuesta, al problema, pero la comunidad quiere dar solución con el nivel freático por medio de pozos, pero aún nadie ha entrado en discusión por este medio, y se han discutido con los entes municipales para dar soluciones al desabastecimiento de agua.

**Aguas negras:** Las aguas negras están diseñadas para desechar todas las aguas contaminadas, pero hacia el pie de montaña hay unos pequeños desajustes que por los mismos

habitantes, han dado críticas al asunto, pero los sistemas de aguas negras están en perfecto estado.

**Aguas de lluvias:** No están efectivos ya que la inclinación de la montaña hace que las aguas se cuelean por las calles a gran velocidad y las bocas de agua de lluvias pegadas a las aceras no cumplen su función ya que no recogen en sí toda las aguas que vienen a gran velocidad desde el pie de montaña.

**Teléfono, cable y data:** Todos los servicios públicos y privados de, CANTV, DIRECTV, entre otros están disponibles en la zona. Los servicios por esta parte están muy completos.

### **Variables de uso según PDUL**

La presente Ordenanza se enmarca como la segunda parte del Plan Especial de Zonificación, descrito en el Plan Naguanagua 2022, busca fijar las nuevas normas urbanísticas del sector Palma Real de nuestro municipio.

El Sector Palma Real de Naguanagua fue diseñado como una zona urbana residencial y de servicios, dicho plan estimaba para la densidad diseñada: servicios, vialidad, equipamiento urbano, zonas comerciales, etc. En el año 2013 las obras del Túnel San Diego – Naguanagua fueron iniciadas, una obra que de cara al futuro mejora la movilidad de la gran Valencia, pero que básicamente cambia la vocación de la zona, esta obra pasará a inyectar más de 70 mil vehículos diarios al tráfico de la zona (según cifras del Ministerio del Poder Popular para el Transporte Terrestre).

Por eso esta ordenanza busca rediseñar el área, para garantizar que las zonas residenciales sean áreas vivibles, redimensionando el equipamiento urbano, los perfiles viales dándole una nueva la vocación a la zona con nuevos usos que minimicen el impacto en los servicios públicos y que aprovechen la nueva movilidad para generar ingresos al municipio, promover la inversión y el desarrollo de la zona hasta el año 2022. (Ver Cuadro 5)

**Cuadro 5. Variables de uso según PDUL**

A. Usos principales	Equipamientos Genéricos Socio-Culturales, Recreacionales y Turísticos
B. Tipo de edificación	Ad hoc, aisladas
C. Área de parcela mínima	1.600 m <sup>2</sup> 5.000 m <sup>2</sup> (para usos deportivos)
D. Área de ubicación máxima	40 %
1. Planta baja	40 %
2. Otras plantas	
E. Área de construcción máxima	240 %
F. Retiros mínimos:	
1. Frente	15 mts
2. Laterales	10 mts
3. Fondo	15 mts
G. Altura máxima libre	
1. N° de plantas	6 plantas
2. En metros	24 mts

**Fijación de determinantes de diseño**

Se toman en cuenta determinantes como la incidencia solar, los vientos, los accesos, debido a que los mismos nos dan referencia de la ubicación de los espacios y orientación de los mismos. El acceso vehicular viene formado por la vía de servicio que se creó por la calle Norte Sur 2 para no crear más caos vehicular en la misma, generando de esta forma un único acceso público vehicular a la edificación, por otro lado la ubicación de la edificación, está determinada por la dirección de los vientos e insolación así como de sus ejes y diagonales urbanas, de manera de aprovechar al máximo la iluminación y ventilación natural dentro de la misma y a la misma vez dar una respuesta de transición urbana al peatón. Debido a estos

puntos tomados en cuenta se procesó a diseñar, y fomentar cada espacio arquitectónico del proyecto.

### **Programa de áreas**

En el Programa Arquitectónico deben señalarse las necesidades espaciales, consiste en la proposición de espacios que ordenados, y ubicados correctamente puedan funcionar con efectividad en el manejo y recorrido de los usuarios. Estos espacios pueden agruparse en grandes áreas, según el uso y planta. Del mismo modo, dentro de estas grandes áreas, cada espacio presentará una serie de requerimientos en cuanto a superficies, accesos, vías de comunicación, instalaciones y equipamientos. (ver cuadro 6)

#### **Cuadro 6. Planta baja nivel +0.00 :**

---

1. Auditorio
2. Foyer del Auditorio con Vestibulo
3. Servicios Públicos (Sanitarios)
4. Salas de Ensayo
5. Camerinos
6. Sala VIP
7. Vestidores
8. Servicios de Biblioteca
9. Área de carga y descarga
10. Almacenes y depósitos generales
11. Flujo de libros
12. Cuarto de Seguridad
13. Cuarto de Fumigación
14. Comedor del personal
15. Sanitarios del Personal

## **Cuadro 6. (Cont)**

---

16. Jefe de sistema
17. Control y registro de libros
18. Cuarto de clasificación de basura
19. Instituto de Música de Naguanagua
20. Salones de Teoría.
21. Salón de grabación y ensayo
22. Núcleo de Sanitarios del Instituto música
23. Biblioteca de niños
24. Colección de braille
25. Colección de enciclopedia
26. Área de bibliotecario
27. Área de Objetos de visitantes
28. Sanitarios biblioteca
29. Núcleo de Sanitarios Públicos
30. Terrazas y espacios abiertos
31. Galería de Artes
32. Escalera caracol escultural
33. Patio libre
34. Librería café
35. Salón usos multiples
36. Locales comerciales externos
37. Paisajismo
38. Concha acústica
39. Casa comunal del sector
40. Ludoteca

**Cuadro 7. Planta Mezzanina nivel +5:00::**

---

1. Palco 2 Auditorio
2. Sanitarios auditorios
3. Foyer auditorio
4. Salones de Practica de baile
5. Salones acústicos de ensayo musical
6. Camerinos
7. Cabina de sonido

**Cuadro 8. Planta Mezzanina nivel +2:80**

---

1. Administración de librería café

**Cuadro 9. Planta nivel 2 nivel +5.50**

---

1. Biblioteca municipal
2. Colección de hemeroteca
3. Colección braille
4. Sanitarios
5. Bibliotecario
6. Colección de fonoteca
7. Colección de mapoteca
8. Colección de bibliografía
9. Colección de revistas y periódicos
10. Colección de iconografía
11. Núcleo de sanitarios públicos
12. Salones de sorfeo del instituto de música
13. Terrazas
14. Dirección del instituto
15. Administración general de la biblioteca
16. Salón usos múltiples
17. Jefe de bibliotecarios

### **Cuadro 9. (Cont)**

---

18. Talleres de mantenimiento
19. Almacén de instrumentos dañados
20. Salón de guitarra
21. Salon acústico de batería
22. Salón de piano
23. Salón de canto
24. Director de biblioteca

### **Cuadro 10. Planta Sótano 1 nivel -3:00:**

---

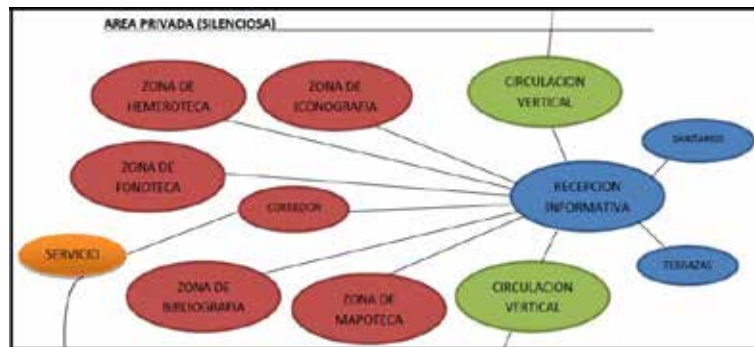
1. Estacionamiento tipo plaza
  2. Vegetación
  3. Hall de escalera
  4. Mobiliario peatonal
  5. Cuarto de bombas
  6. Deposito general
  7. Rampa
- 

### **Esquema de Relaciones**

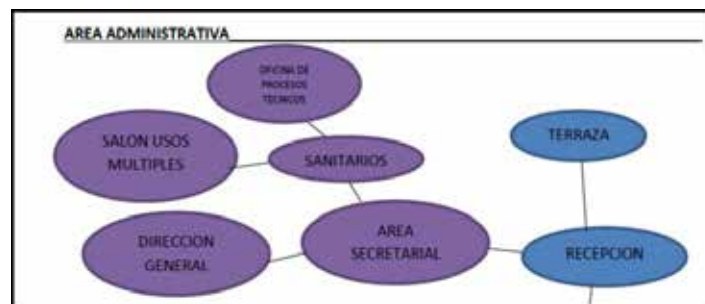
Con las áreas mencionadas anteriormente se realizaron los siguientes esquemas de relaciones para organizar el diseño de manera adecuada y coherente: un esquema general de áreas que refleja la interacción de los programas establecidos en planta baja. En el cual se puede observar que espacios se relacionan con otros y que espacios no se relacionan con los mismos. (ver grafico 12,13,14,15,16,17,18)



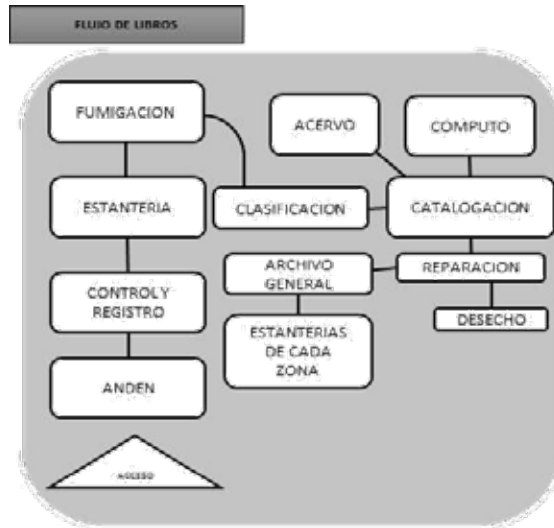
**Gráfico 12.** Esquemas de relaciones del programa arquitectónico. Planta baja. Nivel +0.00



**Gráfico 13.** Esquemas de relaciones del programa arquitectónico. Planta Nivel +5.50



**Gráfico 14.** Esquemas de relaciones del programa arquitectónico. Planta Nivel +5.50



**Gráfico 15.** Esquemas de relaciones del programa arquitectónico. Flujo de libros.



**Gráfico 16.** Esquemas de relaciones del programa arquitectónico. Biblioteca Municipal



**Gráfico 17.** Esquemas de relaciones del programa arquitectónico. Exteriores de la edificación.



**Gráfico 18.** Esquemas de relaciones del programa arquitectónico.  
Consultas de biblioteca Pública.

### **Concepto generador.**

Es la que difunde el conocimiento dentro del municipio, además, concentra el acervo histórico, comercial, cultural, político y religioso, es decir, presenta la información de interés general. El concepto generador parte de tres criterios:

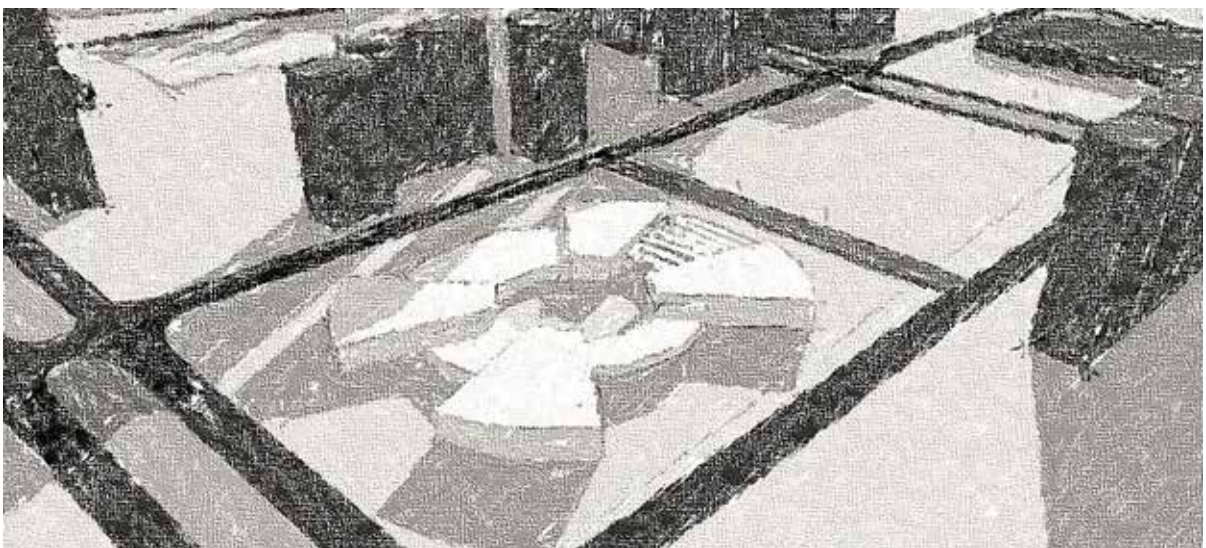
**Criterio Funcional:** en primer lugar, contamos con un terreno de 21.748 m<sup>2</sup>, ubicado en el sector Mañongo, municipio Naguanagua, estado Carabobo. limita al norte con el Rincón de Naguanagua, al el este con la zona residencial (r5) de Palma Real, al oeste con un complejo deportivo y áreas residenciales de la zona, al sur con edificaciones de carácter comercial. Por consiguiente, como propuesta se plantea una edificación de uso socio-cultural, que permita la receptividad de la densidad de población adyacente, así como también del municipio Naguanagua, para promover la cultura, educación y recreación del sector.

Se plantean accesos independientes a la edificación, tanto peatonal como vehicular. Contando con el optimo aprovechamiento de las vías locales. La edificación parte desde su fachada principal respondiendo a la vía local que se comunica a travez de la calle este-oeste 1 desde el punto de vista vehicular y peatonal, con un acceso amplio definido como un espacio de captación de gran magnitud que ocasiona un embudo que culmina dentro de la edificación actuando como un llevadero hasta los talleres, salones y bibliotecas, los distintos servicios y circulaciones verticales, así como también

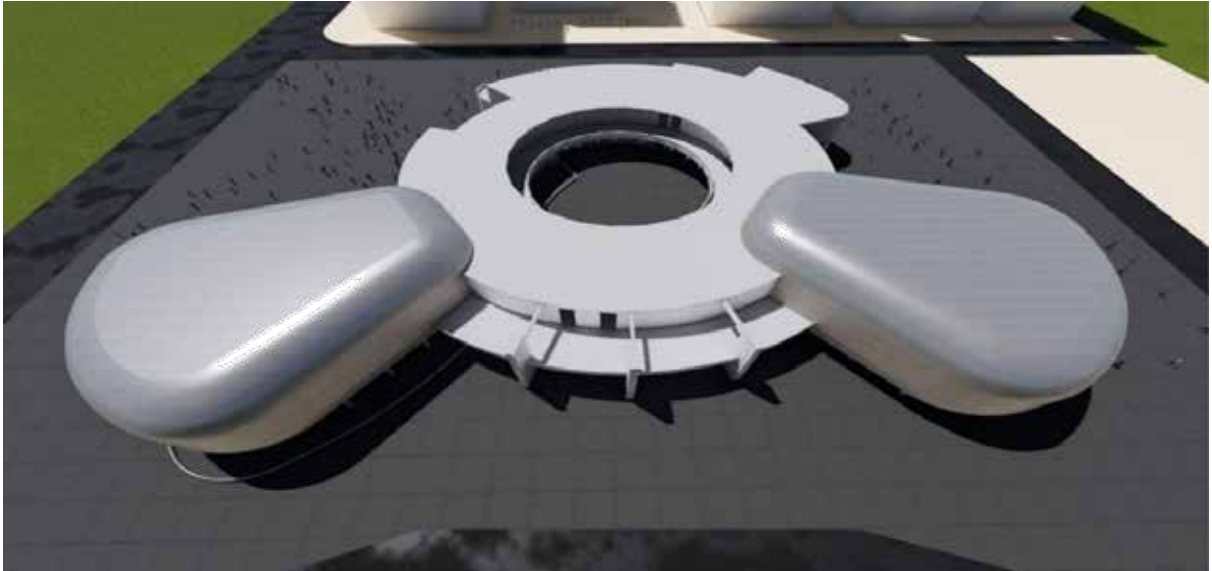
contamos con el acceso vehicular que se concentra en un amplio estacionamiento subterráneo.

Criterio Formal y Espacial: Dados los retiros y respectivas normativas estipuladas en el PDUL de Naguanagua según usos socioculturales, el proyecto parte desde un punto central el cual se trazan ejes axiales a sus extremos, de allí se genera un círculo que va construyendo un volumen fragado de manera radial de manera aural debido al estudio de la sección aurea. La propuesta de una cinta que cubre cada espacio amoldándose a su forma con toques de alta tecnología para optimizar el aprovechamiento de luz inmediata. Los techos con caída industrial se emplean para la entrada directa de luz e iluminar los pasillos para favorecer al lector y visitante que recorra por cada corredor de los espacios de la biblioteca, se planteo un espacio central radial a doble altura que enfoca la particularidad de la escalera caracol como escultura de la biblioteca.

Protagonismo y relación de espacios con cada toque arquitectónico así como interiores y exteriores del proyecto, de manera que los visitantes disfruten de un recorrido fluido y descubierto sintiéndose parte de la vegetación como enfoque de un ambiente natural.



*Figura 28 – Sketch a mano alzada de la forma (2016)*



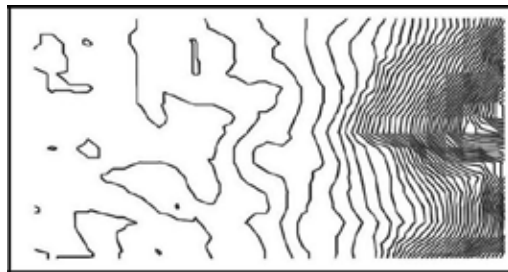
*Figura 28* – Volumen Renderizado de Anteproyecto (2016)

### **Memoria Descriptiva.**

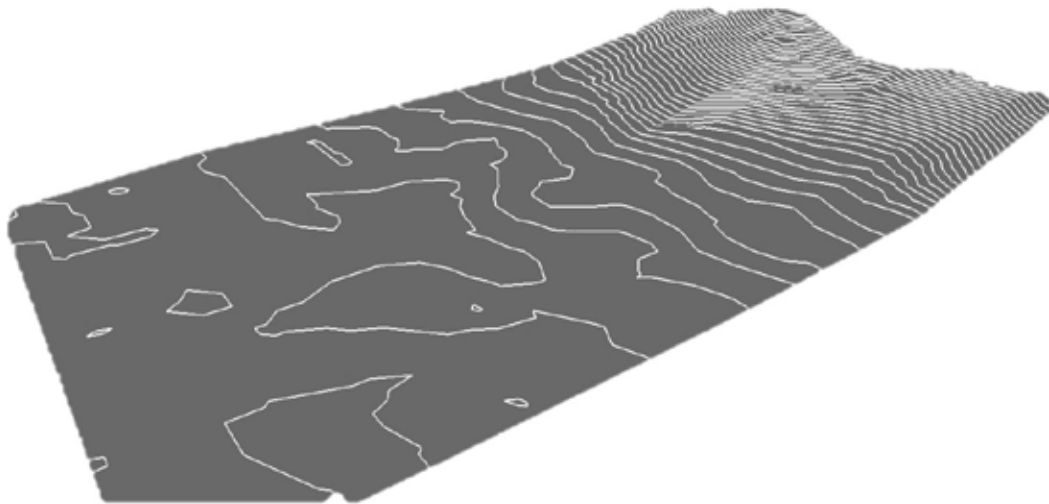
La memoria descriptiva busca complementar la información técnica que aparece o no en los planos, complementándolos y haciendo referencias a estos. Es un documento técnico que tiene varias secciones, siempre buscando describir la edificación desde lo macro hacia lo micro, general a lo particular. También presenta de forma más detallada aspectos como la distribución de los espacios por planta, la estructura, las instalaciones y detalles en general. El Centro Cultural Educativo de Naguanagua conjunto con la propuesta de reordenamiento urbano, constituye una gran oportunidad para mejorar el potencial del espacio en el medio urbano, además de mejorar la calidad de vida en los habitantes pertenecientes al sector, La forma del terreno es rectangular, y el uso de suelo corresponde a espacio Socio Cultural. Los retiros son de acuerdo a lo estipulado en el plan de ordenación urbanística (PDUL), de acuerdo a esto de frente son 15m, posterior son de 10m, y laterales de 5 m. El terreno cuenta con 21748 m<sup>2</sup>.

## Topografía actual

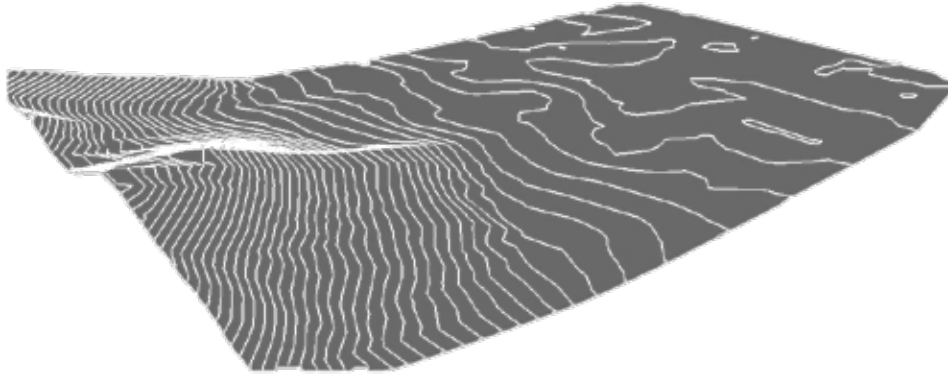
Esta técnica consiste en describir y representar en un plano la superficie o el relieve de un terreno. El conjunto de características que presenta la superficie no se ve afectada ya que no existe gran prolongación de cotas a nivel del terreno. Por lo tanto no hay mucha diferencia a la hora de proyectar el edificio en el terreno. A continuación se presentan los siguientes gráficos de la topografía. (Ver figuras 27-31)



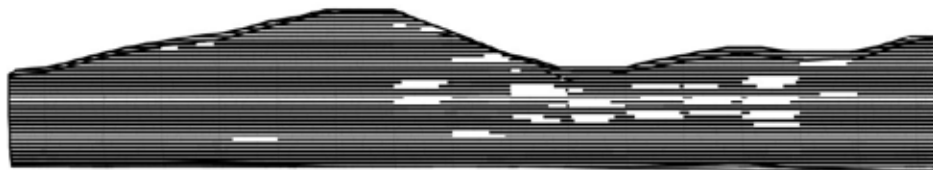
*Figura 27.* Topografía original en planta baja. (2016)



*Figura 28.* Topografía original en 3D. (2016)



*Figura 29* .Topografía original en 3D. (2016)



*Figura 30* .Topografía original frontal. (2016)

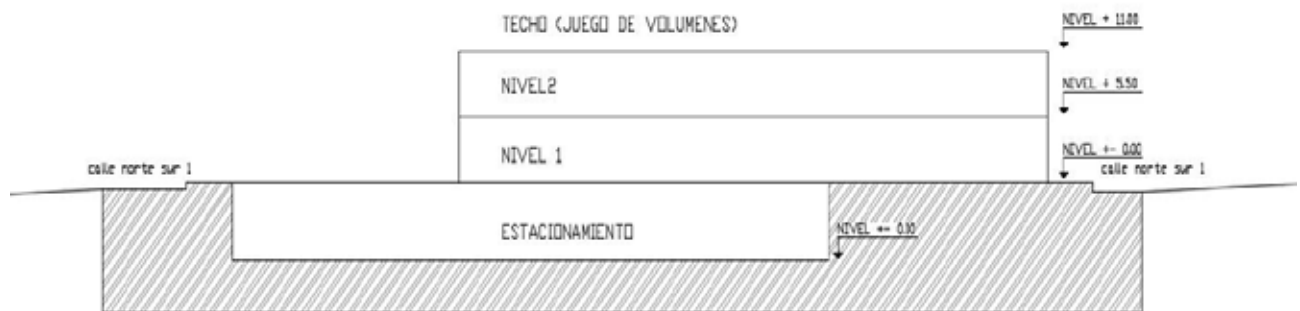


*Figura 31* .Corte transversal. (2016)

### **Topografía modificada**

La modificación de las cotas fue muy simple ya que el terreno se encuentra prácticamente plano horizontalmente, se excavo un 30% para la proyección del estacionamiento subterráneo a nivel -4.00 m, así como también una concha acústica al mismo

nivel planteado. El proyecto no se ve afectado por las cotas, ya que el terreno fue usado a partir de la cota  $+0.00$  y de ahí de paso a diseñar cada espacio arquitectónico. (ver Figura32).



*Figura 32.* Corte transversal. (2016)

## Proyecto de arquitectura

Se designa centro cultural o establecimiento de cultura, y en ocasiones centro cultural comunitario, al lugar en una comunidad destinado a mantener actividades que promueven la cultura entre sus habitantes. Algunos centros de cultura tienen bibliotecas, talleres, cursos y otras actividades generalmente gratuitas o a precios accesibles para la comunidad. Este tipo de locales tienen una gran importancia para la preservación de la cultura local, sobre todo en comunidades rurales que carecen de teatros, cines o salas de conciertos. Aunque también en las grandes ciudades los centros culturales tienen importancia para mantener actividades culturales orientadas a grupos de todas las edades y estratos sociales.

En su interior se plantean las áreas tanto públicas como privadas, las cuales constan de pequeños locales referentes a la tipología de proyecto, núcleos de servicios públicos y a su vez puntos claros de cada espacio privado, como la biblioteca, el instituto de música y el auditorio.

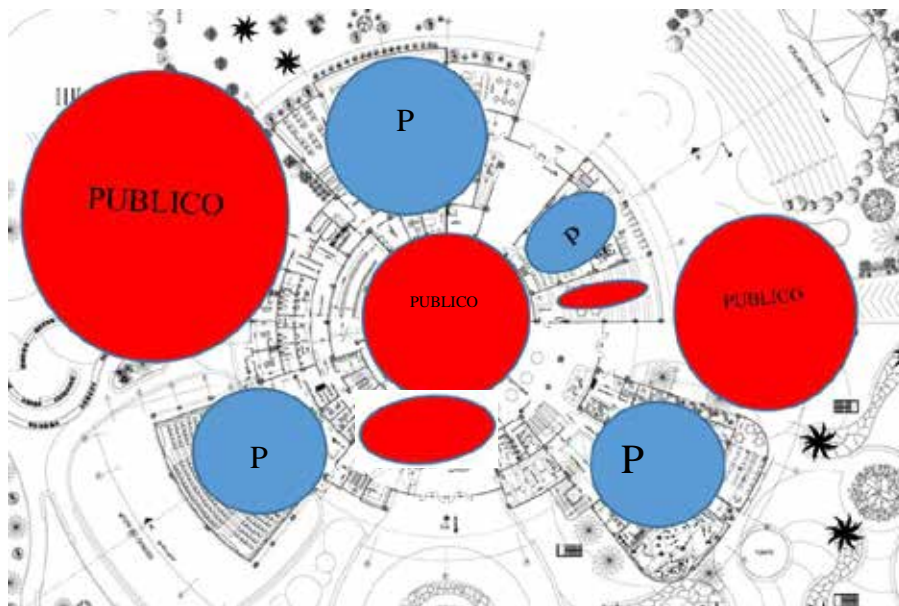
## Esquema de funcionamiento

El esquema de funcionamiento permite observar cada relación que existe entre los espacios, tomando en cuenta las zonas privadas y publicas de cada área del proyecto. (ver Figura 33-34)

Sector A:

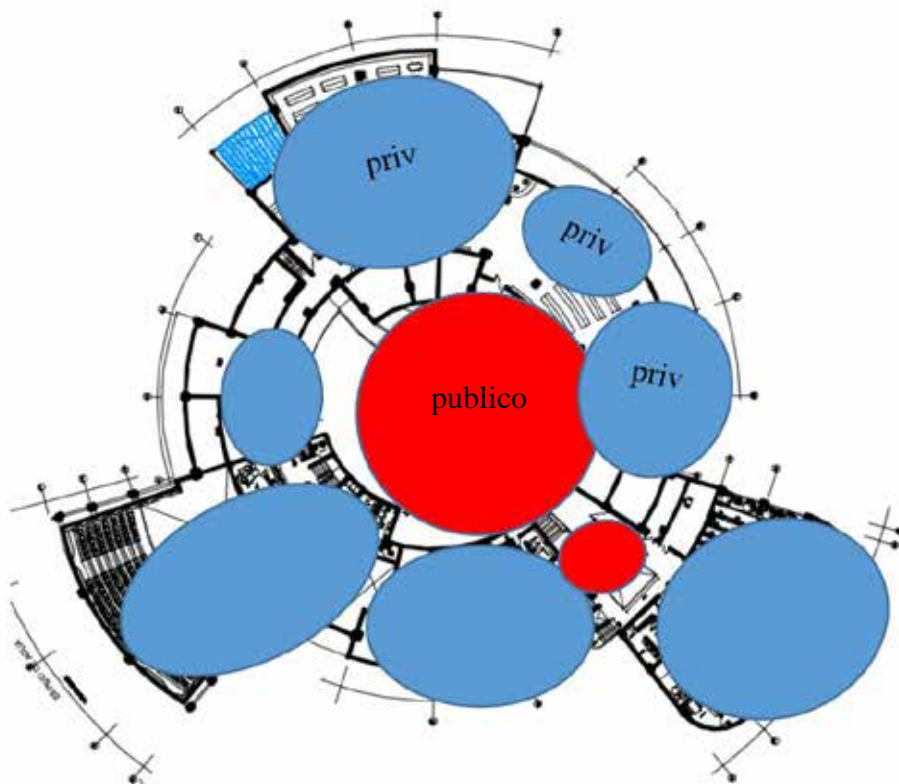
Primera Planta

Nivel +- 0.00



*Figura 33* - Esquema de funcionamiento en planta baja. Nivel +-0.00 (2016)

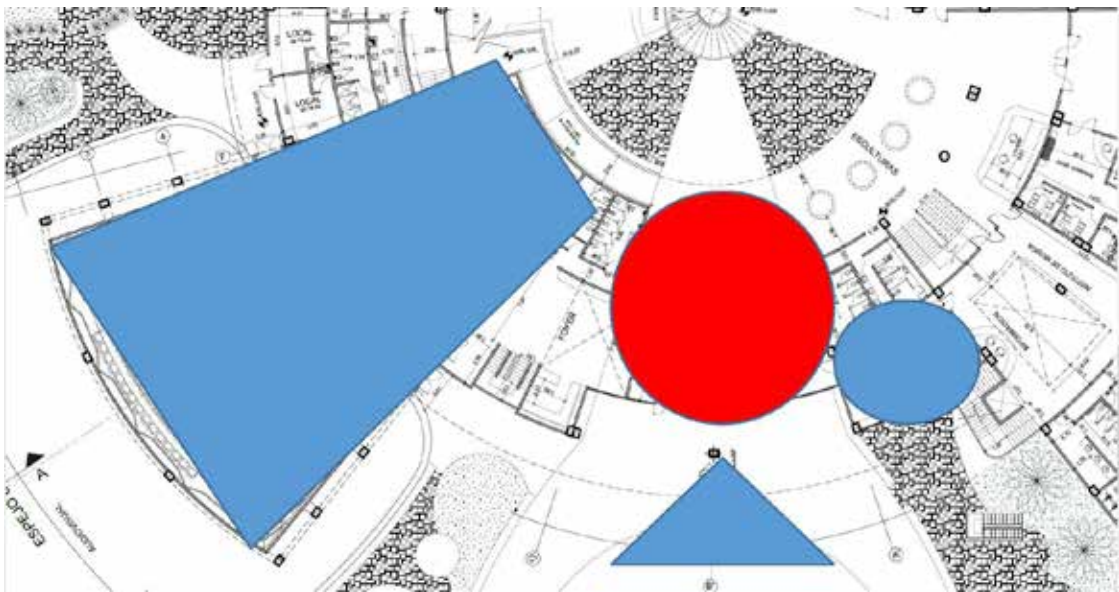
Esta planta comprende a la planta baja del edificio, se muestra la P de privada y los espacios públicos, los espacios privados, biblioteca, instituto de música, auditorio y salón de usos múltiples, por otro lado, con el color rojo se reflejan los espacios ajardinados o públicos, en donde a su vez son tomados como espacios de transición y de comunicación entre cada área del proyecto, tanto externo como internamente. (ver figura 34).



*Figura 34* - Esquema de funcionamiento en planta baja. Nivel +5.50 (2016)

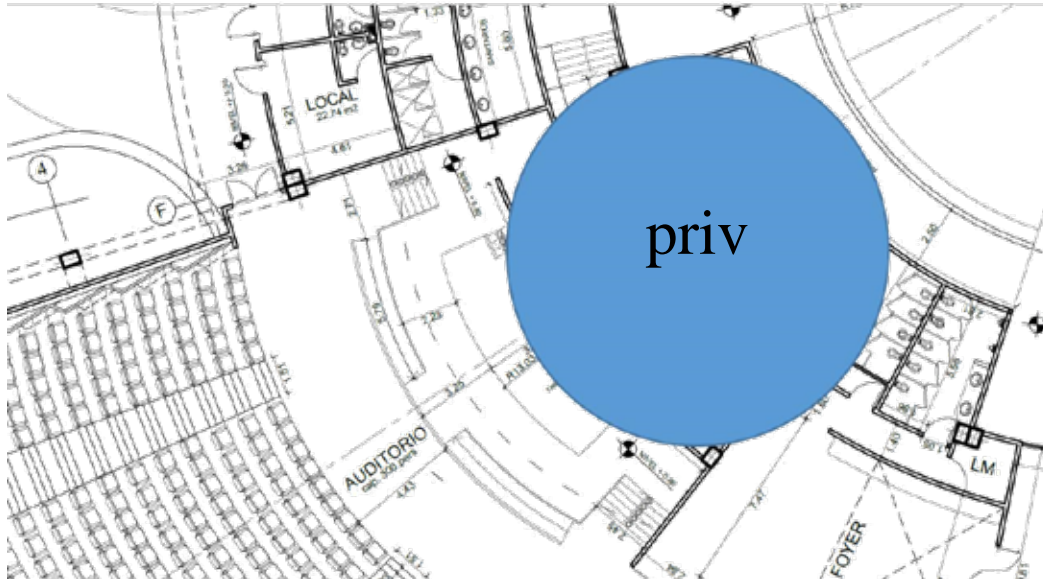
El segundo nivel del proyecto, biblioteca general, con sus respectivas salas de lectura de acuerdo a cada colección clasificada por orden de hemeroteca, fonoteca, iconografía, mapoteca, bibliografía, así como también espacios de lectura de colección braille para las personas que perdieron la visión, así como también se cuenta con el segundo nivel del instituto de música, en esta planta del instituto se encuentran los salones de sorfeo, salas de práctica tanto de voz, guitarra bajo, batería y piano. A su vez nos encontramos con la administración general del Centro Cultural.

En el acceso principal se accede hacia un vestíbulo que tiene relación directa con el ingreso al espacio central del edificio y al Foyer del auditorio, el auditorio esta debidamente estudiado para 350 espectadores, en la parte posterior al auditorio se cuenta con los camerinos y distintas salas de ensayo para los artistas que por lo tanto tiene un acceso privado para cada presentación por la zona de carga y descarga que comunica con un pasillo corto hasta el auditorio, los vestidores y salones vip de presentadores, artistas y conferencistas. Es importante destacar los núcleos de servicio tanto generales como privados de cada área, en cuanto al auditorio tiene su propio núcleo de servicios para este espacio. Así como el centro cultural en general pero como uso público.



**Figura 35** - Esquema de funcionamiento en el acceso principal. Nivel +0.00 (2016)

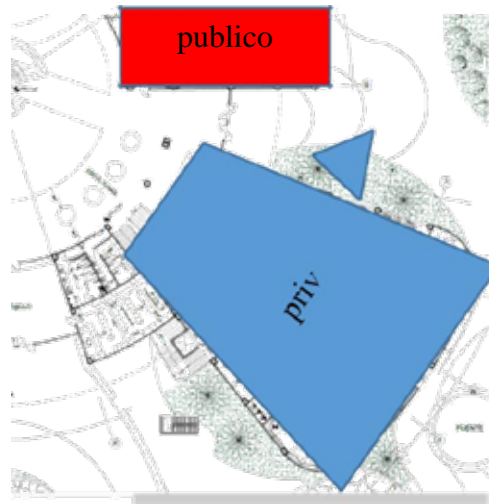
El acceso principal cuenta además con una pequeña tienda de música que conecta con el instituto por sus dos accesos. Es importante destacar que el acceso es un paso limpio sin algún objeto estructural o de carácter mobiliario que pueda afectar la transición de los visitantes que se dirijan hacia la biblioteca, la tienda de música o el auditorio. (Ver Figura 36).



**Figura 35** - Esquema de funcionamiento en el auditorio. Planta baja. Nivel +0.80 (2016)

En el extremo lateral sur del edificio se encuentra el acceso al estacionamiento subterráneo y un pequeño acceso peatonal con relación a la zona residencial adyacente por esa fachada. Cabe de destacar que se planteo una calle de servicio para el ingreso de los vehículos para no causar colisión en las avenidas principales de Palma Real. En este extremo contamos con el ingreso Principal de la casa comunal y el Instituto de música, que para su acceso se cuenta con el ingreso directo al Centro Cultural.

En esta planta se encuentran un salón de ensayo con grabación, los salones de teoría, y tiene su propio núcleo de servicio para los estudiantes y maestros. Por otro lado en el acceso se observan esculturas colgantes cerca de la fuente de información del centro, el pasillo de acceso lateral conlleva hasta el espacio central a doble altura así como también en el transcurso se encuentra con una librería café, que comunica interna como externamente de la edificación. (ver figura 36)



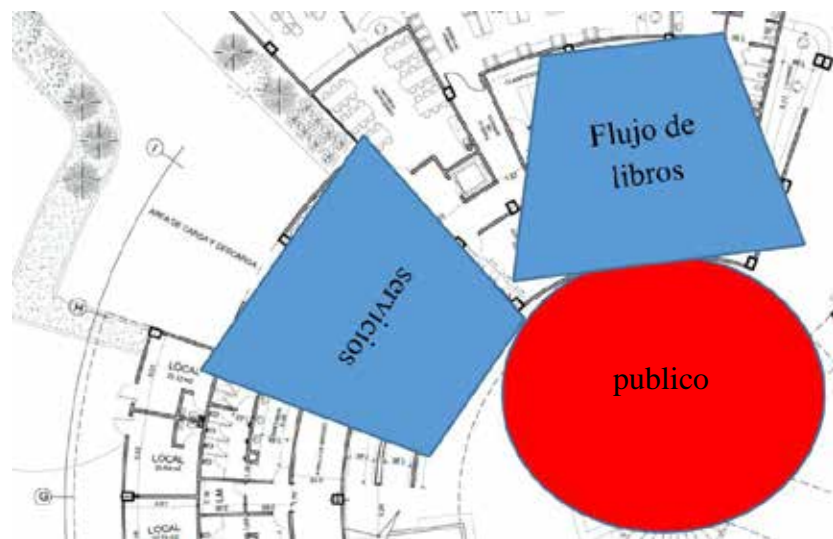
**Figura 36** - Esquema de funcionamiento en el instituto de musica. Planta baja. Nivel +/-0.00 (2016)

Posteriormente del edificio se encuentra un tercer acceso por la calle Norte Sur 2, accediendo por estas puertas posteriores nos topamos con un salón usos múltiples acústicamente estudiado con su núcleo de servicios, y se encuentra la primera parte de la biblioteca, en este caso, en la planta baja se alcanzo proyectar la zona de niños, con ludoteca y colecciones escolares y de enciclopedias infantiles, así como también sala de juego y lectura para los visitantes. (ver figura 37)



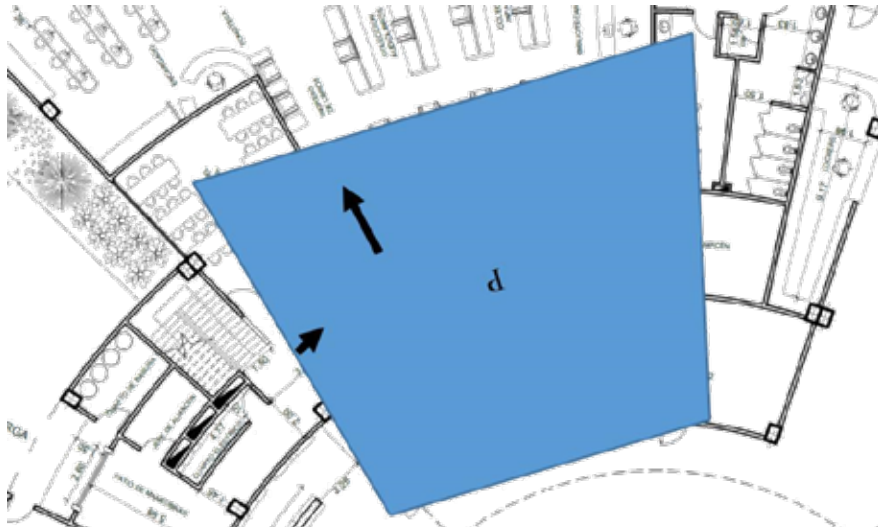
**Figura 37** - Esquema de funcionamiento en acceso posterior. Planta baja. Nivel +/-0.00 (2016)

En el area de carga y descarga se encuentra un acceso independiente cubierto de maya vegetativa para lograr esa imposicion visual de los visitantes que se encuentren a los exteriores de la edificacion, en esta zona contamos con los distintos servicios, patio de maniobras, ingreso de personal, sanitarios y vestidores de los empleados, los distintos depositos para colecciones de libros, zona de control y registro, cuarto de fumigación y clasificación de cada colección de periodico, libro o revista. (ver figura 38)



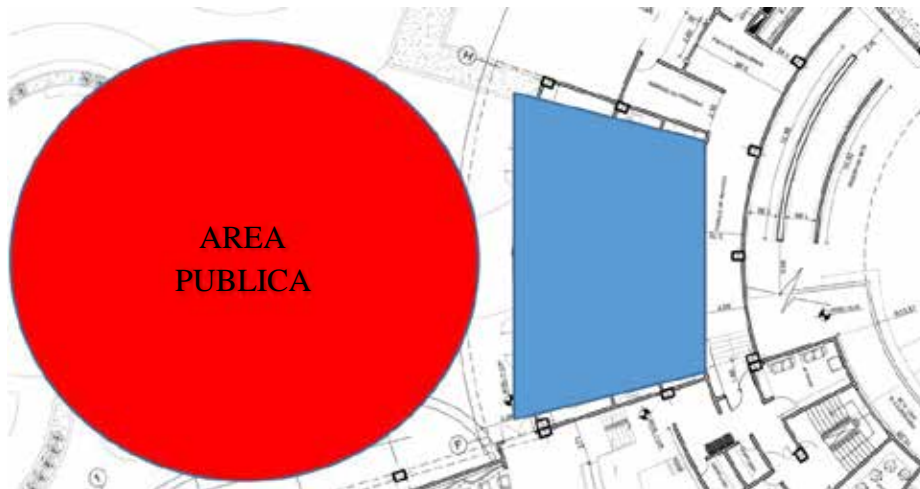
**Figura 38-** Esquema de funcionamiento en área de carga y descarga. Planta baja. Nivel +0.00 (2016)

La zona de comedor del personal esta estudiada por turno, en esta area existe comunicacion dircta con el nucleo de circulacion vertical mecanico y respectivas escaleras de emergencia. Es importante destacar la rampa de discapacitados del proyecto como una escultura que no funciona como solo un elemento de recorrido, sino como un espacio alusivo al arte, en este lugar existen obras majestuosas incrustadas en la pared, asi como tambien se proyectó una galeria de arte debajo de la rampa a su cota +2.50. por otro lado la manera de acceso de colección de libros esta debidamente estudiada por un pasillo unico de circulacion de colección de libros, periodicos y revistas, en donde acceden a la zona de la biblioteca de niños, de otro modo se encuentra un montacarga que lleva cada colección al siguiente nivel, y se distribuyen directamente a sus respectivos mobiliarios. (ver figura 39)



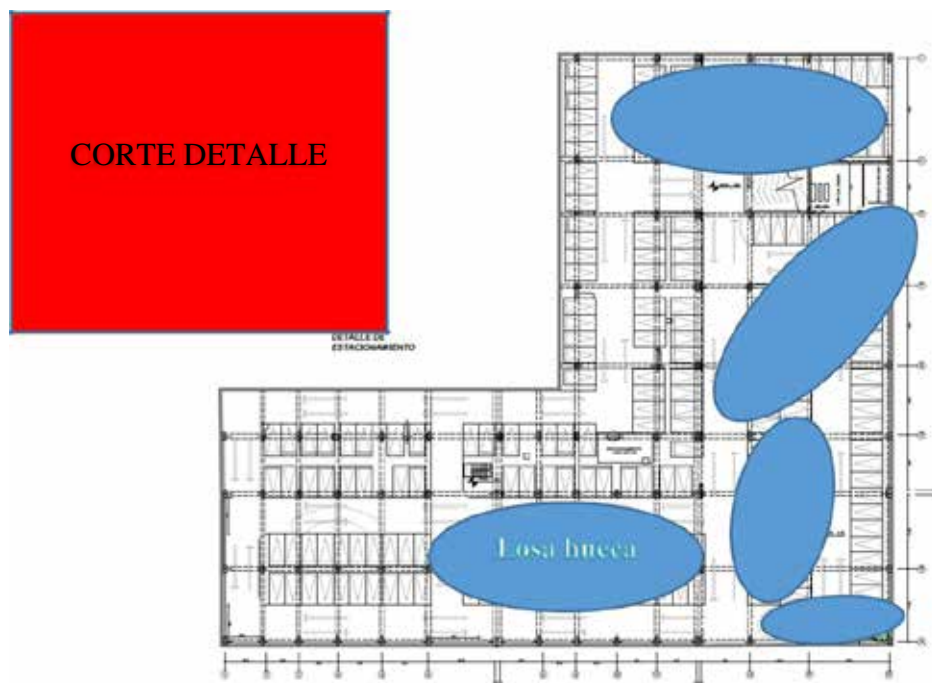
**Figura 39-** Esquema de funcionamiento en área de carga y descarga. Planta baja. (2016)

Existen 4 locales que dan hacia la fachada lateral norte en donde se encuentran la disposición de núcleos sanitarios debidamente acatados a la norma sanitaria, que a su vez cubren este espacio como un foco elemental que le da vida propia a las actividades a desarrollar en esta zona del proyecto, en donde se ubican caminerías ajardinadas y un pequeño skate park. (ver figura 40)



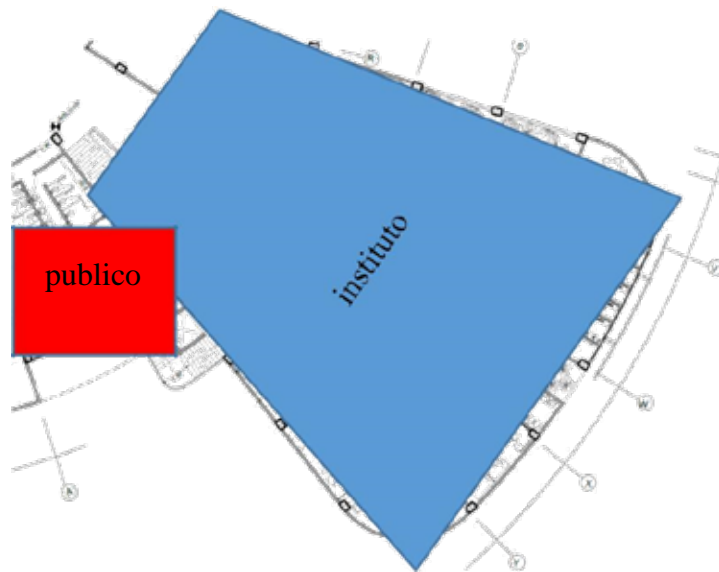
**Figura 40-** Esquema de funcionamiento en locales exteriores. Planta baja. (2016)

El estacionamiento cubre con 350 puestos lineales solo en un nivel, se encuentra en el nivel -4.00 con un estilo propio del proyecto, cuenta con un lenguaje ambientalista, tipo plaza, ya que igualmente al estar por debajo de la superficie cuenta con losas abiertas y espacio de vegetación que llegan a la cota +0.00, a cada 30 metros se encuentra un núcleo de circulación vertical que llega hasta los grandes espacios ajardinados de la planta baja, afuera de la edificación. (ver figura 41)



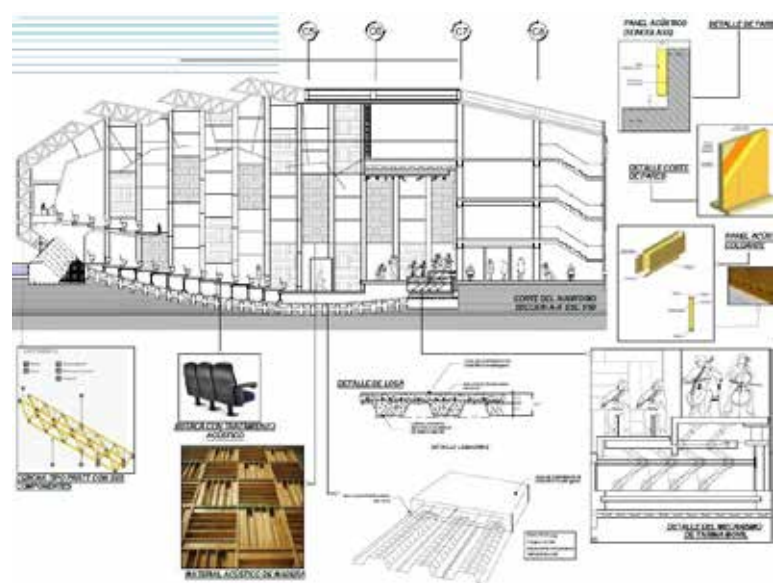
**Figura 41-** Esquema de funcionamiento en estacionamiento. Planta y detalle de sótano. Nivel -4.00 (2016)

En la siguiente planta solo se ubican los salones de solfeo el instituto de música, su núcleo administrativo al igual que la planta baja con sanitarios para los estudiantes y maestros, contando con un cafetín para el personal y visitante al instituto. Por otro lado, la administración general del Centro Cultural con sus respectivos salones de usos múltiples y sala de conferencia, terrazas y la segunda parte más amplia de la biblioteca con todas sus zonas. (ver figura 42).



**Figura 42-** Esquema de funcionamiento en el instituto de música. Segunda Planta. Nivel +5.50 (2016)

En este nivel se observa el segundo palco del auditorio con otros camerinos y salones de ensayo tanto para musica como baile, debidamente estudiados con acustica para impedir la invasion de sonido a los otros espacios del auditorio. Tambien cuenta con otros niveles de salones y salas de baile. Asi como la cabina de audio y control de luces y tarima movil del escenario. El back line es controlado desde la cabina del auditorio. (Ver Figura 43).



**Figura 43-** Esquema de funcionamiento del auditorio. Corte longitudinal A- A' (2016)

## Revestimiento en fachadas

Para la escogencia del material para las fachadas se estudio la tendencia en edificios socioculturales, en general esta tipología busca proyectar elegancia, y los materiales son el medio por el cual se manifiesta la calidad en el proyecto. Por lo tanto se llevo a cabo también la manera mas practica de tratamiento de fachada, con tres tipos de piel apra el proyecto.

**Fachada principal:** Para el acceso principal del edificio se tomo en cuenta una cortina de doble vidrio reflectante con cámara de aire de 10cm de espesor en su centro, impidiendo que la incidencia solar sea grave en el interior de la estructura, asi como su sostenimiento en perfil de aluminio gris. El segundo elemento de fachada es el alucobond, un material innovador que esta siendo alcanzado por grandes obras arquitectónicas a nivel mundial, ya que deja la impresión de ser mas moderno el proyecto. (ver figura 44)



**Figura 44 - Alucobond.** Fuente: <http://www.casavelez.co/index.php/viniltex-alucobond-gln-72-6d.html>. (2016)

Con respecto a la segunda piel es un tipo de panel plano que posee dos láminas finas de aluminio unidas con un núcleo de plástico y no emanan sustancias nocivas para el medio ambiente, su nombre comercial es Alucobond. Debido a su excelente rigidez a la flexión, las placas conservan su forma y planeada incluso con variaciones extremas de la temperatura y sucesos naturales (ver figura 43), además no retiene el calor del ambiente a diferencia de las láminas de aluminio. La estructura compuesta asegura, incluso para grandes dimensiones de placas, una relación impresionante de peso y resistencia a la flexión; y con respecto a la instalación, esta se hace por medio de anclajes (ver figura 45).

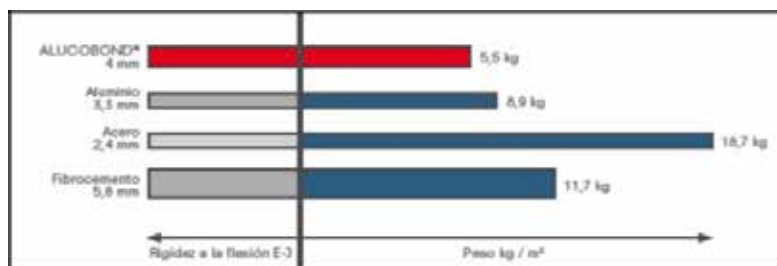


Figura 45- Comparación de grosor y peso en materiales. Fuente: <http://alucobondvenezuela.com/alucobond-costa-rica-estabilidad-del-producto-alucobond>. (2016)

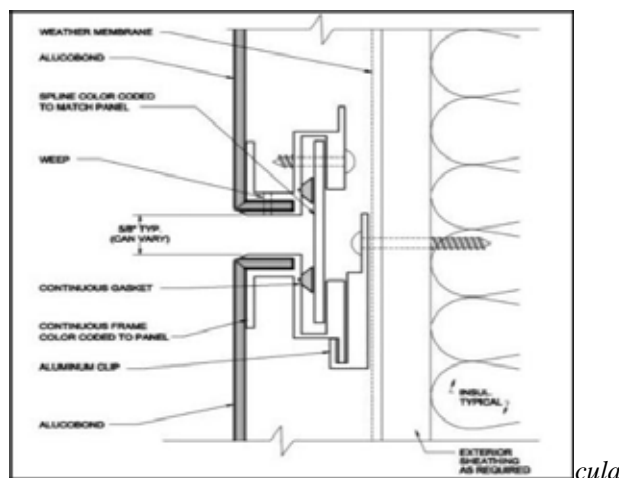


Figura 46 - Instalación del Alucobond. Fuente: <http://image.made-in-china.com/2f0j00aZuQjdsBlWbK/Alpolic-Installation-Model.jpg>. (2016)

En el volumen inferior, el cual consta del área comercial se utilizo placas de mármol blanco (ver figura 45), combinada con una facheleta de concreto blanco (ver figura 46), para darle contraste en determinadas zonas. La utilización de ambos elementos como revestimiento de las fachadas ofrecen durabilidad, belleza decorativa, aislamiento completo de la humedad en la edificación, además el tono claro hace contraste con el tono oscuro de la torre.

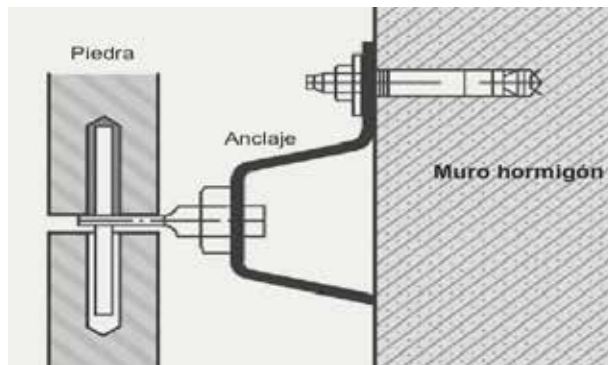


**Figura 45 - Mármol blanco.** Fuente: [http://www.lujan-marmoles.com/images/gralujan/marmolimp/04072010\\_1036\\_Marmol%20Blanco%20Carrara.jp](http://www.lujan-marmoles.com/images/gralujan/marmolimp/04072010_1036_Marmol%20Blanco%20Carrara.jp). (2016)



**Figura 46 – Facheleta de concreto Blanco.** Fuente: <http://opticretos.com/> (2016)

La piedra se puede utilizar en muros hasta ciertos parámetros recomendados por el fabricante. Cuando el muro a cubrir es muy alto se recomiendan pegamentos especiales (tipo Sikadur) o bien directamente la utilización anclajes recomendados para formatos más grandes. Los anclajes pueden ser instalados tanto en muros de hormigón y en estructuras metálicas (ver figura 47).



**Figura 47 - Anclaje para muro.** Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.c.> (2016)

Con respecto a las plazas en la azotea, la parte del muro que sobresale del techo inferior y que delimita las terrazas está cubierta con chapas metálicas, este panel se produce a partir de una sola hoja de acero inoxidable, y es de fácil instalación en base al sistema de muro cortina. Con su utilización se quiere proyectar la ubicación de las plazas en los pisos, de modo que el usuario pueda percibir las terrazas desde el exterior. (Ver figura 48).

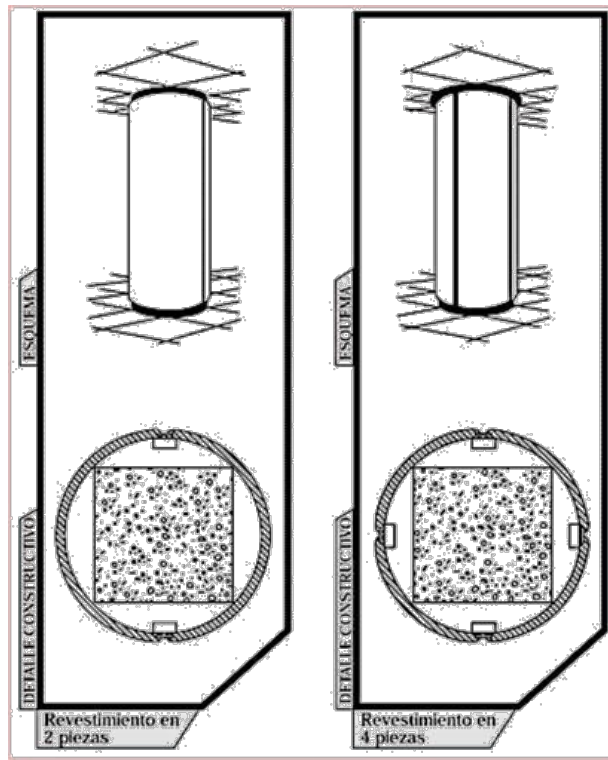


**Figura 48. Chapa metálica.** Fuente: <http://www.archiproducts.com/es/productos/panel-y-chapa>. (2016)

Para la protección de la estructura de concreto exterior se uso un revestimiento de acero inoxidable k320, este material crea un aspecto uniforme y protege de los agentes externos. Para hacer el revestimiento de la hoja de acero inoxidable se hace un trabajo para moldear las láminas de acuerdo a las medidas y forma de la columna, las columnas del proyecto son de base cuadrada, pero la cubierta le dará forma redonda (ver figura 74), las subdivisiones de montaje calificadas montarán el revestimiento de columna a cualquier altura con todos los suplementos decorativos, esconderán juntas y puntos de unión del metal. Su excelente nivelación genera una película de alto brillo y lisura, de de fácil limpieza, lo que permite eliminar periódicamente el polvo y las suciedades sobre la superficie, frotándola con un paño húmedo sin dañarla, además debe tenerse en cuenta que todos los empane-lados requieren ventilación natural por su cara oculta, con la abertura al 0,2% de la superficie cubierta. (Ver figura 49).



**Figura 49 - Revestimiento de la columna.** Fuente: <http://www.archiexpo.es/prod/pohl-christian-gmbh/product-71666-1373487.html>. (2016)



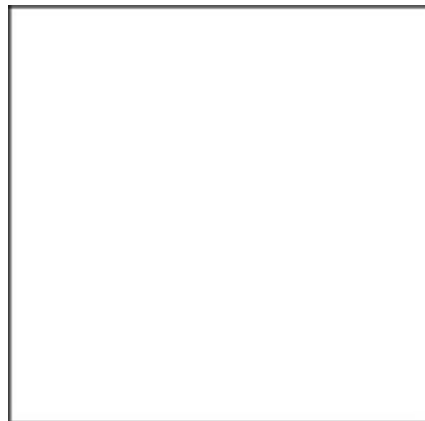
**Figura 50 - Revestimiento para la columna cuadrada.** Fuente: <http://www.monografias.com/trabajos89/revestimiento-plástico-paramentos-verticales/image024.png>. (2016)

**Fachadas lateral izquierda, derecha y posterior:** esta envuelta por una cinta de concreto blanco que cubre como piel a los accesos de locales, también existe una maya de panel artístico que funciona para tratar la incidencia solar en las mañanas, tomando en cuenta que en estas fachadas la biblioteca cubre un roll muy importante para el la iluminación necesaria que debe contar el lector.

### **Revestimiento de paredes internas**

**Área Pública:** El revestimiento elegido para la zona interna del centro financiero se escogió el friso liso con pintura en aceite color blanco tipo a (ver figura 51). El utilizar pintura hace más versátil el espacio, de modo que la decoración interior se puede alterar con mayor facilidad. El blanco hace que los espacios se vean mas grandes además de que el

volumen tiene el mismo color por fuera, se proyecta lo que está en el exterior. Al mismo tiempo se entiende que el color blanco se ensucia con frecuencia, y esto en una zona muy concurrida no es lo más favorable, razón por la cual se escogió usar un baldosa de cerámica des tonificada color arena este material juega con el relieve y las texturas para dotar de movimiento a las paredes y no se ensucia con facilidad, este material se aplicara desde el piso hasta 1.20 metros hacia arriba en el muro pero solo en zona publica. (ver figura 51).



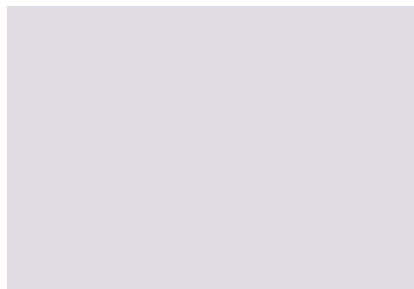
**Figura 51 - Color blanco.** Fuente: <http://www.pinturasdecoracion.com/img/p/197-422-large.jpg>. (2016)



**Figura 52 - Cerámica en relieve.** Fuente: <http://www.interioresminimalistas.com/wp-content/uploads/2012/12/Cer%C3%A1mica-en-relieve-4.-Natucer.-Serie-Mattone-y-Tropical-Forest-Barrique.jpg>. (2016)

## Revestimiento de paredes internas de otros usos

El revestimiento para la zona de servicios en todos los pisos es el friso liso con pintura de color gris claro este color filtrara la suciedad y el tono claro hará que se perciba el espacio más grande, además es resistente a las rozaduras y a la limpieza frecuente, así como a los frotos y a los brillos. Con respecto a las maquinas pesadas estas se hayan rodeadas por paredes en la terraza del piso 1 y sobre la planta techo, el revestimiento cera friso de estuco blanco el cual es una masa de yeso blanco y agua de cola que se emplea para enlucir paredes, es en dispersión acuosa diseñado para la impermeabilización y decoración de fachadas en textura gruesa (ver figura 53 y 54).



**Figura 53 - Color gris claro.** Fuente: [http://www.leroymerlin.es/img/r25/26/2601/260101/resistant\\_colors\\_gris\\_claro/16122435\\_z3.jpg](http://www.leroymerlin.es/img/r25/26/2601/260101/resistant_colors_gris_claro/16122435_z3.jpg). (2016)



**Figura 54 - Estuco blanco.** Fuente: [http://www.parex.es/productes/colores/coteterm-estuco-flexible-silex\\_blanco.jpg](http://www.parex.es/productes/colores/coteterm-estuco-flexible-silex_blanco.jpg). (2016)

### **Revestimiento de paredes internas de cuartos de baño**

Las paredes de los núcleos de sanitarios, al igual que las cocinas de los locales de la feria de comida y del salón de fiesta se utilizó revestimiento de cerámica auto-limpiante, este material tiene un recubrimiento de dióxido de titanio que permite reducir la contaminación ambiental y proporcionar a la cerámica propiedades bactericidas, además retienen la humedad y impiden que se filtre en las paredes. El formato es de 32x56 cm, en color blanco (ver figura 55).



**Figura 55 - Cerámica blanca.** Fuente: [http://www.mcsaliner.com/wp-content/gallery/gal\\_cerlim/kitchen-interior.jpg](http://www.mcsaliner.com/wp-content/gallery/gal_cerlim/kitchen-interior.jpg). (2016)

### **Revestimiento en paredes de sótano**

Los sótanos son típicamente el área de una estructura que está en el riesgo más grande para el daño por agua porque ellos están ubicados debajo de grado y rodeados por tierra. La tierra libera el agua que ha absorbido durante la lluvia o, y el agua se puede acabar en el sótano por goteras y grietas, hasta la calidad del aire interior puede ser afectada si los gases liberados por la tierra que se ocurren naturalmente están siendo transmitidos al sótano. Para el revestimiento se aplicará de antemano un sellador impermeable de silicato de sodio, esta es una mezcla a base de agua que penetrará el sustrato por hasta 10.16 cm. El concreto, el bloque de concreto y la masonería tienen la cal como un componente natural de su

composición, esta reacciona con el silicato de sodio para producir una estructura sólida y cristalina, cual llena todas las grietas, agujeros y poros microscópicos del sustrato.

El vapor o gas de agua será capaz de penetrar vía absorción capilar porque el concreto y la mampostería ya serán más duros y densos por el silicato de sodio. Luego de este proceso se aplicara un revestimiento de friso liso con pintura impermeabilizante color gris perla, el silicato de sodio retendrá la humedad desde el exterior mientras la pintura protege la mampostería de las humedades, las filtraciones y las fugas de agua generadas dentro del edificio. (ver figura 56)



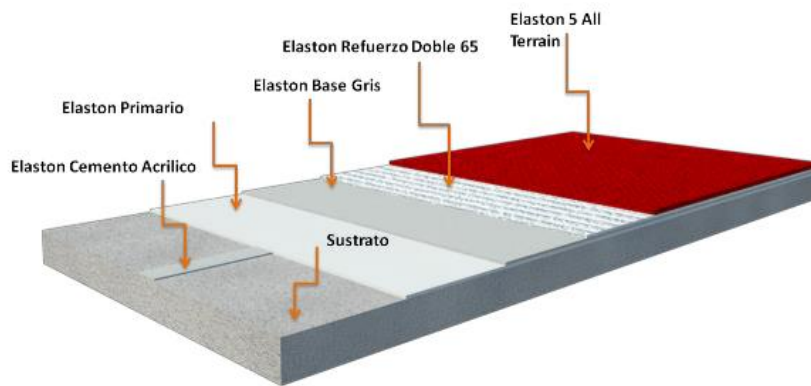
**Figura 56 - Color gris perla.** Fuente: <http://sim1.subirimagenes.net/img/2014/03/25/140325073520184491.jpg>. (2016)

### **Revestimiento en losa de techo**

El revestimiento que se escogió es el concreto tradicional que corresponde a la losa, pero con un impermeabilizante acrílico (ver figura 57). En la edificación, hay techos que no son habitables pero que se pueden ver desde los pisos superiores, razón por la cual deben tener buen aspecto, el impermeabilizante acrílico es líquido y están elaborados a partir de resinas, pigmentos y componentes cerámicos; y se aplican sobre superficies de concreto, amianto o en lámina galvanizada (ver figura 58).



**Figura 57 - Losa con impermeabilizante acrílico.** Fuente: [http://articulo.mercadolibre.com.ve/MLV-458141341-impermeabilizante-acrilico-deco-roof-azul-blanco-y-gris-\\_JM](http://articulo.mercadolibre.com.ve/MLV-458141341-impermeabilizante-acrilico-deco-roof-azul-blanco-y-gris-_JM). (2016)



**Figura 58 - Sección de la losa.** Fuente: <http://imperquimia.mx/web/sites/default/files/elaston.png?1327850433>. (2016)

## Acabados de piso

Los acabados de piso son detalles decisivos ya que ellos pueden aportar calidad al espacio, y deben estar en sincronía con las paredes y el techo dando un aspecto favorable a la visión de una cuarto o un local. Los detalles de piso comprende las normas para la ejecución de la obra blanca, acabados, carpintería de madera y metálica de las edificaciones, como complementarias a lo indicado en los planos arquitectónicos y de detalles para cada caso en particular; para este proyecto se escogieron materiales de gran calidad a fin de facilitar su limpieza y mantenimiento.

## Pisos exteriores

Para el piso que corresponde al exterior del edificio a nivel de planta baja tendrá un piso de cemento pulido, también llamado micro cemento, con acabado alisado y en su tono gris natural (ver figura 59). El cemento es ideal ya que tiene relación con el concreto en obra limpia de las pantallas y la estructura, tiene un espesor aproximado de entre 2 y 3 mm, y no necesita juntas y ni fisura.



**Figura 59 - Cemento pulido en color natural.** Fuente: <http://estuobra.com/wp-content/uploads/2014/04/2-cemento-pulido-perle.jpg>. (2016)

Para las escaleras y rampas peatonales se utilizara láminas de mármol blanco en tono crema marfil. A nivel de pisos el mármol es un material suficientemente compacto, resistente y decorativo, su textura se percibe a la vista y capaz de recibir un gran pulimento, para exteriores se usan como recubrimiento de pisos, cortadas como losas de relativo gran espesor. (ver figura 60)



**Figura 60 - Escalera con piso de mármol.** Fuente: <http://www.marmolesmoya.com/wp-content/uploads/2015/08/escalera-exterior-marmoleria-mallorca.jpg>. (2016)

En las terrazas se aplicara madera compuesta en color gris piedra (ver figura 61), el cual es un material compuesto de madera dura y de plástico HDPE (Polietileno de Alta Densidad). Las dimensiones son: 23 mm, ancho 146 mm, longitud de 2900mm. En apariencia es similar a la madera, está formado por tablones anchos y largos, y es ideal para piso de exterior, no requiere ningún mantenimiento especial y no está sujeta al proceso de envejecimiento que es en cambio típico de bosques naturales.



**Figura 61 - Madera compuesta color gris piedra.** Fuente: <http://spazipiu.it/files/prodotti/img46.jpg>. (2016)

### **Pisos internos**

El material escogido para los pisos del interior es el hormigón pulido, los pisos están formados por un mosaico por lo que se usan varios colores (ver figura 62) para crear el diseño del piso. El hormigón pulido se utiliza para usualmente para interiores y para lugares públicos, para crearlo la superficie del concreto es destroncada y pulida, luego es aplicado un endurecedor penetrante, el resultado es una superficie que es altamente reflectante, bella, durable, resistente a la abrasión, y fácil de mantener (ver figura 63).



**Figura 62 - Colores del hormigón pulido.** Fuente: <http://www.xn--hormignpulido-glb.com>. (2016)



**Figura 63 - Piso de granito pulido.** Fuente: [http://www.comatt.cl/hormigon\\_pulido.html](http://www.comatt.cl/hormigon_pulido.html). (2016)

Para los pisos de espacios administrativos, se aplicara paneles de porcelanato en formato  $60 \times 60$  cm (ver figura 64), en color blanco y arena. El panel es impermeable, tiene 21 mm de espesor con pedestales de polipropileno regulables que los mantienen sobre elevados, estos permiten dejar un vano de 15 a 25 cm de altura, esta separación entre el piso y la superficie del panel es ideal ya que por este espacio pasara el sistema eléctrico de enchufes y tomacorrientes que sustente la actividad laboral, además de los cables de telefonía e internet.



**Figura 64 - Panel con pedestal.** Fuente: <http://www.ilva.com.ar/es/ilva-tech-2.php>. (2016)

### **Piso de acabado en baños y cocinas**

Para los pisos de los núcleos de baños, se utilizó cerámica auto-limpiante, la misma utilizada para el revestimiento de las paredes esta vez en formato de 32x56 cm, y en color azul marino (ver figura 65). En sí, la cerámica se suele utilizar en este tipo de espacios ya que son fáciles de limpiar, y resistentes, ya que no se dañan con el humo, ni el vapor y son duraderas.



**Figura 65 - Color azul marino.** Fuente: [http://rlv.zcache.es/baldosa\\_ceramica\\_de\\_los\\_azules\\_marinos\\_solidos\\_azulejo\\_cuadrado\\_6262386d9c1d4cdc96d9856fea7ecbdd\\_agtk1\\_8byvr\\_324.jpg](http://rlv.zcache.es/baldosa_ceramica_de_los_azules_marinos_solidos_azulejo_cuadrado_6262386d9c1d4cdc96d9856fea7ecbdd_agtk1_8byvr_324.jpg). (2016)

### **Piso de acabado para aparcamiento**

Con respecto a las zonas para estacionarse se escogió usar un revestimiento de resina, el cual es un sistema impermeable para tráfico y de un solo componente. Está diseñado para usarse sobre superficies de concreto, madera o morteros cementicos, expuestas al tráfico peatonal o vehicular, además se puede añadir gran variedad de colores, es antideslizante y proporciona una capa superficial resistente al desgaste (ver figura 66).



**Figura 66 - Acabado de resina para pisos.** Fuente: <http://www.reischile.cl/imageslider2/5.jpg>. (2016)

### **Detalles techos**

Para los techos que cubren el estacionamiento en sótano a nivel de planta baja se utilizara un techo ventilado con pérgolas de madera con lamas de aluminio (ver figura 67 y 68). Las pérgolas se integran perfectamente con estructura en el sistema porticado, su composición proporciona ventilación natural, protege del sol e impide que se vea directamente lo que está por debajo, además todos los elementos como canalones de desagüe y herrajes pueden integrarse a la estructura.



**Figura 67 - Celosía de las de aluminio.** Fuente: [http://www.osibe.com/pergola/lamas/Celosia\\_de\\_Lamas\\_de\\_Aluminio\\_en\\_Color\\_Terraza\\_Atico.jpg](http://www.osibe.com/pergola/lamas/Celosia_de_Lamas_de_Aluminio_en_Color_Terraza_Atico.jpg). (2016)



**Figura 68 - Pérgola.** Fuente: <http://bimetica.com/media/catalog/product/cache/5/image/9d>. (2016)

Para los techos falsos de los locales comerciales exteriores, al igual que en los pasillos públicos se escogió los paneles de malla de alambre en acero inoxidable (ver figura 69), La resistencia del material utilizado y de la estructura especial es una tela muy resistente y estable al tiempo que ofrece un alto grado de transparencia. Los espaciados dentro de los hilos son tiene un efecto acústico y causan iluminación indirecta.



**Figura 69 - Techo falso de malla de alambre.** Fuente: [http://www.archiexpo.com/prod/haver-boecker-ohg-2594.html#product-item\\_511809](http://www.archiexpo.com/prod/haver-boecker-ohg-2594.html#product-item_511809). (2016)

### Detalles de vanos

El foyer del auditorio así como los grandes vestíbulos del centro, son espacios a doble altura que se observan el nivel superior e incluso en la misma fachada, generando la sensación de ser accesible y crea la sensación de estar en el exterior sin estarlo realmente, el vano se abre hacia el cielo abierto lo cual permite la entrada de luz natural y la forma del espacio genera un entorno diferente para los comensales creando curiosidad sobre la torre ya que se puede ver desde adentro. (Ver figura 70)



**Figura 70 – Vano de foyer del auditorio. Planta baja Nivel +0.00** (2016)

## Detalles de puertas

En muros de cavidad se utilizan se utilizan tamaños estándar de marcos de puertas y ventanas, a pesar de que algunas veces se necesitan bloques adicionales para anclaje. Todas las entradas en edificios requieren de puertas funcionales, las manijas, las jaladoras, los pasadores y demás herrajes de operación deben ser fáciles de sujetar con una sola mano, y no deberá necesitar que la persona gire mucho la muñeca o ejercer demasiada fuerza para operar.

Las puertas principales (la de acceso al edificio, la de los locales comerciales y la de auditorios) son puertas dobles con tráfico para dos direcciones, de abertura manual con cristal traslucido y marco de aluminio (ver figura 71). Las puertas de las oficinas son de vidrio texturizado (ver figura 72) estas diseño genera compartimentación de espacios con ingreso de luz natural pero manteniendo cierta privacidad entre los ambientes mientras que el resto de las puertas en las áreas restantes del edificio serán de madera maciza (ver figura 73), las puertas de madera tienen la propiedad de ser más seguras por su peso, resistencia y estabilidad, soportando temperaturas extremas sin deformarse.



**Figura 71 - Puertas dobles de cristal.** Fuente: [http://www.construmatica.com/img/business/products/124703/cierrapuertas\\_de\\_retencion\\_tsa\\_160\\_nt\\_tsa\\_160\\_nt\\_f.png](http://www.construmatica.com/img/business/products/124703/cierrapuertas_de_retencion_tsa_160_nt_tsa_160_nt_f.png). (2016)



**Figura 72 - Puerta de cristal texturizado.** Fuente: <http://www.vetroin.es/files/blog/decori2.jpg>. (2016)



**Figura 73 - Puerta de madera.** Fuente: <http://www.demadera.eu/ENRASADA.jpg>. (2016)

### **Detalles de ventanas**

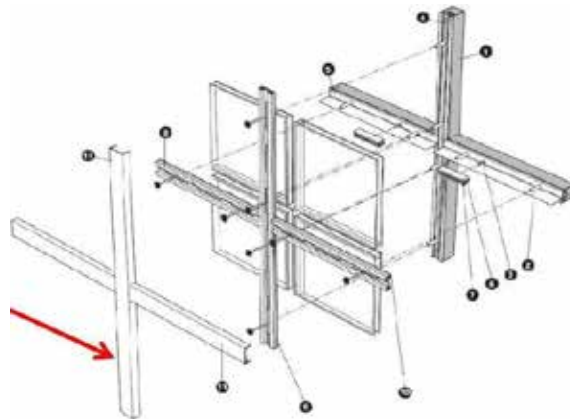
En edificios socioculturales, es habitual que toda su fachada se convierta en una pura ventana mediante la utilización de muros cortina (ver figura 74), estas ventanas se utilizaron en las fachadas laterales de la torre empresarial, el muro cortina es un sistema de fachada autoportante, generalmente ligera y acristalada, independiente de la estructura y resistente del

edificio, y se coloca de forma continua por delante de ella, están típicamente diseñados con perfiles de aluminio extruido, y pueden resistir la fuerza del viento.



**Figura 74 - Muro cortina.** Fuente: [http://img.archiexpo.es/images\\_ae/photo-g/51651-2134979.jpg](http://img.archiexpo.es/images_ae/photo-g/51651-2134979.jpg). (2016)

Las ventanas en muro cortina se construyen mediante la repetición de un elemento prefabricado modulado que incluye los necesarios elementos de protección, apertura y accesibilidad según el diseño (ver figura 75). El resto de las ventanas son de toldo con lado abisagrado (ver figura 76), este tipo se utilizó en las fachadas principal y posterior del edificio.



**Figura 75 - Detalle del muro cortina.** Fuente: [http://img.archiexpo.es/images\\_ae/photo-g/51651-2134979.jpg](http://img.archiexpo.es/images_ae/photo-g/51651-2134979.jpg). (2016)



*Figura 76 – Ventana de toldo con lado abisagrado. Fuente: <http://www.fenster.es/wp-content/uploads/2012/04/ventana-abatible1c1.jpg>. (2016)*

### **Detalles de mobiliario**

Un mobiliario hace referencia a los objetos que sirven para facilitar los usos y actividades habituales en casas, oficinas u otro tipo de locales. Para el espacio de las oficinas se tiene planteado una serie de objetos tales como el sistema de protección de cables de material plástico (ver figura 77) ideal para el concepto que maneja el proyecto respecto al sistema eléctrico, es un tubo de plástico transparente que sirve para proteger los cables. También se encuentra soporte para laptop (ver figura 78), el cual permite dinamizar el lugar de trabajo, la altura e inclinación de la bandeja son totalmente ajustables, lo que permite mantener una postura de trabajo ergonómica, incluso desde sofás o butacas. Además, tenemos el clásico de mesas para oficinas del cual existen gran variedad en el mercado, el escritorio para open space (ver figura 79) es un modelo de escritorio con estructura de aluminio cubierta con vidrio con capacidad para dos personas en extremos opuestos, ideal para los espacios de oficinas en planta libre.



**Figura 77 – Sistema de protección de cables de material plástico.** Fuente: [http://img.archiexpo.es/images\\_ae/photo-g/11583-7439189.jpg](http://img.archiexpo.es/images_ae/photo-g/11583-7439189.jpg). (2016)



**Figura 78 – Soporte para laptop de Jasper Morrison.** Fuente: [http://img.archiexpo.es/images\\_ae/photo-g/80422-3023849.jpg](http://img.archiexpo.es/images_ae/photo-g/80422-3023849.jpg). (2016)



**Figura 79 – Escritorio para open space.** Fuente: [http://img.archiexpo.es/images\\_ae/press-mg/novedad-escritorio-open-space-by-icf-P208005.jpg](http://img.archiexpo.es/images_ae/press-mg/novedad-escritorio-open-space-by-icf-P208005.jpg). (2016)

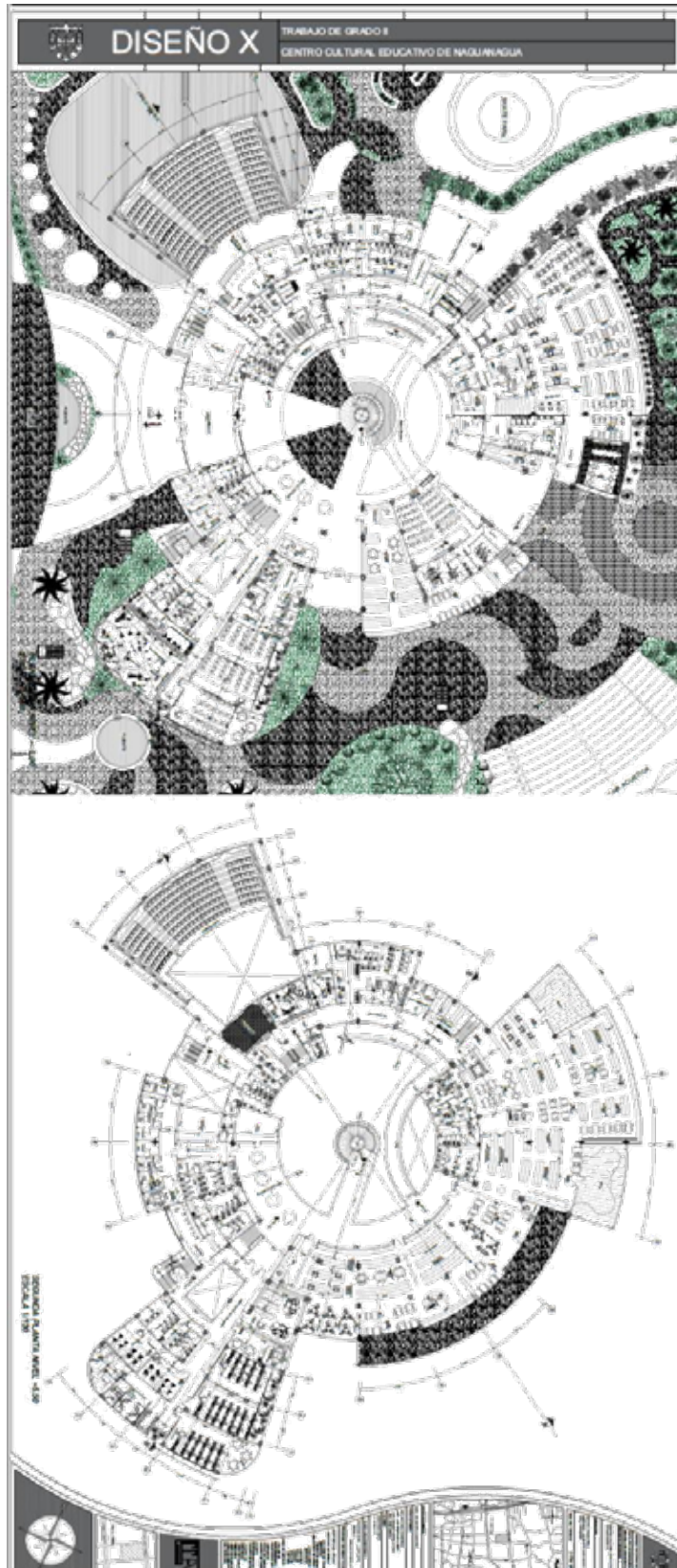
## **CAPÍTULO V**

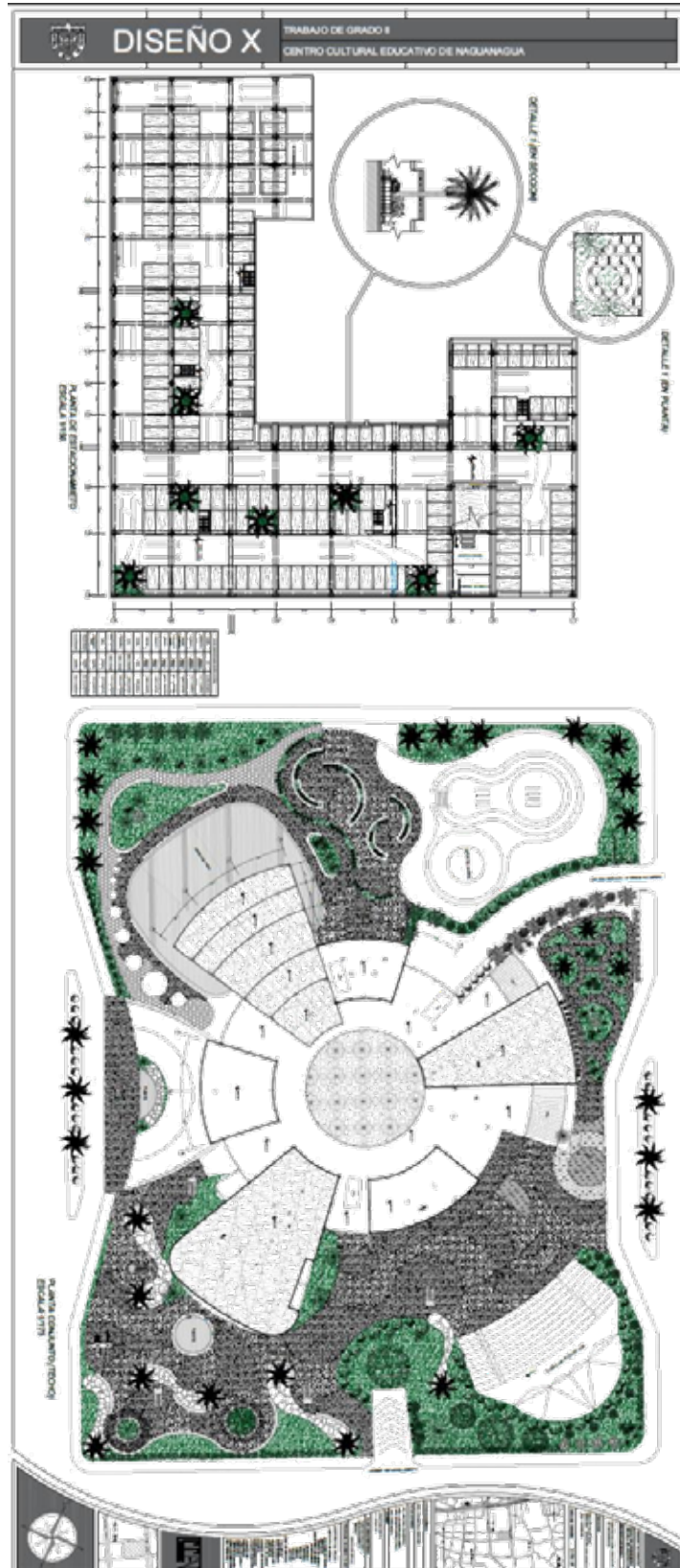
### **LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA**

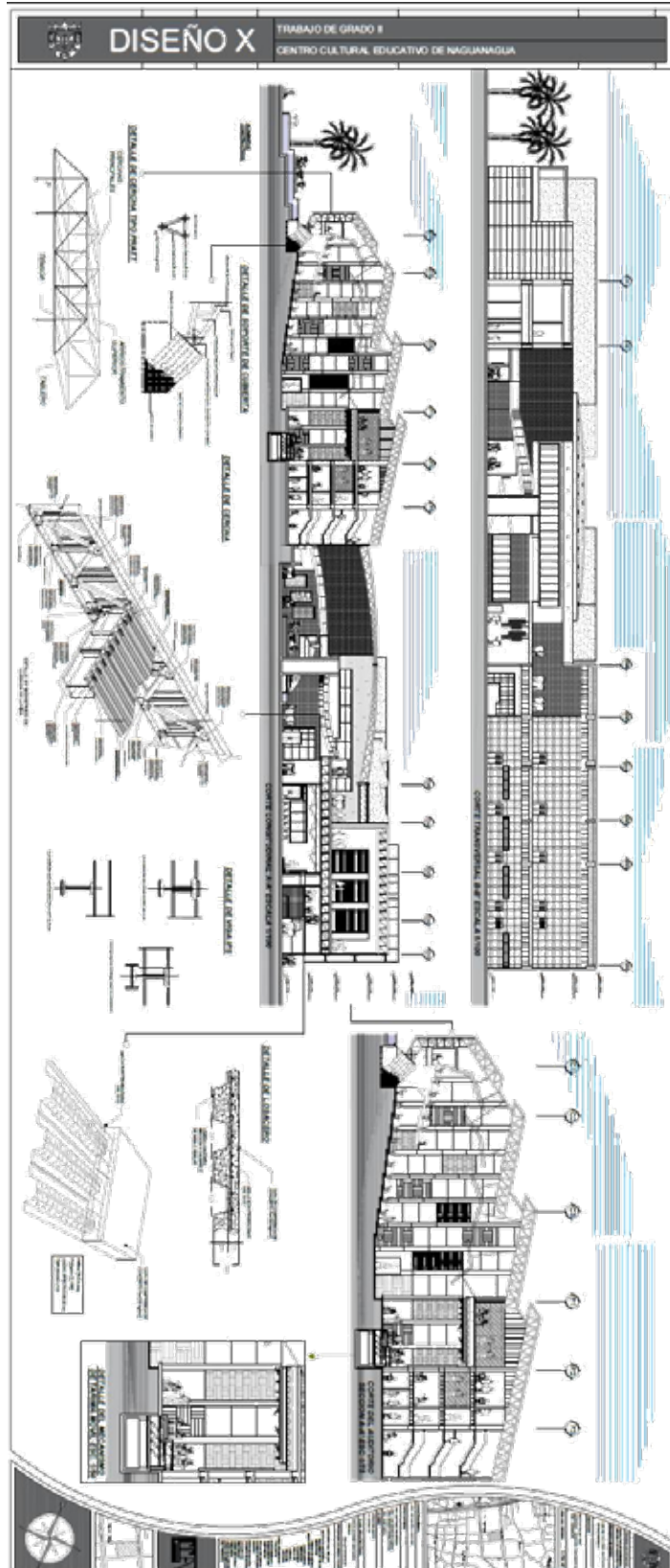
Respecto a la previa investigación y todos los caracteres de normas y leyes estudiadas para diseñar el proyecto en los siguientes gráficos, se presentan las distintas plantas arquitectónicas del proyecto del Centro Cultural Educativo.

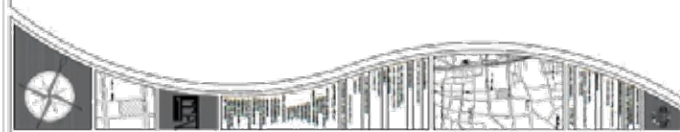
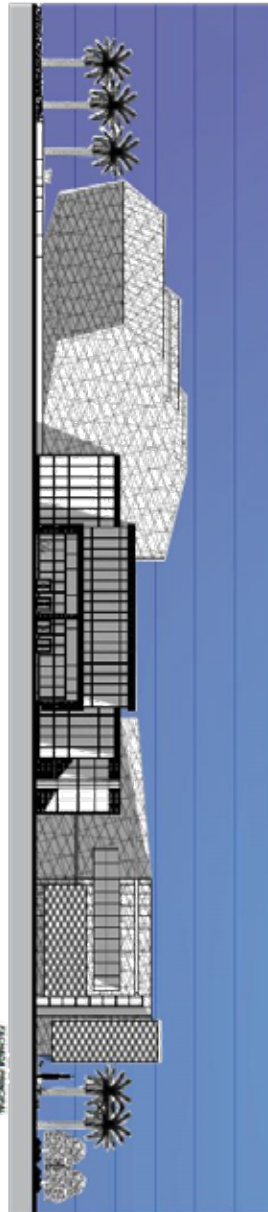
#### **5.1 Listado de planos**

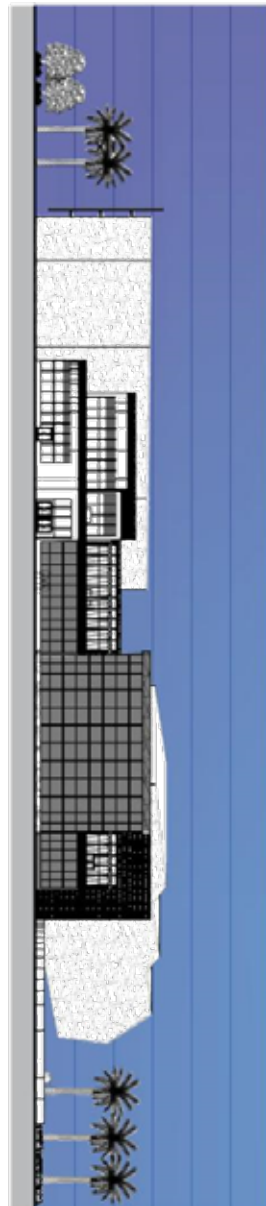
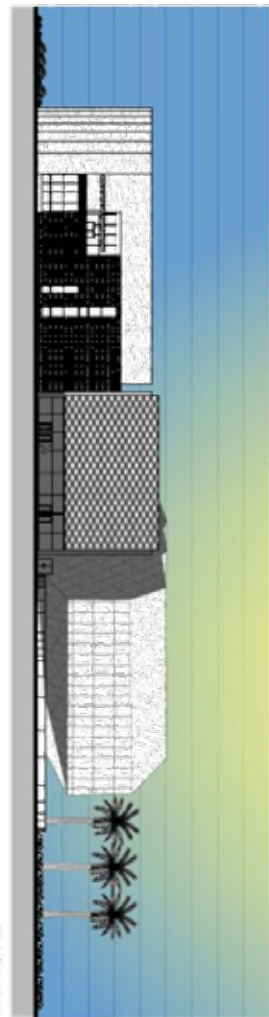
A-1	Plano Baja y Segunda Planta Nivel $-+0.00$ / Nivel $+5.50$
A-2	Plano de estacionamiento y Planta Conjunto Nivel $-4.50$ / Nivel $+11.00$
A-3	Sección A-A' y Sección B-B'
C-1	Plano Corte longitudinal A-A'
C-2	Plano Corte con Detalles A-A' del Auditorio
F-1	Fachadas Norte y Sur
F-2	Fachadas Este y Oeste
IS-1	Instalaciones Sanitarias Aguas Blanca Nivel $-+0.00$ y detalles
IS-2	Instalaciones Sanitarias Aguas Blancas Nivel $+5.50$ y detalles
IS-3	Instalaciones Sanitarias Aguas negras Nivel $+0.00$ y detalles
IS-4	Instalaciones Sanitarias Aguas negras Nivel $+0.00$ y detalles
IS-5	Instalaciones Sanitarias Aguas negras Nivel $+0.00$ y detalles
IS-6	Instalaciones Sanitarias Aguas negras Nivel $+5.00$ y detalles
IS-7	Instalaciones Sanitarias Aguas negras Nivel $+5.00$ y detalles
IS-8	Instalaciones Sanitarias Aguas de lluvia Nivel $-4.50$ y detalles

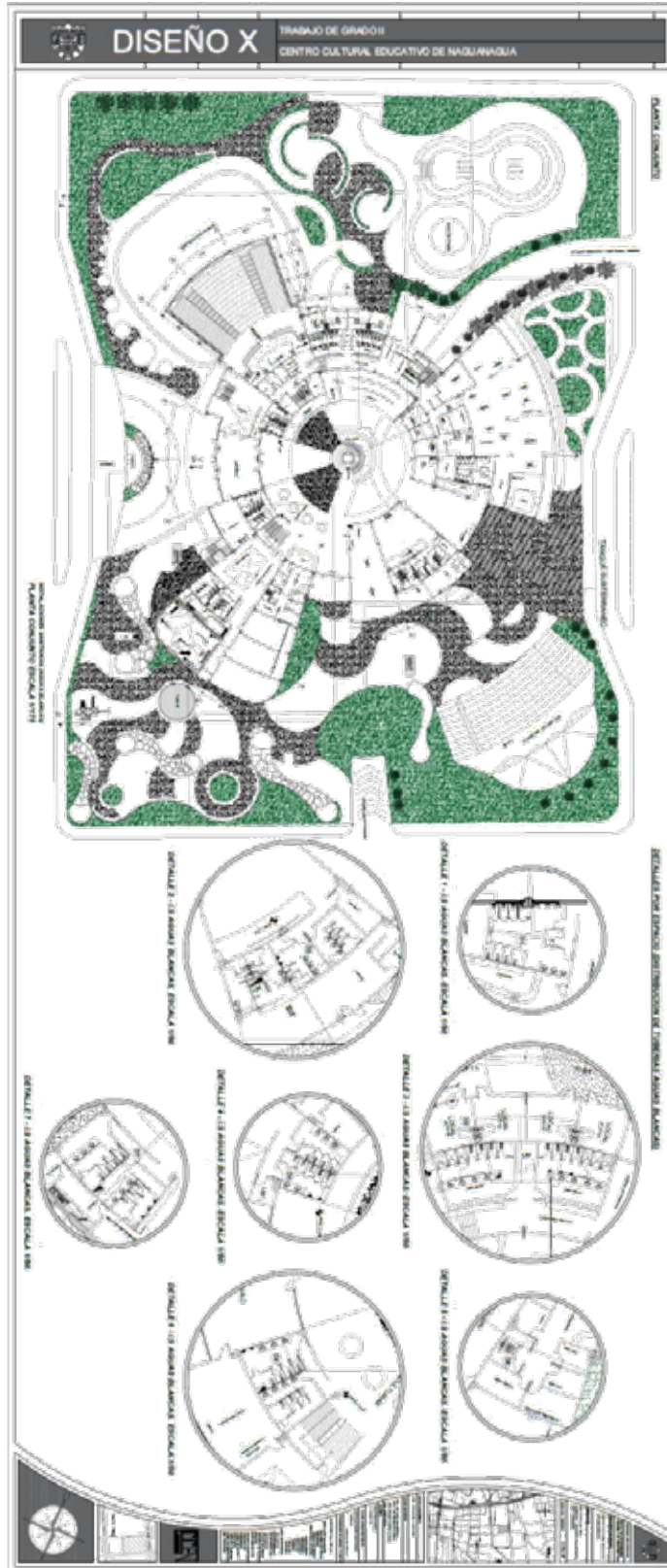


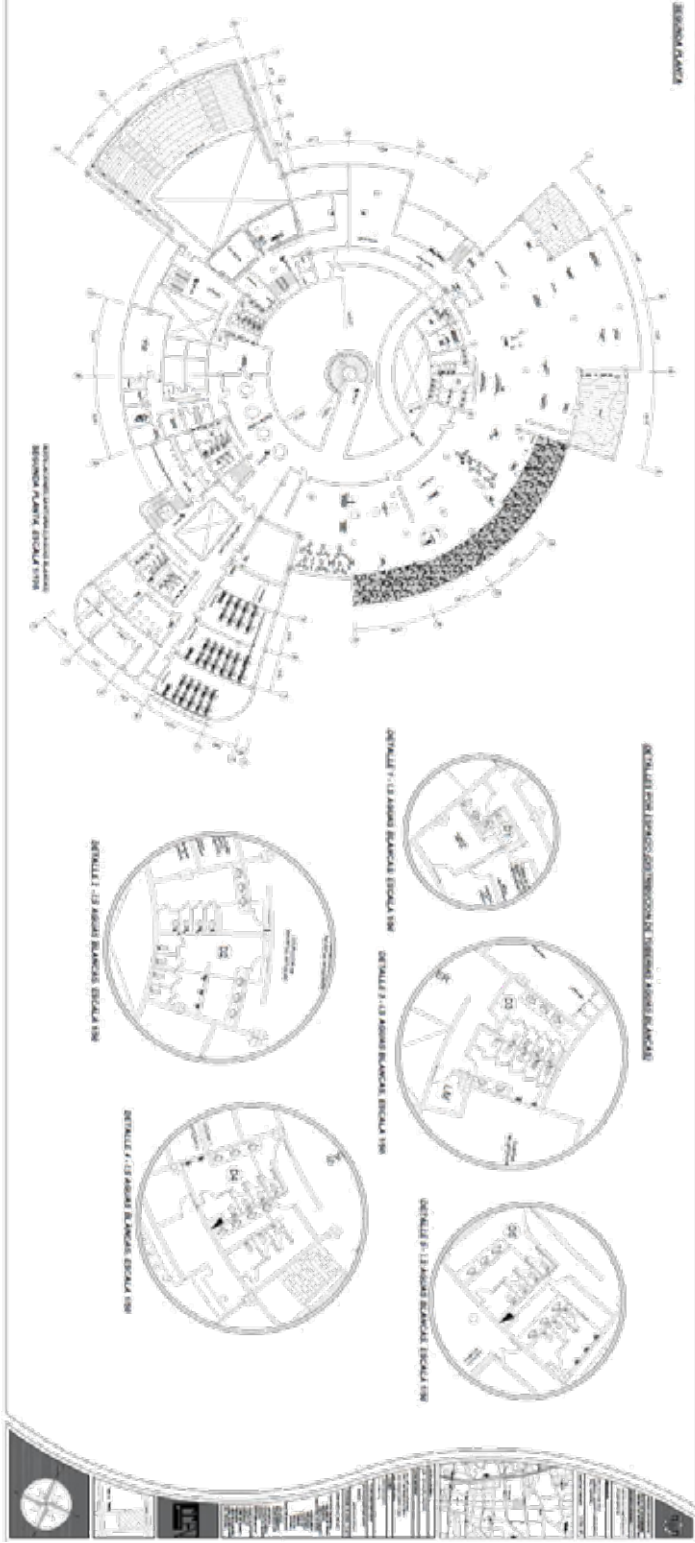




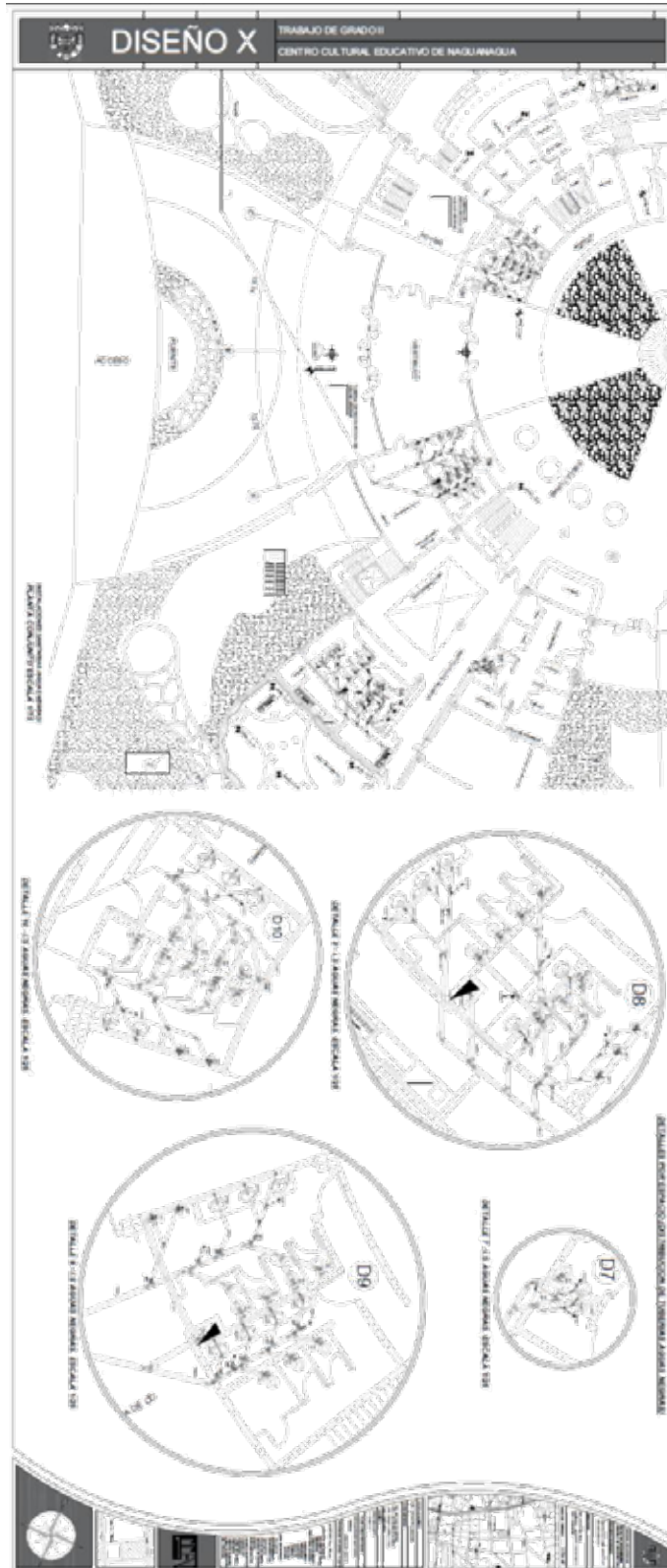




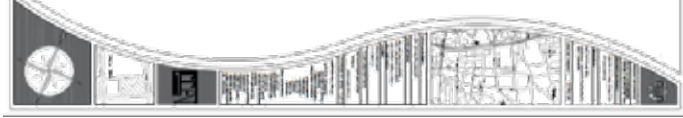












## REFERENCIAS

### Impresas

Arias, Fidias (2006). El proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. 6ta Edición. Caracas.

Balestrini, Mirian (1998). Como Elaborar un Proyecto de Investigación. Caracas.

Enciclopedia Hispánica. (1996) Macropedia, Volumén 7

Falcón y Herrera. (2005). Análisis del Ato Estadístico (Guía didáctica). Caracas.

Finol y Camacho (2008). El Proceso de Investigación Científica. Maracaibo.

Hernández S, R; Fernández C, C; & Baptista L, P. (2006). Metodología de la Investigación. México.

Tamayo y Tamayo (1997). El proceso de la Investigación Científica. 2da Edición. México.

Tamayo y Tamayo (2008). El Proceso de Investigación Científica. 5ta Edición. México.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2006). Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestrías y Tesis Doctorales. 3era Reimpresión. Caracas.

### Electrónicas

Eyzaguirre (2008) Centro Cultural [artículo web] disponible en la página:  
[www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-52707/centro-cultural-gabriela-mistral-cristian-fernandez-arquitectos-lateral-arquitectura-diseño](http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-52707/centro-cultural-gabriela-mistral-cristian-fernandez-arquitectos-lateral-arquitectura-diseño).

Yavar (2012) Renovación urbana [artículo web] disponible en la página:  
[www.plataformaarquitectura.cl/cl/625586/paisaje-y-arquitectura-remodelacion-del-paseo-de-st-joan-un-nuevo-corredor-verde-urbano-por-lola-domenech](http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/625586/paisaje-y-arquitectura-remodelacion-del-paseo-de-st-joan-un-nuevo-corredor-verde-urbano-por-lola-domenech)

Baena (1985) Investigacion documental [artículo web] disponible en la página: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2006c/203/2c.htm>

Santa palella y feliberto Martins (2010) Diseño experimental [artículo web] disponible en la página: <http://planificaciondeproyectosemirarismendi.blogspot.com/>

Agotamiento y destrucción de los recursos naturales [artículo web] disponible en la página: <http://www.oei.es/decada/accion23.html>

tipos de investigación y diseño de investigación [artículo web] disponible en la página: <http://metodologia02.blogspot.com/p/operacionalizacion-de-variables.html>